ANEXO No.1

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES (Art. 2.2.1.1.1.6.1 Del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN VETERINARIA DE URGENCIAS A POBLACIÓN CANINA Y FELINA VULNERABLE, E IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES MEDIANTE BRIGADAS, EDUCACIÓN, ADOPCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALIMENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2867 "TUNJUELITO, UN HOGAR PARA NUESTROS ANIMALES"".
"

Bogotá D.C, noviembre de 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETO 3
3. PLAZO DE EJECUCIÓN 3
4. VALOR 3
5. FORMA DE PAGO 4
6. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DE SECTOR 4
6.1 Aspectos Generales 4
6.2 Modelo de Abastecimiento Estratégico 5
6.3 Componente Económico 6
6.3.1 Productos incluidos dentro del sector 6
6.4 Agentes del sector 7
6.5 Regulatorio 18
6.6 Técnico 18
6.7 Comportamiento del gasto histórico 19
6.7.1 Contratación de la entidad 19
6.7.2 Contratación otras entidades 25
6.8 Estudio de la oferta 33
6.8.1 De producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios 33
6.8.2 ¿A quién se va a comprar? 34
6.8.3 Mipymes 36
6.8.4 Cumplimiento disposiciones Decreto 1860 de 2021 36
6.8.5 Requisitos habilitantes tecnicos 37
6.9 INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL 38
6.10 Estudio de mercado 38
6.11 Análisis de precios, riesgos y eficiencia del proceso 38
6.11.1 Análisis estadístico de precios de referencia 38
6.11.2 Análisis de riesgos del proceso contractual 38
6.11.3 Eficiencia y justificación del modelo de contratación 40
7. CONCLUSIONES 40

1. INTRODUCCIÓN

ESTUDIO DE SECTOR

De conformidad con la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015, denominada "Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales", el artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece el *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"*.

Asimismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: *"(…) c. El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (…)"*. Por esta razón, se toma como lineamiento la **Guía para la Elaboración de Estudios del Sector**, cuyo objetivo es orientar a las entidades en la identificación y análisis de las condiciones del mercado relativas al objeto contractual, incorporando el enfoque del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) como metodología fundamental para la planeación.

Con base en lo anterior y en cumplimiento de dichos lineamientos, el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito elabora el presente Estudio del Sector para el proceso de contratación por selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es la prestación de servicios de esterilización y atención veterinaria de urgencias a población canina y felina vulnerable, e implementación de acciones integrales mediante brigadas, educación, adopción y suministro de insumos y alimento, en el marco del proyecto 2867 "Tunjuelito, un hogar para nuestros animales".

2. OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN VETERINARIA DE URGENCIAS A POBLACIÓN CANINA Y FELINA VULNERABLE, E IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES MEDIANTE BRIGADAS, EDUCACIÓN, ADOPCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALIMENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2867 "TUNJUELITO, UN HOGAR PARA NUESTROS ANIMALES".

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se firmará una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución contractual conforme a la normatividad vigente. El contrato podrá darse por terminado antes del vencimiento del plazo, si se agotan los recursos presupuestales asignados para su ejecución, lo que ocurra primero.

4. VALOR:

El presupuesto oficial para el presente proceso se estima en la suma de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($418.320.400), de la vigencia fiscal 2026, con cargo al proyecto 2867 "Tunjuelito, un hogar para nuestros animales", rubro 02301174599202428670100O, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente. Equivale a 239,5 SMLMV, con el salario mínimo de 2026 de $1.750.905 (Decreto 0159 de 2026).

Este valor incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones de ley y demás erogaciones necesarias para la ejecución integral del objeto contractual, tales como personal, insumos, medicamentos, alimento, logística, transporte, administración e imprevistos, conforme al anexo técnico.

5. FORMA DE PAGO:

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito pagará el valor del contrato así:

- Cinco (5) pagos parciales mensuales que corresponden al noventa por ciento (90 %) del valor del contrato, contra los informes que refieran los servicios prestados y facturados a nombre del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito.
- El diez por ciento (10 %) restante, contra informe final de ejecución, informe final de supervisión y firma del acta de liquidación. El valor de este pago corresponde a la totalidad de actividades proyectadas y ejecutadas.

Todo pago está sujeto a la Programación Anualizada de Caja (PAC) de la Dirección Distrital de Tesorería y del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, y a las fechas de pago establecidas, lo cual no genera intereses moratorios. Cada informe de actividades debe incluir la población beneficiada mes a mes, las historias clínicas que identifican al animal atendido, el estado del cronograma, las evidencias con georreferenciación y los soportes de ejecución (actas y listados de asistencia). Los recursos no ejecutados se liberan a favor del Fondo una vez se liquide el contrato.

6. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DE SECTOR

En el presente documento, y con el fin de abarcar un conocimiento estricto del sector, se da relevancia a los siguientes componentes:

- Aspectos Generales
- Modelo de Abastecimiento Estratégico
- Comportamiento del Gasto Histórico – Estudio de la demanda
- Estudio de la Oferta
- Estudio de mercado
- Conclusiones del estudio de sector

6.1 Aspectos Generales

En la elaboración del presente Estudio del Sector por parte de la Alcaldía Local de Tunjuelito (Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, en adelante FDLT) se da cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y a la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (versión 3), que orienta el análisis legal, comercial, financiero, organizacional, técnico y de riesgo del sector al que pertenece el objeto contractual.

Marco jurídico. La actuación contractual del FDLT se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 2069 de 2020, la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1082 de 2015. La competencia de los Fondos de Desarrollo Local para contratar proviene del Decreto Ley 1421 de 1993 (Estatuto Orgánico de Bogotá) y del Decreto Distrital 642 de 2025. La modalidad de selección es la selección abreviada de menor cuantía, con fundamento en el literal b), numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, con evaluación de calidad y precio conforme al literal a) del artículo 2.2.1.1.2.2.2 del mismo decreto. El contrato a celebrar es de prestación de servicios y se rige por los artículos 13 y 32 de la Ley 80 de 1993.

Delimitación del Mercado Relevante

El presente análisis determina las condiciones del sector para "PRESTAR SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN VETERINARIA DE URGENCIAS A POBLACIÓN CANINA Y FELINA VULNERABLE, E IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES MEDIANTE BRIGADAS, EDUCACIÓN, ADOPCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALIMENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2867 "TUNJUELITO, UN HOGAR PARA NUESTROS ANIMALES"." El mercado relevante corresponde a los servicios veterinarios para animales de compañía (esterilización quirúrgica, urgencias, brigadas médico-veterinarias, identificación electrónica, educación y adopción) prestados por clínicas, fundaciones y operadores con capacidad de operación en campo, junto con el suministro de medicamentos, insumos quirúrgicos y alimento.

Según el estudio de abundancia y densidad poblacional de perros deambulantes del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA, 2022), en Tunjuelito se estimaron 1.016 perros (IC 95 %: 693–1.488), con 106 registros en 36 recorridos y 72 km de muestreo lineal. El estudio poblacional de la Secretaría Distrital de Salud (2018) registra 27.620 animales de compañía en la localidad. El equipo de Protección y Bienestar Animal del FDLT

registró 294 atenciones veterinarias entre enero y marzo de 2026, con predominio de dermatitis por pulgas, enfermedad periodontal y gastroenteritis, y un aumento de las urgencias (de 7 casos en el primer trimestre de 2025 a 25 en el mismo periodo de 2026).

Necesidad y Conveniencia de la Contratación

La contratación atiende las metas del proyecto de inversión 2867 "Tunjuelito, un hogar para nuestros animales", programa "Bogotá protege las formas de vida" del Plan de Desarrollo Local "Tunjuelito Camina Segura" 2025–2028, articulado con el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 "Bogotá Camina Segura". Para la vigencia 2026 las metas son: esterilizar 1.000 perros y gatos, incluidos los que están en condición de vulnerabilidad; atender 1.000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones; y vincular 500 personas en acciones educativas en protección y bienestar animal. Esta contratación se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad del IDPYBA como cabeza del sector.

Los servicios se prestan en la localidad de Tunjuelito (UPZ Venecia y Tunjuelito), con prioridad en los barrios definidos por la Mesa Local de Protección y Bienestar Animal, en estratos 1, 2 y 3. Se exige que el contratista vincule al menos 50 % de mujeres en la ejecución (artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020) y que cumpla las medidas de reducción de plásticos de un solo uso (Acuerdo Distrital 808 de 2021 y Decreto Distrital 317 de 2021).

6.2 Modelo de Abastecimiento Estratégico

En aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) versión 3.0 de Colombia Compra Eficiente, se analizan los siguientes contextos del proceso:

Contexto Económico: presupuesto oficial de $418.320.400, (238,9 SMLMV), de la vigencia 2026, con cargo al proyecto de inversión 2867. El gasto se concentra en servicios veterinarios de cirugía y urgencias (clase UNSPSC 7012) y en medicamentos e insumos (familia 5121).

Contexto Técnico: el servicio exige médicos veterinarios, Unidad Móvil Quirúrgica (UMQ) con identificación de la Alcaldía Local, clínica veterinaria para la atención de urgencias, propia o en convenio, con concepto sanitario favorable vigente, que el contratista acredita al suscribir el contrato, implantación de microchip con entrega periódica de la base de datos al FDLT y al IDPYBA, y suministro de insumos y alimento.

Contexto Regulatorio: Ley 84 de 1989, Ley 1774 de 2016, Ley 2054 de 2020, Acuerdo Distrital 761 de 2020 (Política Pública de Protección y Bienestar Animal 2014–2038 y su desarrollo en el Plan de Desarrollo Distrital), Decreto Distrital 546 de 2023 y la normativa de contratación estatal citada en los Aspectos Generales.

Contexto Social: población beneficiaria compuesta por animales en habitabilidad de calle y de hogares de estratos 1, 2 y 3, y por sus tenedores, proteccionistas y hogares de paso de la Red Local de Proteccionistas.

Contexto Ambiental: manejo de residuos biosanitarios y cortopunzantes conforme a la normatividad vigente y reducción de plásticos de un solo uso en el embalaje de insumos (Decreto Distrital 317 de 2021).

Clasificación en el MAE: servicio especializado con componente operativo en campo y de suministro accesorio; no existe Acuerdo Marco de Precios vigente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano que cubra de forma integral el objeto, por lo cual la contratación se adelanta por selección abreviada de menor cuantía.

Impacto en los resultados / Valor del gasto: medio. El valor del proceso representa una fracción reducida del presupuesto del FDLT, pero concentra las metas de bienestar animal de la vigencia 2026.

Riesgo o complejidad del mercado: medio. Existen operadores especializados con experiencia en programas masivos de esterilización para alcaldías locales (ver numerales 6.7 y 6.8), con oferta concentrada en un número limitado de proponentes que sostienen una UMQ y cobertura de urgencias.

6.3 Componente Económico

6.3.1 Productos incluidos dentro del sector.

Clasificación: los bienes y servicios objeto del contrato se codifican en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) así (se presentan por familia en orden ascendente, como en el Modelo de Abastecimiento Estratégico):

Familia UNSPSC (4 dígitos)	Descripción	Códigos del Estudio Previo
1012	Comida de animales	10121800
1019	Productos para el control de plagas	10191701
3121	Pinturas y bases y acabados	31211704
4212	Equipos y suministros veterinarios	42121500, 42121600, 42121700
4228	Productos para la esterilización médica	42281700
5121	Categorías de medicamentos varios (fármacos anestésicos)	51211900
7012	Servicios de animales vivos (salud animal)	70122000, 70122002, 70122005, 70122006, 70122009

Fuente: Estudio Previo del proceso, numeral 2.2, y Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda (fecha de consulta 09/10/2026).

Clasificación económica. Conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C., DANE), la actividad principal del objeto es la clase **7500 – Actividades veterinarias** (sección M), que incluye la atención de animales de compañía por veterinarios en clínicas, unidades móviles y predios, el diagnóstico clínico y las intervenciones quirúrgicas. De forma complementaria, por el suministro de insumos y alimento, concurren las clases 4645 (comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales) y 1080 (elaboración de alimentos preparados para animales). El objeto se clasifica principalmente en 7500 porque es una prestación integral con suministro accesorio.

El objeto es un servicio integral e indivisible: la esterilización, las urgencias, las brigadas, la educación y la adopción se ejecutan de forma articulada con una única UMQ y un mismo equipo médico-veterinario. Por esta razón no se identifica mérito técnico para dividir el proceso en lotes (artículo 2.2.1.1.1.6.8 del Decreto 1082 de 2015), pues fraccionarlo incrementaría los costos de coordinación y el riesgo de discontinuidad de la atención.

A partir del análisis de la Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta del MAE (consulta del 09/10/2026), con las familias UNSPSC anteriores, se desarrollan los numerales 6.7 (demanda) y 6.8 (oferta) de este estudio.

6.4 Agentes del sector

6.4.1 Sector Privado

Los actores privados participan en la cadena del objeto como prestadores del servicio y como proveedores de insumos:

- **Clínicas y hospitales veterinarios:** prestan cirugía, hospitalización, laboratorio e imágenes diagnósticas, y sirven de sede de urgencias.
- **Fundaciones, corporaciones y operadores de bienestar animal:** ejecutan programas masivos de esterilización, brigadas y adopción para alcaldías locales y el IDPYBA. Entre los contratistas de procesos comparables se encuentran Fundación Ecodes, Corporación Colectivo Digerati, Arkambiental, Impecos SAS y las uniones temporales Bienestar Tunjuelito y Bienestar Fontibón (SECOP II).
- **Distribuidores de medicamentos e insumos veterinarios y fabricantes de alimento concentrado:** suministran anestésicos, material quirúrgico, bioseguridad y alimento para caninos y felinos.
- **Proteccionistas y hogares de paso:** aliados de la Red Local de Proteccionistas para la adopción y la convocatoria de las jornadas.

6.4.2 Sector Público

Nivel nacional:

- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Salud y Protección Social:** en el marco de la Ley 1774 de 2016 y de la Ley 2054 de 2020, orientan la política de protección animal y de salud pública en zoonosis.

- **Instituto Colombiano Agropecuario (ICA):** regula el registro de medicamentos y alimentos de uso veterinario.
- **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente:** fija los lineamientos del sistema de compra pública, el SECOP II y el Modelo de Abastecimiento Estratégico.

Nivel distrital y local:

- **Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA):** cabeza del sector en protección animal; define los criterios de viabilidad y elegibilidad de los proyectos locales y recibe la base de datos de microchips.
- **Secretaría Distrital de Salud:** vigilancia de zoonosis y control sanitario; produjo el estudio poblacional de 2018.
- **Secretaría Distrital de Gobierno y Alcaldías Locales (FDL):** formulan, financian y contratan los proyectos de inversión local.
- **Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito:** entidad contratante y responsable de la planeación, supervisión y liquidación del contrato.

6.4.3 Gremios y Asociaciones

- **Colegio Colombiano de Médicos Veterinarios y Zootecnistas (COLMEVET) y Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia (CPMVZ):** vigilan el ejercicio profesional y la idoneidad del talento humano.
- **Asociación Nacional de Productores de Alimento para Animales (ANAF):** representa a los fabricantes de alimento concentrado.
- **Red Local de Proteccionistas de Animales de Tunjuelito y Mesa Local de Protección y Bienestar Animal:** instancias de participación para la focalización de barrios y jornadas.

6.4.4 Variables económicas del sector

Corte de datos: 09/10/2026. Las cifras provienen de publicaciones oficiales del DANE, del Banco de la República, de la Superintendencia Financiera de Colombia y de datos abiertos del Estado; cada gráfico indica su fuente y si es de elaboración propia.

Crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto)

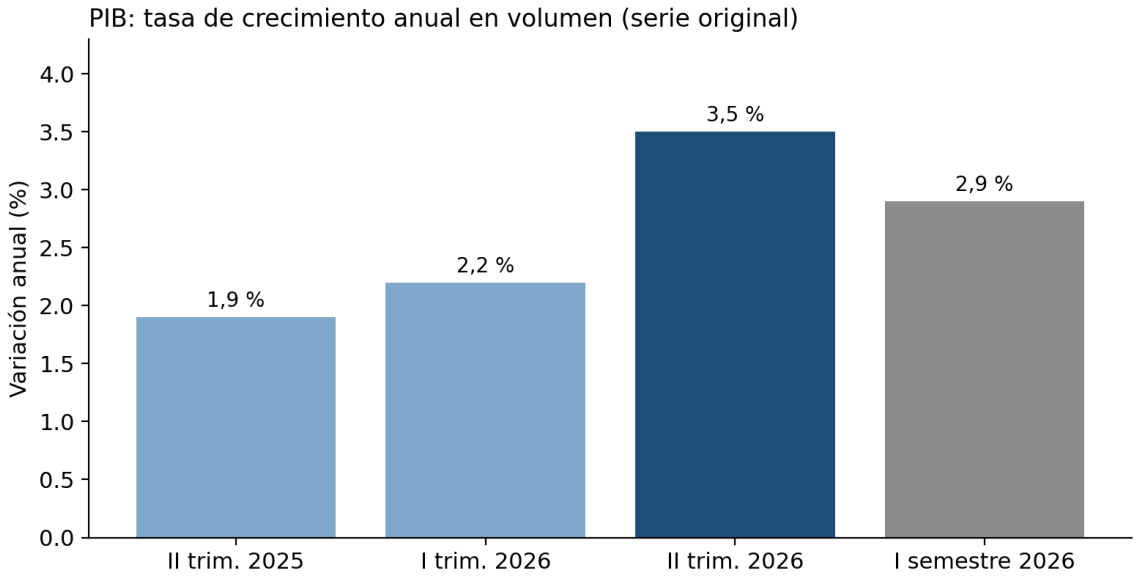


Gráfico 1. Tasas de crecimiento anual del PIB, II trimestre de 2025 – II trimestre de 2026
Fuente: elaboración propia con datos del Boletín técnico DANE – PIB II trimestre de 2026, publicado el 18 de agosto de 2026. El PIB del III trimestre no se había publicado a la fecha de consulta.

El PIB de Colombia creció 3,5 % en el segundo trimestre de 2026 frente al mismo trimestre de 2025 (1,9 %), y el primer semestre acumula 2,9 % (primer trimestre: 2,2 %). El crecimiento de la economía amplía la capacidad del mercado de servicios y de comercio de insumos veterinarios, y el gasto público en inversión local mantiene su ritmo.

PIB Sectorial

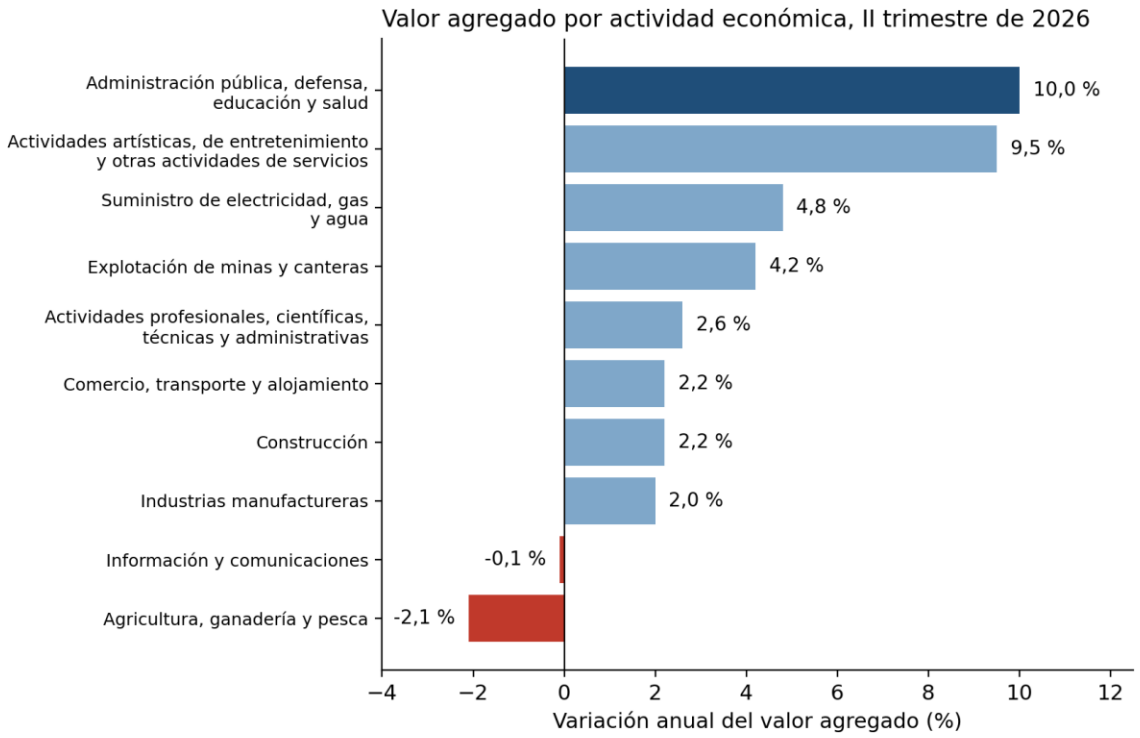


Gráfico 2. Valor agregado por actividad económica, II trimestre de 2026

Fuente: elaboración propia con datos del Boletín técnico DANE – PIB II trimestre de 2026 (18/08/2026).

El objeto se ubica en la sección de actividades profesionales, científicas y técnicas (actividades veterinarias, CIIU 7500) y en el comercio de insumos veterinarios. La administración pública, la educación y los servicios sociales presentan el mayor dinamismo del trimestre, lo que es coherente con la ejecución de la inversión pública local. Las actividades profesionales, científicas y técnicas no registran una contracción que limite la oferta de servicios veterinarios.

Sector Comercio

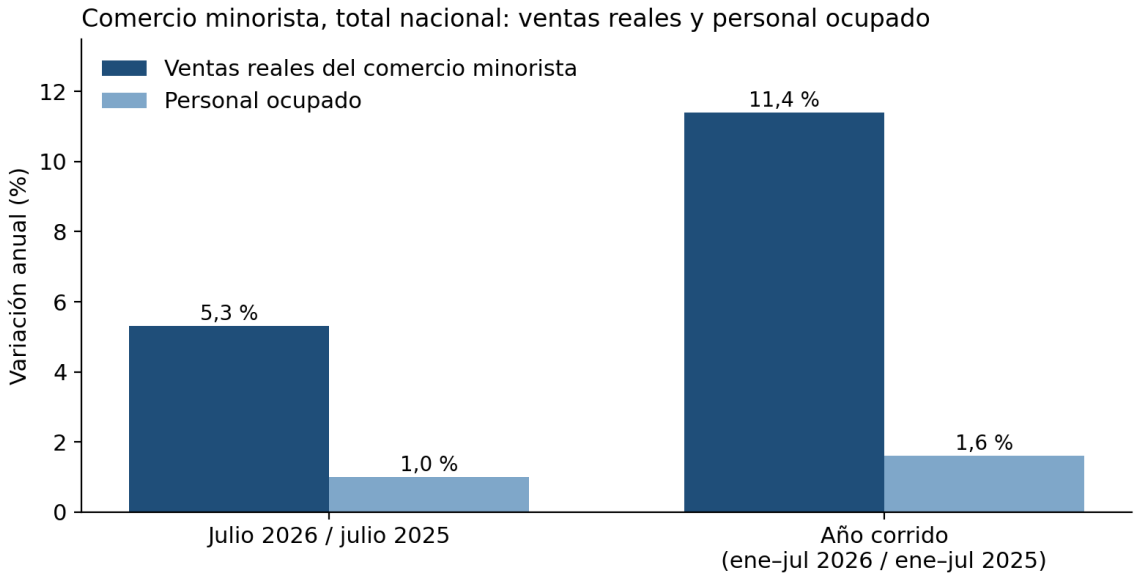


Gráfico 3. Ventas reales y personal ocupado del comercio minorista, total nacional, julio de 2026
Fuente: elaboración propia con datos del Boletín técnico DANE – Encuesta Mensual de Comercio (EMC), julio de 2026, publicado el 16 de septiembre de 2026.

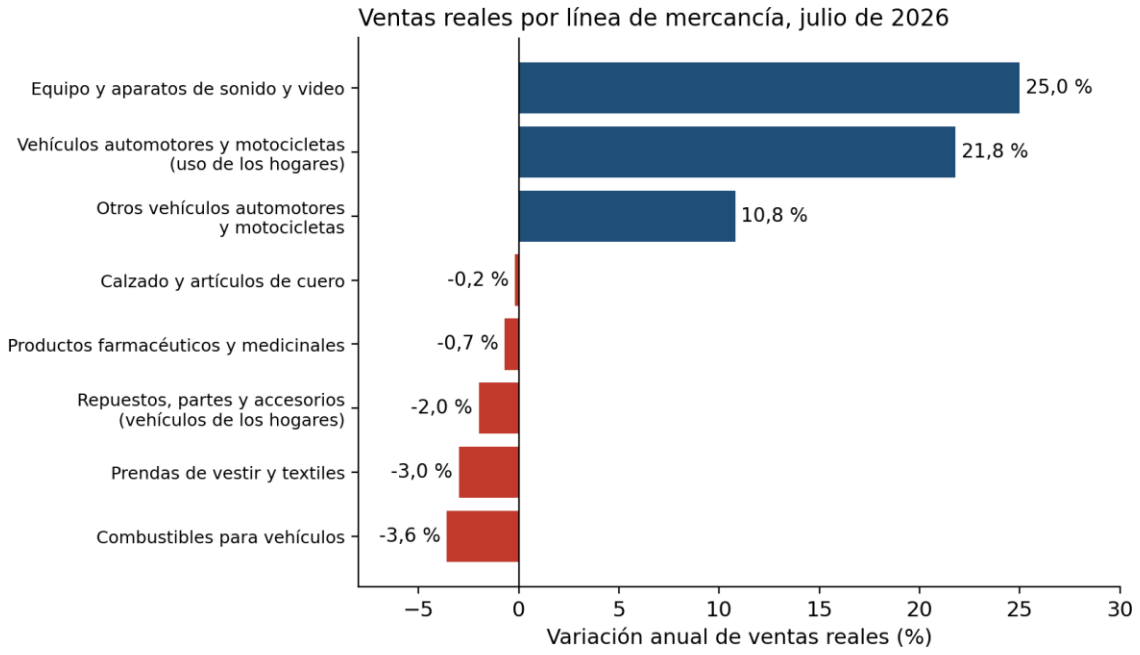


Gráfico 4. Variación de ventas reales del comercio minorista por línea de mercancía, julio de 2026
Fuente: elaboración propia con datos del Boletín técnico DANE – EMC julio de 2026 (16/09/2026). Se actualiza cuando el DANE publique la EMC de agosto.

El comercio minorista sostiene su dinámica de ventas y empleo en el último dato publicado (julio de 2026), con lo cual los proveedores de medicamentos, material quirúrgico y alimento concentrado disponen de condiciones de

mercado estables para abastecer al contratista. El suministro de insumos es un componente accesorio del objeto, por lo que la oferta de comercio no limita la ejecución.

Inflación

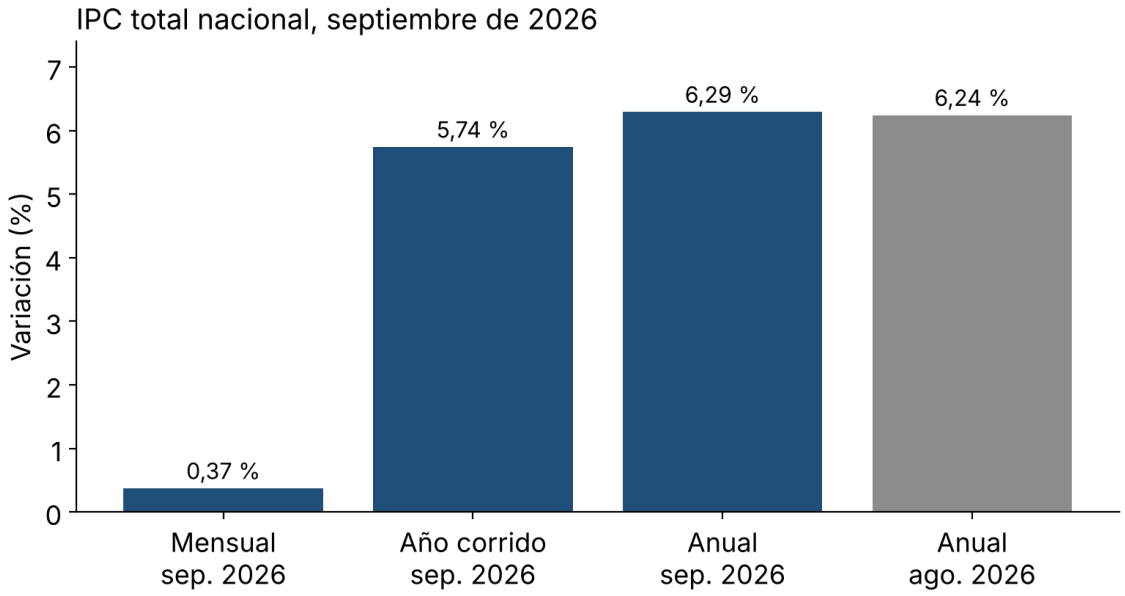


Gráfico 5. Índice de Precios al Consumidor (IPC) total nacional, septiembre de 2026
Fuente: elaboración propia con datos del DANE – IPC septiembre de 2026 (publicado el 7 de octubre de 2026), según Portafolio y El Universal.

La variación anual del IPC fue 6,29 % en septiembre de 2026 (agosto: 6,24 %), la mensual 0,37 % y la de año corrido 5,74 %. En Bogotá la variación anual fue 6,06 %.

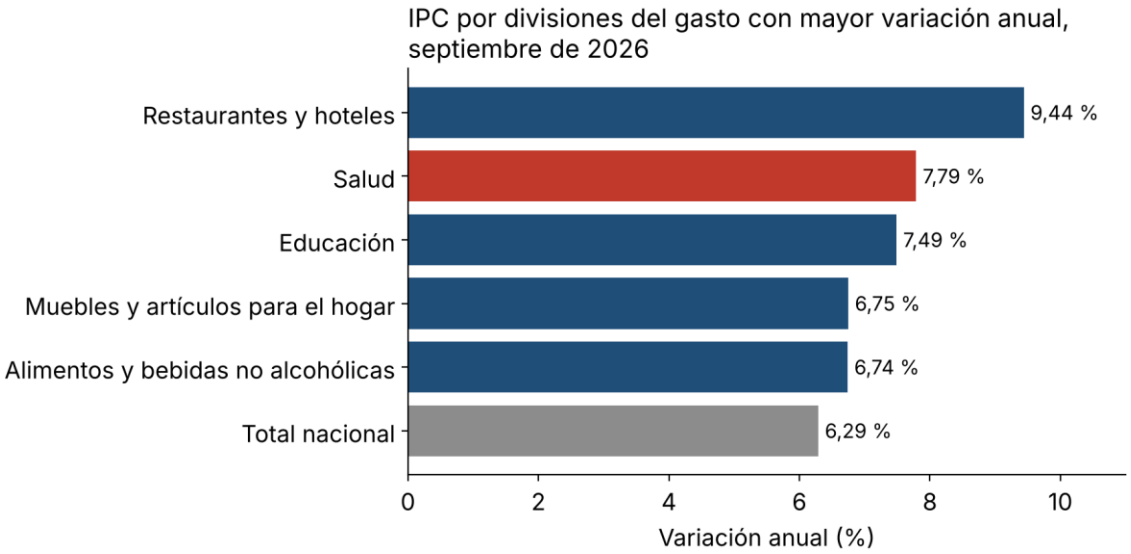


Gráfico 6. IPC por divisiones de gasto, septiembre de 2026
Fuente: elaboración propia con datos del DANE – IPC septiembre de 2026, según El Colombiano.

La división Salud registró 7,79 % anual (agosto: 8,30 %), 1,50 puntos porcentuales por encima del promedio nacional. Esta división es la referencia de precios de los medicamentos y del material médico-quirúrgico, principales insumos del servicio veterinario. **Incidencia en la estructuración financiera:** el precio unitario de los insumos puede variar durante los seis meses de ejecución; por ello la matriz de riesgos incluye la variación de precios y la disponibilidad de insumos, con seguimiento en el comité técnico del contrato.

Desempleo

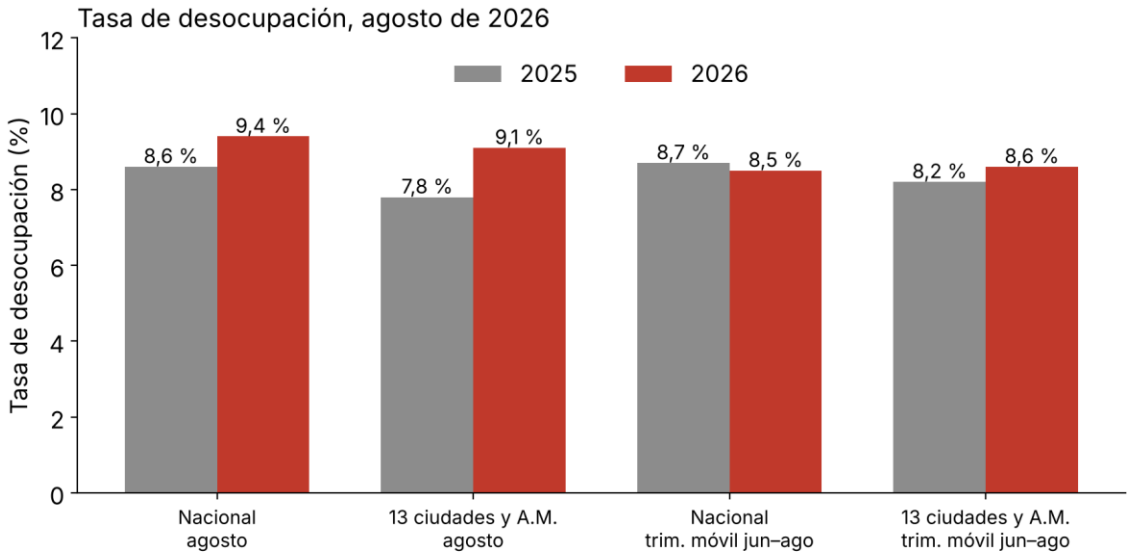


Gráfico 7. Tasa de desocupación, agosto de 2026

Fuente: elaboración propia con datos del Boletín técnico DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), agosto de 2026.

La tasa de desocupación nacional fue 9,4 % en agosto de 2026 (agosto de 2025: 8,6 %) y la de las 13 ciudades y áreas metropolitanas 9,1 % (7,8 %). El trimestre móvil junio–agosto fue 8,5 % a nivel nacional y 8,6 % en las 13 ciudades. El DANE aplicó un ajuste de factores de expansión por el sismo del 10 de agosto de 2026. La mayor desocupación implica que la disponibilidad de personal veterinario, auxiliar y de apoyo para vincular residentes de Tunjuelito y al menos 50 % de mujeres no es una restricción para el contratista.

Tasa de intervención del Banco de la República.

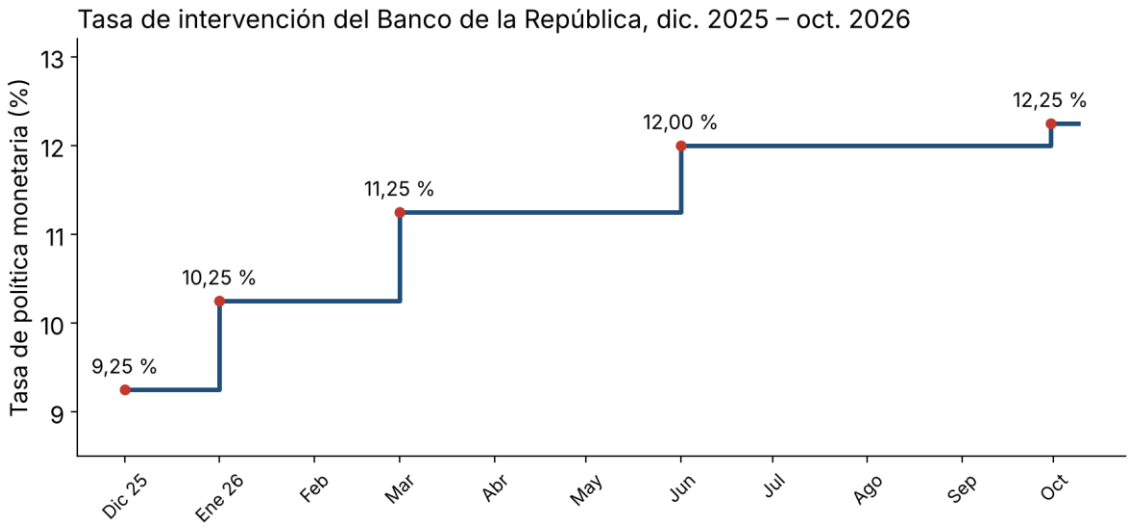


Gráfico 8. Tasa de intervención del Banco de la República

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República (decisiones de la Junta Directiva) y Fedesarrollo – Encuesta de Opinión Financiera (histórico 2025–2026).

El 30 de septiembre de 2026 la Junta Directiva elevó la tasa a 12,25 % (+25 puntos básicos; 4 votos por +25 pb, 2 por mantenerla y 1 por +50 pb), vigente desde el 1 de octubre. Antes estaba en 12,0 % (junio a septiembre), 11,25 % (marzo) y 10,25 % (enero). El mayor costo del crédito afecta el capital de trabajo del contratista; por esta razón se exige capital de trabajo de al menos 100 % del presupuesto oficial.

Tasas de usura.

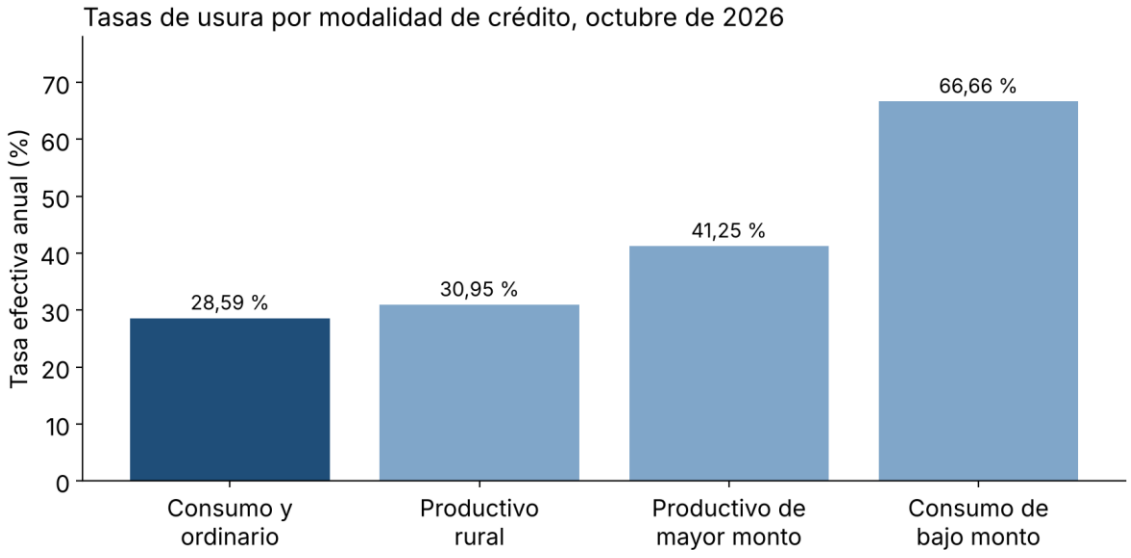


Gráfico 9. Tasas de interés de usura, octubre de 2026

Fuente: elaboración propia con datos de la Superintendencia Financiera de Colombia, certificación de octubre de 2026.

Para octubre de 2026 la tasa de usura de consumo y ordinario es 28,59 % efectivo anual (septiembre: 29,24 %), el interés bancario corriente 19,06 %, el microcrédito productivo rural 30,95 %, el crédito productivo de mayor monto 41,25 % y el de consumo de bajo monto 66,66 %.

Tasa Representativa del Mercado (TRM).



Gráfico 10. TRM, 1 de enero – 9 de octubre de 2026

Fuente: elaboración propia con datos de la TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, serie publicada en datos.gov.co (conjunto 32sa-8pi3).

La TRM pasó de $3.757,08 (vigente el 1 de enero) a $3.218,75 el 9 de octubre de 2026, una variación de -14,3 %. El máximo del periodo fue $3.797,64 (4 de marzo) y el mínimo $3.048,12 (22 de agosto); el último repunte llegó a $3.349,63 (29 de septiembre). La TRM incide en el objeto solo a través de insumos veterinarios importados.

Variable económica	Último dato	Fuente y fecha
PIB (variación anual)	3,5 % (II trim. 2026)	DANE, 18/08/2026
IPC total nacional (anual)	6,29 % (sep. 2026)	DANE, 07/10/2026
IPC Salud (anual)	7,79 % (sep. 2026)	DANE, 07/10/2026
Desocupación nacional	9,4 % (ago. 2026)	DANE – GEIH
Tasa de intervención Banco de la República	12,25 % (desde 01/10/2026)	Banco de la República, 30/09/2026
Usura consumo y ordinario	28,59 % EA (oct. 2026)	Superintendencia Financiera
TRM	$3.218,75 (09/10/2026)	Superfinanciera / datos.gov.co
Salario mínimo mensual (SMLMV 2026)	$1.750.905	Decreto 0159 de 2026 (sujeto a decisión de fondo del Consejo de Estado)

6.5 Regulatorio

El marco normativo aplicable al objeto comprende:

- **Contratación estatal:** Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007 (artículo 2, numeral 2, literal b); Ley 1474 de 2011; Ley 2069 de 2020; Ley 2195 de 2022; Decreto 1082 de 2015; Decreto 1860 de 2021 (criterios diferenciales para Mipymes y empresas de mujeres); Decreto 287 de 2026 (criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad); Decreto 579 de 2021 (RUP).
- **Protección animal:** Ley 84 de 1989 (Estatuto Nacional de Protección de los Animales); Ley 1774 de 2016 (animales como seres sintientes); Ley 2054 de 2020 (manejo de animales abandonados y en situación de calle); Acuerdo Distrital 761 de 2020; Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014–2038.

- **Ejercicio profesional y sanitario:** Ley 576 de 2000 (código de ética del médico veterinario) y normas del ICA sobre medicamentos y alimentos de uso veterinario.
- **Distrital y laboral:** Decreto Distrital 332 de 2020 (vinculación de mujeres), Decreto Distrital 317 de 2021 y Acuerdo Distrital 808 de 2021 (plásticos de un solo uso).

Verificar en el texto definitivo del pliego de condiciones la vigencia de las normas citadas antes de su publicación.

6.6 Técnico

Los requerimientos técnicos se encuentran en el Anexo Técnico del Estudio Previo. Los componentes del servicio son:

Componente	Descripción
Cirugía y esterilización	Esterilización quirúrgica de caninos y felinos y procedimientos quirúrgicos de urgencia, con personal médico, quirófano, anestesia, insumos y medicación.
Urgencias veterinarias	Atención de patologías críticas, hospitalización, laboratorio clínico e imágenes diagnósticas, con clínica veterinaria, propia o en convenio, con concepto sanitario favorable vigente.
Brigadas médico-veterinarias y jornadas de esterilización	Eventos en espacio público con Unidad Móvil Quirúrgica, convocatoria previa mínima de 15 días a la Red Local de Proteccionistas y a la comunidad, permisos (SUGA) y piezas de comunicación.
Identificación electrónica	Implantación de microchip y entrega periódica de la base de datos al FDLT y al IDPYBA.
Educación y adopción	Talleres de tenencia responsable y piezas de comunicación de animales adoptables.
Suministro de insumos y alimento	Medicamentos veterinarios, material médico-quirúrgico, bioseguridad, alimento concentrado y elementos de manejo.

Fuente: Estudio Previo y Anexo Técnico del proceso 2867.

Ambiental

El contratista debe gestionar los residuos biosanitarios y cortopunzantes generados en cirugías y urgencias conforme a la normatividad ambiental y sanitaria vigente, aplicar las buenas prácticas ambientales exigidas en el Estudio Previo y no suministrar plásticos de un solo uso ni embalajes de poliestireno expandido, en cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021 y del Acuerdo Distrital 808 de 2021. Los vehículos y la UMQ deben cumplir la normatividad de emisiones y de identificación exterior definida por la Alcaldía Local.

6.7 Comportamiento del gasto histórico.

El análisis de la demanda se elabora con la Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente y con los contratos de referencia consultados en SECOP II. Se filtraron las familias UNSPSC del objeto, en orden ascendente: 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

6.7.1 Contratación de la entidad.

Los gráficos siguientes corresponden a la contratación de la Alcaldía Local de Tunjuelito (Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito) en las familias del objeto.

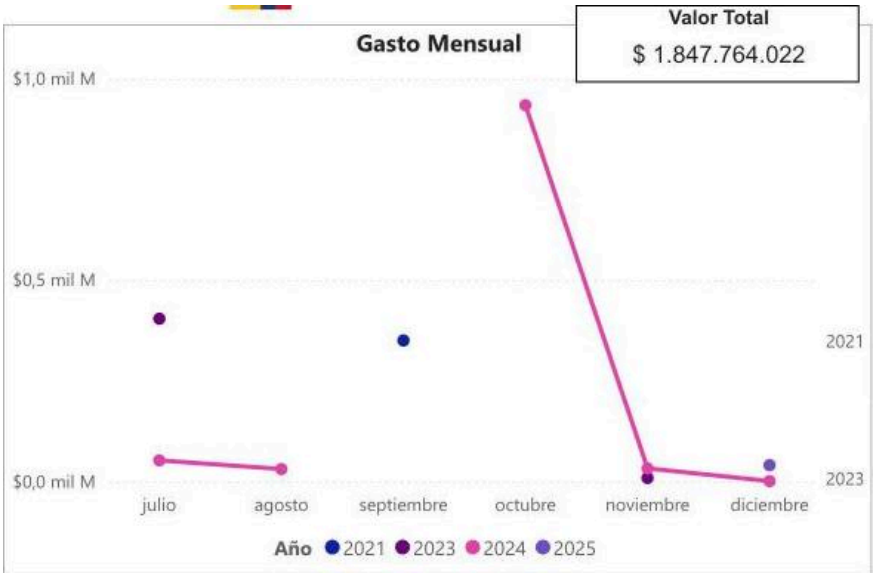


Gráfico 11. Gasto mensual – Alcaldía Local de Tunjuelito

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

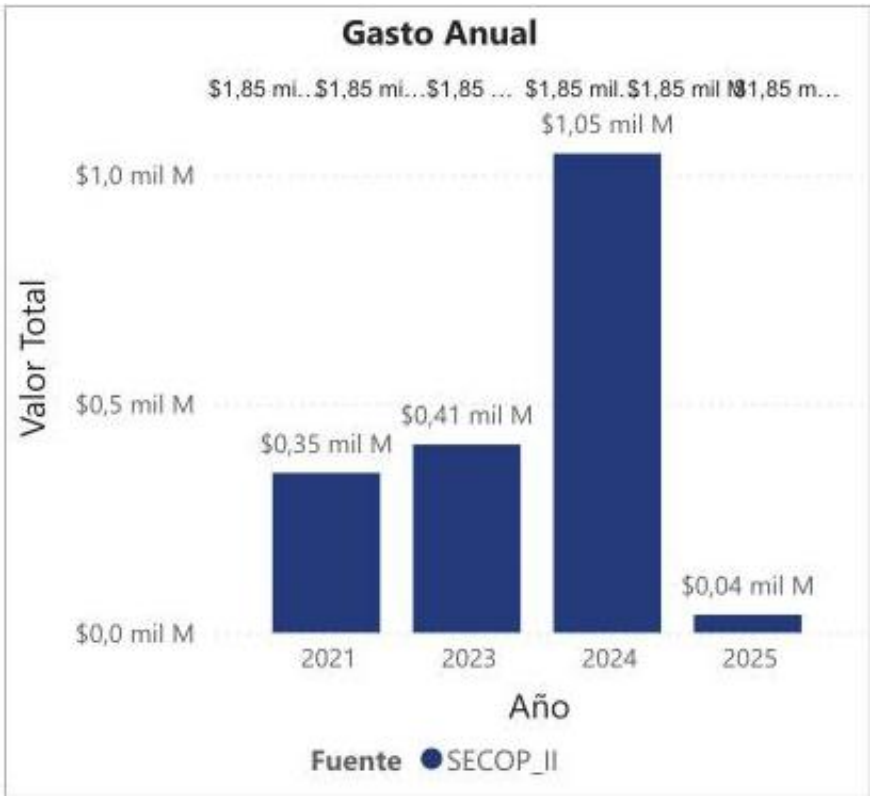


Gráfico 12. Gasto anual – Alcaldía Local de Tunjuelito

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

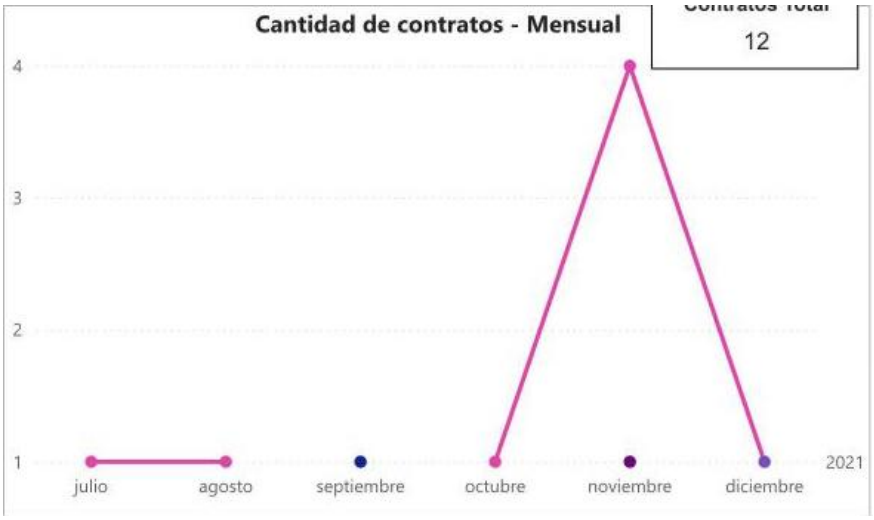


Gráfico 13. Número de contratos por mes – Alcaldía Local de Tunjuelito
Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

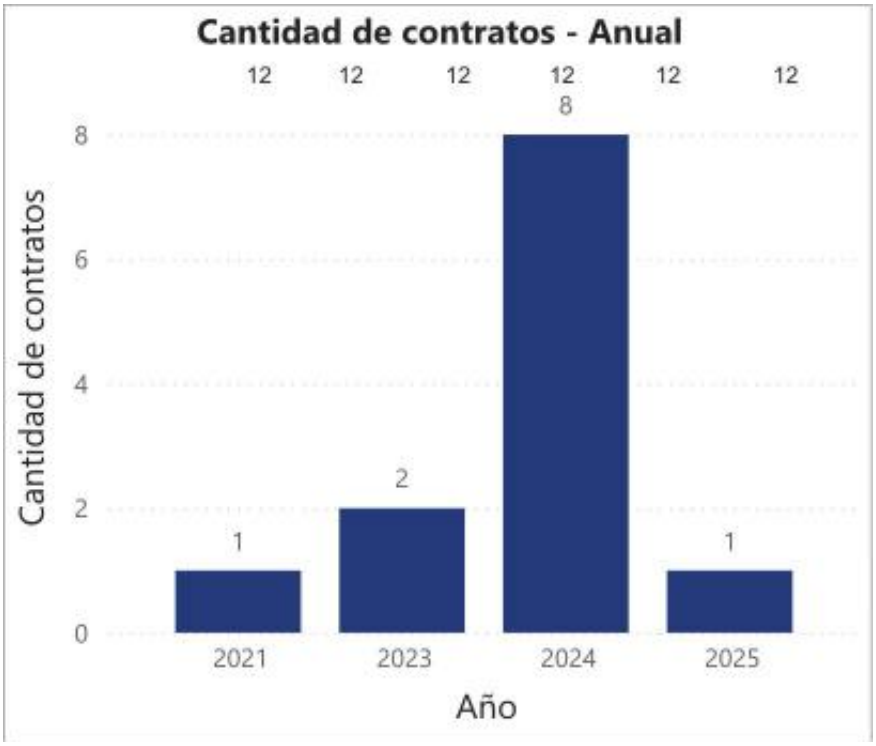


Gráfico 14. Número de contratos por año – Alcaldía Local de Tunjuelito
Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

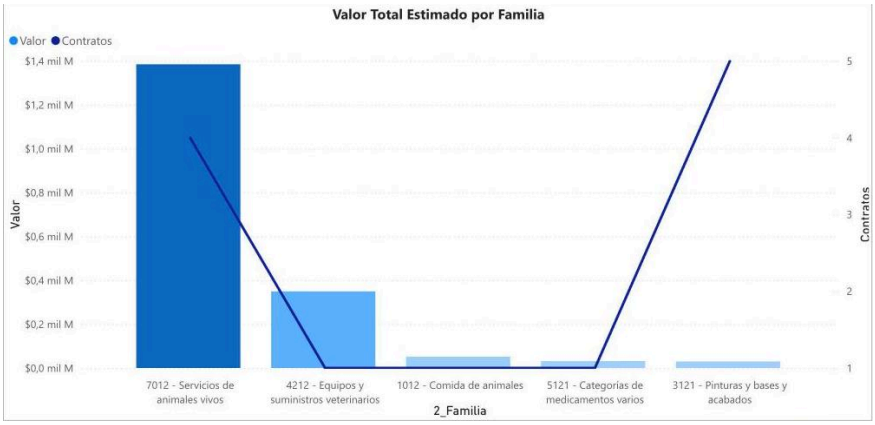


Gráfico 15. Valor total estimado por familia UNSPSC – Alcaldía Local de Tunjuelito

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2023			2024			2025	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
⊞ 7012 - Servicios de animales vivos				2	$411.414.022	22,27%	1	$934.204.729	50,56%	1	$39.500.000
⊞ 4212 - Equipos y suministros veterinarios	1	$349.500.000	18,91%								
⊞ 1012 - Comida de animales							1	$51.531.500	2,79%		
⊞ 5121 - Categorías de medicamentos varios							1	$31.613.771	1,71%		
⊞ 3121 - Pinturas y bases y acabados							5	$30.000.000	1,62%		
Total	1	$349.500.000	18,91%	2	$411.414.022	22,27%	8	$1.047.350.000	56,68%	1	$39.500.000

Gráfico 16. Comportamiento de la contratación por familia UNSPSC – Alcaldía Local de Tunjuelito

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

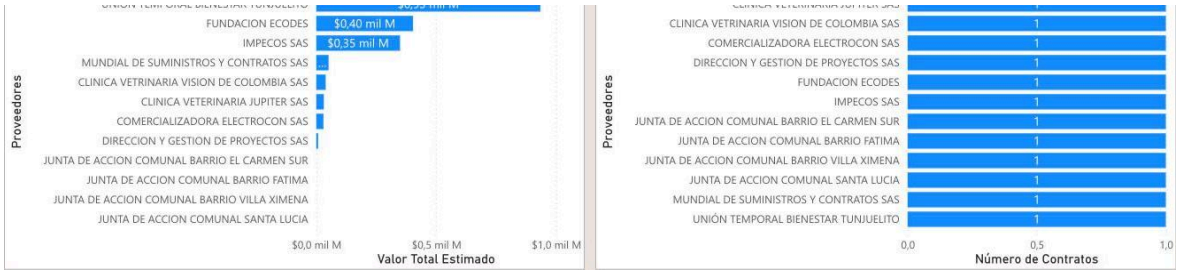


Gráfico 17. Valor y número de contratos por proveedor – Alcaldía Local de Tunjuelito

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.



Gráfico 18. Valor total estimado por modalidad de selección – Alcaldía Local de Tunjuelito

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

Análisis. En el MAE, el gasto de la Alcaldía Local de Tunjuelito en estas familias se registra en 2021 ($349.500.000, 1 contrato, familia 4212), 2023 ($411.414.022, 2 contratos, familia 7012), 2024 ($1.047.350.000, 8 contratos, de los cuales $934.204.729 corresponden a servicios de animales vivos) y 2025 ($39.500.000 en el corte de la herramienta). Por modalidad, el valor se concentra en licitación pública (cerca de $1,7 mil millones de un total de $1,85 mil millones), con participación menor de mínima cuantía y selección abreviada de subasta inversa. Entre los proveedores aparecen la Unión Temporal Bienestar Tunjuelito, la Fundación Ecodes e Impecos SAS.

Los procesos de la Alcaldía Local de Tunjuelito con objeto igual o similar se presentan en el formato de caracterización. Los datos de proceso, contrato, valor y adjudicatario provienen de SECOP II y de los datos abiertos de contratación (datos.gov.co, conjunto jbjy-vk9h, consulta 09/10/2026); los requisitos de experiencia, indicadores, ponderación y garantías, de los estudios previos y de la configuración financiera de cada proceso publicados en SECOP II. Salvedad: los procesos LP-003-2022 y LP 177-2024 se adelantaron por licitación pública y no por selección abreviada de menor cuantía; la modalidad de este proceso solo se aplicó en FDLT-SAMC 441-2025. SECOP II registra además licitaciones públicas del mismo objeto en 2021 (CO1.BDOS.2185058, $349.500.000) y 2023 (CO1.BDOS.4404594, $403.580.631), no incluidas en cuadro.

CARACTERISTICA	Detalle
NOMBRE ENTIDAD	ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO
PROCESO DE COMPRA	CO1.BDOS.2988599 (CO1.NTC.3058171; FDLT-LP-003-2022)
REFERENCIA DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.4007135 (Lote 1, Impecos SAS, $338.839.800) y CO1.PCCNTR.4007077 (Lote 2, Fundación Ecodes, $83.754.200)
MODALIDAD	Licitación pública
FECHA DE FIRMA	07/09/2022 (adjudicación 05/09/2022)
ES PYME	No
VALOR	$422.594.000 (dos lotes)
ES POST CONFLICTO	No
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3058171
OBJETO	Realizar acciones de esterilización, urgencias, educación, adopción, brigadas médico veterinarias y suministro de alimento, que beneficien animales de compañía en condición o en habitabilidad en calle y vulnerables de la localidad de Tunjuelito. Plazo: 7 meses.
EXPERIENCIA	General: contratos de objeto igual o similar clasificados en los códigos UNSPSC del proceso; acreditación según número de certificaciones: 1 a 2 = 75 % del presupuesto oficial, 3 a 4 = 100 % y hasta 5 = 150 %. Específica (Lote I): máximo 2 contratos que incluyan al menos 2 de los componentes esterilización, vacunación, desparasitación, consulta general, laboratorio clínico básico, microchip y urgencias veterinarias.
INDICADORES FINANCIEROS	Lote I: liquidez ≥ 1,5; endeudamiento ≤ 50 %; cobertura de intereses ≥ 2; capital de trabajo ≥ 100 % del presupuesto oficial (Lote II: 30 %); rentabilidad del patrimonio ≥ 0,06; rentabilidad del activo ≥ 0,03 (RUP).

FACTORES DE PONDERACIÓN	Económico 64,5; técnico y de calidad 24 (vinculación de equipo de la localidad 12 y ofrecimiento técnico adicional 12); industria nacional 10; criterio diferencial Mipyme, emprendimiento y mujeres 0,5; trabajadores con discapacidad 1. Total 100 puntos.
GARANTÍAS	Seriedad de la oferta 10 %; cumplimiento 20 % (hasta 30/09/2023); calidad del servicio 20 % (hasta 30/09/2023); pago de salarios y prestaciones 5 % (hasta 31/03/2026); responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV. Cinco ofertas recibidas.

CARACTERISTICA	Detalle
NOMBRE ENTIDAD	ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO
PROCESO DE COMPRA	CO1.BDOS.6461214 (CO1.NTC.6579707; FDLT-LP 177-2024 (114039))
REFERENCIA DEL CONTRATO	525-2024 (114039), Unión Temporal Bienestar Tunjuelito
MODALIDAD	Licitación pública
FECHA DE FIRMA	23/09/2024
ES PYME	N/A
VALOR	$623.184.729 adjudicado (SECOP II registra $934.204.729 en datos abiertos, valor que incluiría adiciones; verificar en el expediente)
ES POST CONFLICTO	No
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6579707
OBJETO	Prestar servicios para implementar acciones de esterilización, urgencias, brigadas médico veterinarias, educación y adopción, que beneficien animales de compañía en condición o en habitabilidad en calle y vulnerables de la localidad de Tunjuelito. Plazo: 7 meses.
EXPERIENCIA	General: contratos de objeto igual o similar, reportados en el RUP y clasificados en por lo menos cinco códigos UNSPSC, con obligaciones equivalentes al 60 % de las actividades del objeto. Específica: mínimo 1 y máximo 3 contratos en los que se hayan desarrollado al menos 8 de los componentes (esterilización, vacunación, desparasitación, consulta general, laboratorio clínico básico, microchip, urgencias, suministro de alimento, educación y/o adopción).
INDICADORES FINANCIEROS	Liquidez ≥ 1,5; endeudamiento ≤ 60 %; cobertura de intereses ≥ 1,5; capital de trabajo ≥ 100 % del presupuesto oficial; rentabilidad del patrimonio ≥ 10 %; rentabilidad del activo ≥ 5 % (RUP).
FACTORES DE PONDERACIÓN	Económico 60; técnico y de calidad 28,5 (formación adicional del coordinador 2, ofrecimiento técnico adicional 18, actividades en eventos de adopción 8,5); industria nacional 10; Mipyme 0,25; mujer (Decreto 1860) 0,25; trabajadores con discapacidad 1. Total 100 puntos.
GARANTÍAS	Seriedad de la oferta 10 %; cumplimiento 20 % (plazo + 6 meses); calidad del servicio 20 % (plazo + 6 meses); pago de salarios y prestaciones 5 % (plazo + 3 años); responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV. Tres ofertas recibidas.

CARACTERISTICA	Detalle
NOMBRE ENTIDAD	ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO
PROCESO DE COMPRA	CO1.BDOS.9210638 (CO1.NTC.9297011; FDLT-SAMC 441-2025 (149125))
REFERENCIA DEL CONTRATO	712-2025 CPS (149125), Arkambiental
MODALIDAD	Selección abreviada de menor cuantía
FECHA DE FIRMA	31/12/2025
ES PYME	Sí
VALOR	$398.500.000
ES POST CONFLICTO	No
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9297011
OBJETO	Brindar jornadas y servicios de esterilización y urgencias veterinarias para población canina y felina en condición de vulnerabilidad y/o calle y de estratos 1, 2 y 3, con el fin de mitigar la sobrepoblación y mejorar la calidad de vida de los animales, en el marco del proyecto 2867.

EXPERIENCIA	General: RUP con por lo menos cuatro de los códigos UNSPSC del proceso. Específica: máximo 3 certificaciones, actas de liquidación o de terminación de contratos ejecutados y liquidados, con objeto de esterilización canina y felina y/o atención de urgencias veterinarias, incluidos en el RUP, cuya sumatoria sea igual o mayor al presupuesto oficial expresado en SMMLV.
INDICADORES FINANCIEROS	Liquidez ≥ 1,80; endeudamiento ≤ 0,52; cobertura de intereses ≥ 1,38; capital de trabajo ≥ 100 % del presupuesto oficial; rentabilidad del patrimonio ≥ 0,12; rentabilidad del activo ≥ 0,07 (RUP).
FACTORES DE PONDERACIÓN	Económico 50; técnico 29,5; bases de datos 10; industria nacional 10; criterio diferencial mujer 0,25; Mipyme 0,25. Total 100 puntos.
GARANTÍAS	Seriedad de la oferta 10 %; cumplimiento 20 % (hasta 31/12/2026); calidad del servicio 20 % (hasta 31/12/2026); pago de salarios y prestaciones 5 % (hasta 30/06/2029); responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV. Tres ofertas recibidas.

Lectura frente al presupuesto del proceso. El presupuesto oficial $418.320.400, es 5,2 % superior al valor del contrato más reciente de la misma modalidad (FDLT-SAMC 441-2025, $398.500.000) y menor que los contratos adjudicados por licitación pública en 2022 y 2024, que tuvieron un alcance de metas distinto.

6.7.2 Contratación otras entidades

Los gráficos siguientes corresponden a la demanda del conjunto de entidades estatales del país en las familias del objeto.



Gráfico 19. Gasto mensual – todas las entidades

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

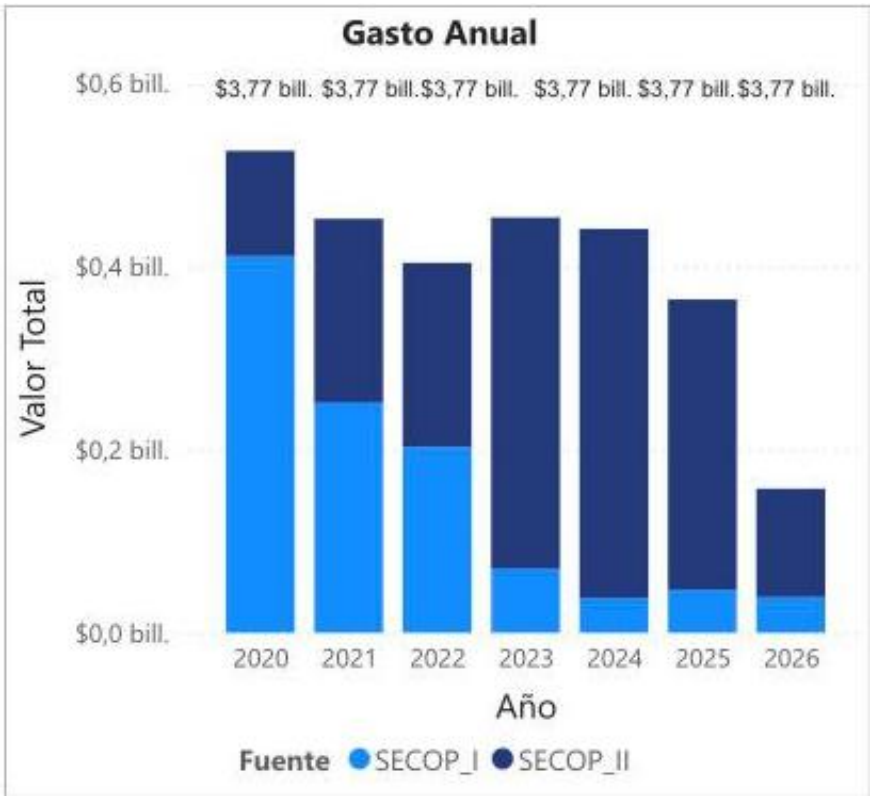


Gráfico 20. Gasto anual – todas las entidades

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

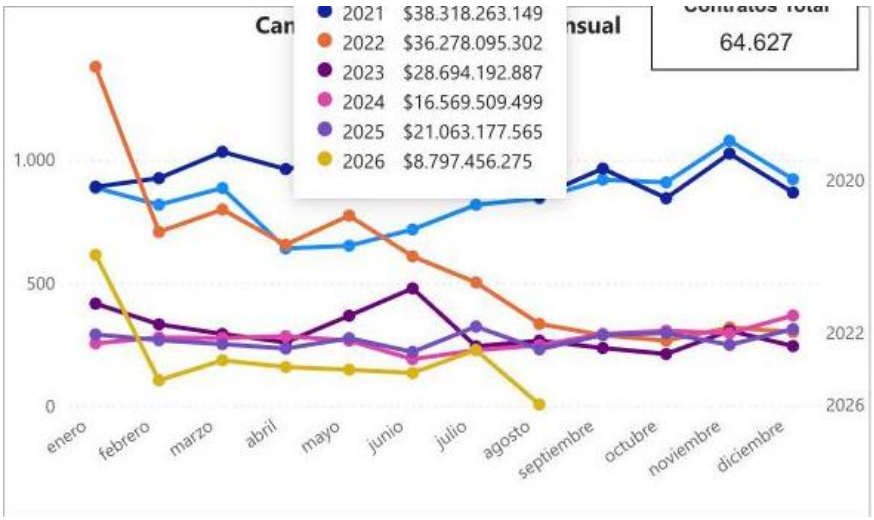


Gráfico 21. Número de contratos por mes – todas las entidades

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

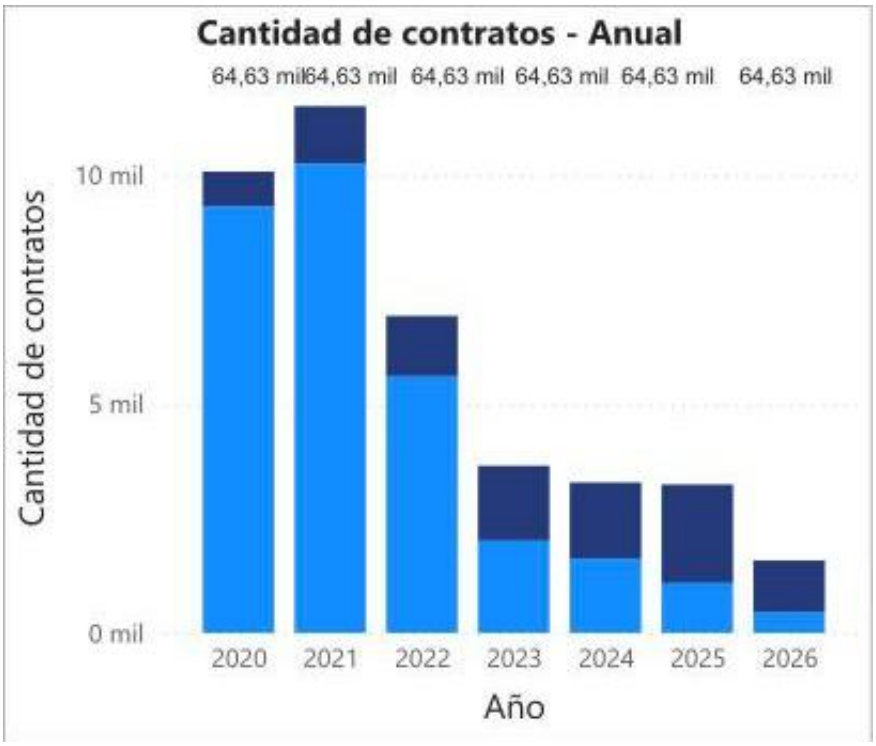


Gráfico 22. Número de contratos por año – todas las entidades

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

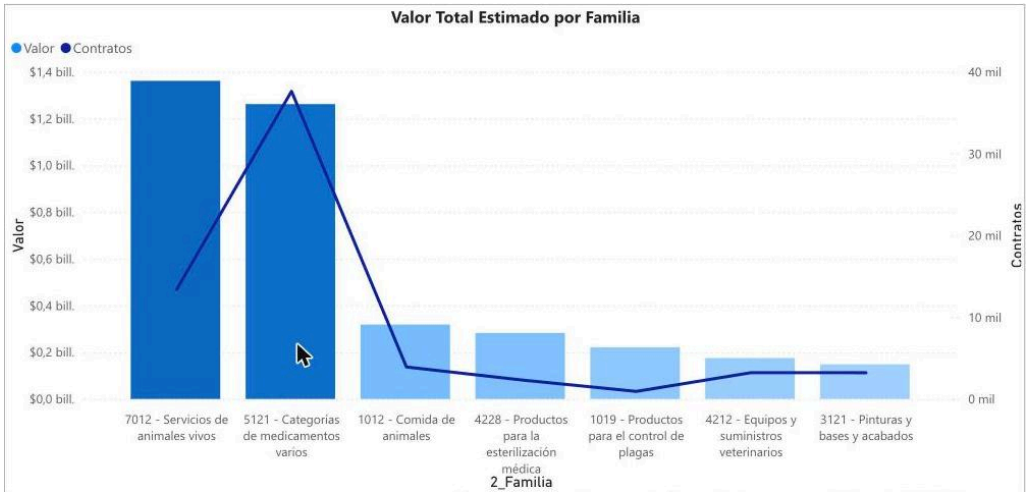


Gráfico 23. Valor total estimado por familia UNSPSC – todas las entidades

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contrato
⊞ 7012 - Servicios de animales vivos	1407	$71.274.909.931	2,55%	1799	$152.331.430.815	5,44%	1509	$169.035.141.033	6,04%	180
⊞ 5121 - Categorías de medicamentos varios	6877	$362.559.354.494	12,95%	7603	$187.818.480.888	6,71%	3866	$127.319.118.301	4,55%	70
⊞ 1012 - Comida de animales	488	$28.708.220.712	1,03%	603	$21.873.748.883	0,78%	487	$34.954.870.189	1,25%	36
⊞ 4228 - Productos para la esterilización médica	498	$31.243.049.251	1,12%	394	$24.010.713.500	0,86%	296	$34.629.078.018	1,24%	15
⊞ 4212 - Equipos y suministros veterinarios	377	$8.942.859.816	0,32%	453	$39.188.324.718	1,40%	301	$13.148.742.926	0,47%	23
⊞ 1019 - Productos para el control de plagas	120	$15.067.584.848	0,54%	137	$9.982.840.004	0,36%	112	$8.460.952.638	0,30%	9
⊞ 3121 - Pinturas y bases y acabados	314	$8.800.049.612	0,31%	520	$17.155.216.201	0,61%	357	$16.686.951.781	0,60%	30
Total	10081	$526.596.028.664	18,81%	11509	$452.360.755.009	16,16%	6928	$404.234.854.886	14,44%	365

Gráfico 24. Comportamiento de la contratación por familia UNSPSC – todas las entidades

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

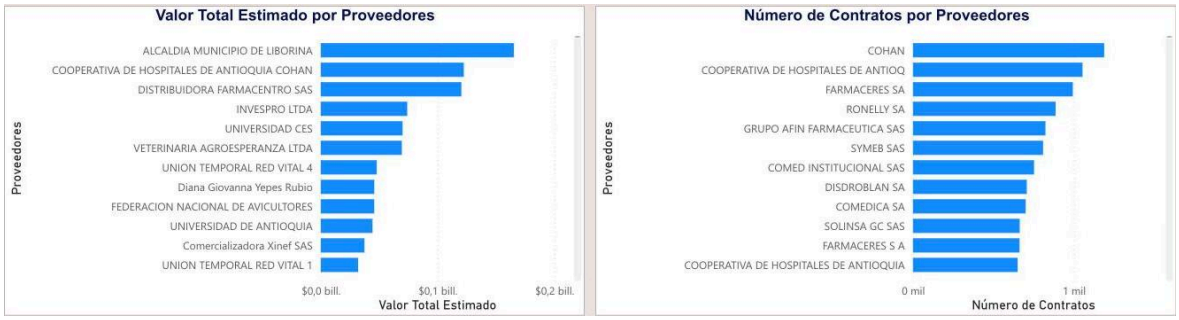


Gráfico 25. Valor y número de contratos por proveedor – todas las entidades

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

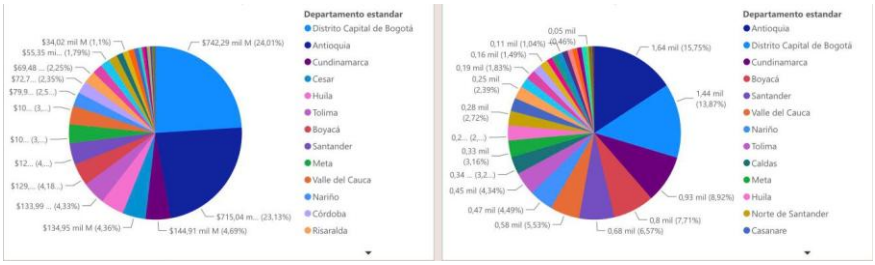


Gráfico 26. Origen de los proveedores – todas las entidades

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

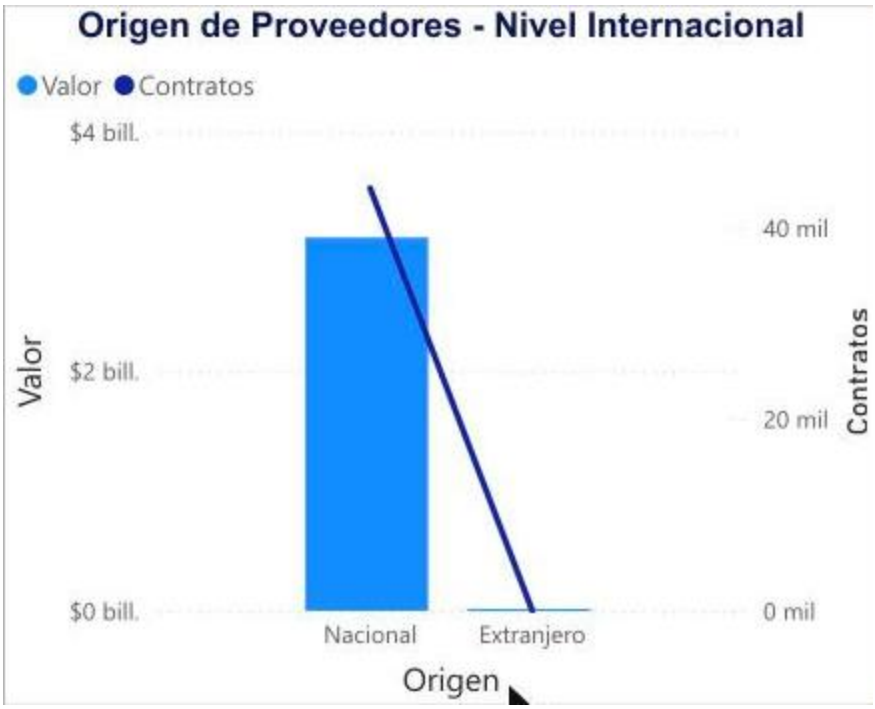


Gráfico 27. Origen internacional de los proveedores – todas las entidades

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.



Gráfico 28. Valor total estimado por modalidad de selección – todas las entidades

Fuente: MAE – Análisis de la Demanda, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

Análisis. El gasto anual de las entidades estatales en estas familias fue de $526,6 mil millones en 2020, $452,4 mil millones en 2021 y $404,2 mil millones en 2022, con participación creciente de SECOP II frente a SECOP I a partir de 2023. Por valor, la familia 7012 (servicios de animales vivos) acumula cerca de $1,36 billones y la 5121 (medicamentos) cerca de $1,26 billones; las demás familias están por debajo de $0,32 billones. Por modalidad, el valor estimado se distribuye en régimen especial ($1,57 billones), competitiva ($1,34 billones) y contratación directa ($0,86 billones). La demanda es amplia y recurrente, por lo que el mercado de proveedores veterinarios y de insumos está consolidado.

Para seleccionar los contratos de referencia se consultaron en SECOP II (datos abiertos, conjunto jbjy-vk9h, y las páginas públicas de cada proceso, con fecha de consulta 09/10/2026) procesos de otras alcaldías locales de Bogotá

celebrados por selección abreviada de menor cuantía, con objeto de esterilización, brigadas médico-veterinarias, urgencias, educación y adopción. Los datos de experiencia, indicadores financieros, ponderación y garantías se tomaron del estudio previo de cada proceso.

CARACTERISTICA	Detalle
NOMBRE ENTIDAD	ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES (FDL)
PROCESO DE COMPRA	CO1.BDOS.10431948 (FDLM-SAMC-008-2026; 156689)
REFERENCIA DEL CONTRATO	291-2026
MODALIDAD	Selección abreviada de menor cuantía
FECHA DE FIRMA	30/07/2026
ES PYME	Sí
VALOR	$477.712.000
ES POST CONFLICTO	No
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10562326
OBJETO	Prestar los servicios para el desarrollo de acciones integrales de atención y bienestar animal en la localidad de Los Mártires: jornadas de esterilización, brigadas médico-veterinarias, urgencias veterinarias, jornadas de adopción y educación para la tenencia responsable, con suministro de insumos y materiales. Plazo: 8 meses. Contratista: Corporación Colectivo Digerati.
EXPERIENCIA	Mínimo uno (1) y máximo dos (2) contratos terminados y/o liquidados, cuya sumatoria sea igual o mayor al presupuesto oficial (272,83 SMMLV), relacionados con las tres metas del objeto.
INDICADORES FINANCIEROS	Liquidez ≥ 1,8 veces; endeudamiento ≤ 0,50; cobertura de intereses ≥ 2,5 veces; rentabilidad del patrimonio ≥ 0,17; rentabilidad del activo ≥ 0,13 (RUP a 31/12/2024). Entidades sin ánimo de lucro: no se exigen cobertura de intereses ni rentabilidades.
FACTORES DE PONDERACIÓN	Propuesta económica 50; factor técnico de calidad adicional 39,5; apoyo a la industria nacional 10; Mipyme 0,25; emprendimiento de mujeres 0,25; reducción por incumplimiento de contratos -2. Total 100 puntos.
GARANTÍAS	Seriedad de la oferta 10 % del presupuesto; cumplimiento 10 %; pago de salarios 5 %; calidad del servicio 10 %; calidad y correcto funcionamiento de los bienes 10 %; responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV.

CARACTERISTICA	Detalle
NOMBRE ENTIDAD	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR (FDL)
PROCESO DE COMPRA	CO1.BDOS.9049819 (FDLCB-SAMC-008-2025)
REFERENCIA DEL CONTRATO	CPS-1070-2025 (CO1.PCCNTR.8671496)
MODALIDAD	Selección abreviada de menor cuantía
FECHA DE FIRMA	10/12/2025
ES PYME	No
VALOR	$640.575.000
ES POST CONFLICTO	No
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9169370
OBJETO	Prestar los servicios integrales requeridos para la implementación y fortalecimiento de los programas de brigadas médicas veterinarias, atención de urgencias y jornadas de adopción en la localidad de Ciudad Bolívar. Plazo: 8 meses (30/12/2025 a 29/08/2026). Contratista: Consorcio Bienestar PYBA CB 2025.
EXPERIENCIA	Experiencia general: dos (2) certificaciones de contratos terminados y liquidados de brigadas médicas veterinarias, urgencias y adopción, con al menos tres (3) códigos UNSPSC. Experiencia específica: una (1) certificación de suministro de medicamentos y/o alimentos para perros y gatos. La sumatoria de hasta tres (3) certificaciones debe ser igual o superior al 100 % del presupuesto oficial en SMMLV.
INDICADORES FINANCIEROS	Liquidez ≥ 2,22; endeudamiento ≤ 46 %; cobertura de intereses ≥ 2,3 veces; capital de trabajo ≥ 100 % del presupuesto oficial; rentabilidad del patrimonio ≥ 14 %; rentabilidad del activo ≥ 7 % (RUP a 31/12/2024).

FACTORES DE PONDERACIÓN	Factor económico 44,5; factor técnico adicional 45; industria nacional 10; emprendimiento de mujeres 0,25; Mipyme 0,25. Total 100 puntos.
GARANTÍAS	Cumplimiento 20 % del valor del contrato, plazo más seis (6) meses; pago de salarios 5 %; calidad del servicio 20 %; responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV.

CARACTERISTICA	Detalle
NOMBRE ENTIDAD	ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA (FDL)
PROCESO DE COMPRA	CO1.BDOS.7126082 (FDLPA-SAMC-026-2024)
REFERENCIA DEL CONTRATO	838-2024
MODALIDAD	Selección abreviada de menor cuantía
FECHA DE FIRMA	27/12/2024
ES PYME	Sí
VALOR	$185.265.540
ES POST CONFLICTO	No
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7198083
OBJETO	Estrategias de atención, protección y bienestar animal; esterilización de caninos y felinos; atención de urgencias a animales en calle y de ciudadanos habitantes de calle; bienes para sensibilización y atención veterinaria en el Centro PYBA de Puente Aranda. Plazo: 7 meses. Contratista: Arkambiental.
EXPERIENCIA	Hasta tres (3) contratos ejecutados y/o liquidados cuya sumatoria sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial, con al menos tres (3) códigos UNSPSC en el RUP; las Mipymes pueden acreditar hasta cuatro (4) contratos.
INDICADORES FINANCIEROS	Liquidez ≥ 2,10; endeudamiento ≤ 40,30 %; cobertura de intereses ≥ 2,91; capital de trabajo ≥ 19 % del presupuesto oficial; rentabilidad del patrimonio ≥ 11 %; rentabilidad del activo ≥ 6 %.
FACTORES DE PONDERACIÓN	Factor económico 49,75; factor técnico y de calidad 39,75; apoyo a la industria nacional 10; empresa o emprendimiento de mujeres 0,25; condición Mipyme 0,25. Total 100 puntos.
GARANTÍAS	Cumplimiento 20 % del valor total del contrato; calidad del servicio 20 %; vigencia igual al plazo de ejecución y meses adicionales según el estudio previo.

CARACTERISTICA	Detalle
NOMBRE ENTIDAD	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN (FDL)
PROCESO DE COMPRA	CO1.BDOS.5163622 (FDLF-SAMC-004-2023)
REFERENCIA DEL CONTRATO	FDLF-CPS-421-2023
MODALIDAD	Selección abreviada de menor cuantía
FECHA DE FIRMA	27/12/2023
ES PYME	No
VALOR	$249.771.000
ES POST CONFLICTO	No
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5261110
OBJETO	Servicios de esterilización, atención prioritaria, urgencias veterinarias y acciones de atención preventiva (vacunación y desparasitación) a caninos y felinos en condición de vulnerabilidad, habitabilidad de calle, hogares de paso y red de proteccionistas, con énfasis en educación y adopción. Plazo: 5 meses (22/01/2024 a 21/06/2024). Contratista: UT Bienestar Fontibón.
EXPERIENCIA	Mínimo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados, terminados y/o liquidados cuya sumatoria sea igual o superior al total del presupuesto oficial y cuyo objeto esté directamente relacionado con el objeto del proceso.
INDICADORES FINANCIEROS	Liquidez ≥ 1,38; endeudamiento ≤ 53 %; razón de cobertura de intereses exigida; rentabilidad del patrimonio ≥ 0,06; rentabilidad del activo ≥ 0,05 (RUP a 31/12/2022).

FACTORES DE PONDERACIÓN	Factor económico 49; factor de calidad 39,5; apoyo a la industria nacional 10; incentivo a personas con discapacidad, Mipyme (0,25) y emprendimiento de mujeres (0,25), hasta completar 100 puntos.
GARANTÍAS	Seriedad de la oferta 10 % del presupuesto oficial; cumplimiento 20 %; pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones 5 %; calidad del servicio 20 %.

El contrato 254-SAMC-CENACINGENIEROS-2026 de la Central Administrativa Especializada Ingenieros (CENAC), firmado el 05/08/2026 por $322.602.310 mediante selección abreviada de menor cuantía, tiene por objeto la atención y urgencias médico-veterinarias de perros de trabajo militar (MWD) del Ejército Nacional. Se cita como contexto del mercado de servicios veterinarios del Estado y no como referente de comparación, porque la población atendida y el alcance son distintos.

Comparativo de los requisitos habilitantes y de ponderación.

Requisito	Este proceso (2867, Tunjuelito)	Mártires 2026	Ciudad Bolívar 2025	Puente Aranda 2024	Fontibón 2023
Presupuesto / valor	$418.320.400	$477.712.000	$640.575.000	$185.265.540	$249.771.000
Liquidez	≥ 1,80	≥ 1,8	≥ 2,22	≥ 2,10	≥ 1,38
Endeudamiento	≤ 0,52	≤ 0,50	≤ 46 %	≤ 40,30 %	≤ 53 %
Cobertura de intereses	≥ 1,38	≥ 2,5	≥ 2,3	≥ 2,91	Exigida
Capital de trabajo	≥ 100 % PO	No consta	≥ 100 % PO	≥ 19 % PO	No consta
Rentab. patrimonio	≥ 0,15	≥ 0,17	≥ 14 %	≥ 11 %	≥ 0,06
Rentab. activo	≥ 0,07	≥ 0,13	≥ 7 %	≥ 6 %	≥ 0,05
Experiencia	Hasta 4 contratos ≥ 100 % PO; específica hasta 3 certificaciones	1 a 2 contratos ≥ 100 % PO	Hasta 3 certif. ≥ 100 % PO	Hasta 3 contratos ≥ 100 % PO	≥ 2 certif. ≥ 100 % PO
Factor económico (puntos)	60	50	44,5	49,75	49
Garantía de cumplimiento	20 %	10 %	20 %	20 %	20 %

Fuente: elaboración propia con base en los estudios previos de cada proceso (SECOP II, consulta 09/10/2026) y en el Estudio Previo del proceso 2867.

6.8 Estudio de la oferta

6.8.1 De producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios.

El servicio se produce y entrega en la localidad de Tunjuelito mediante una Unidad Móvil Quirúrgica, una clínica veterinaria de urgencias, propia o en convenio, con concepto sanitario favorable vigente, equipos de médicos veterinarios y auxiliares, y la logística de las brigadas (carpas, mesas, sillas, piezas de comunicación). El contratista suministra medicamentos, insumos quirúrgicos y alimento a través de distribuidores del mercado nacional, sin cadena de distribución propia hacia el Fondo. La entrega se verifica mediante los informes mensuales de actividades, las historias clínicas por animal atendido, las evidencias georreferenciadas y los listados de asistencia, bajo la supervisión del FDLT.

6.8.2 ¿A quién se va a comprar?

Los gráficos siguientes corresponden al Análisis de la Oferta del MAE para el conjunto de proveedores del Estado en las familias del objeto. La herramienta no conservó el filtro de la Alcaldía Local de Tunjuelito en esta página, por lo que se presenta la oferta nacional.

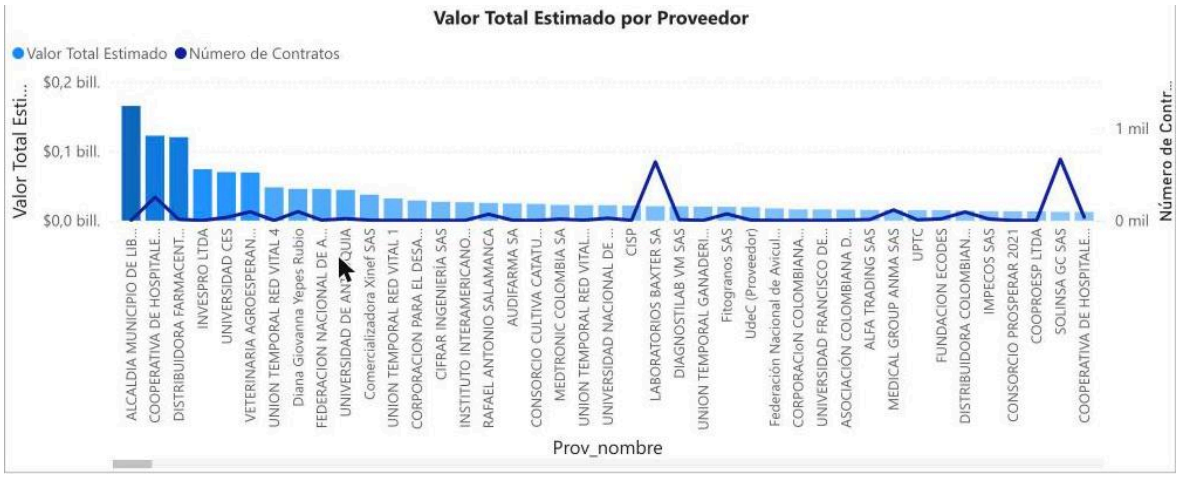


Gráfico 29. Valor total estimado por proveedor – oferta nacional

Fuente: MAE – Análisis de la Oferta, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

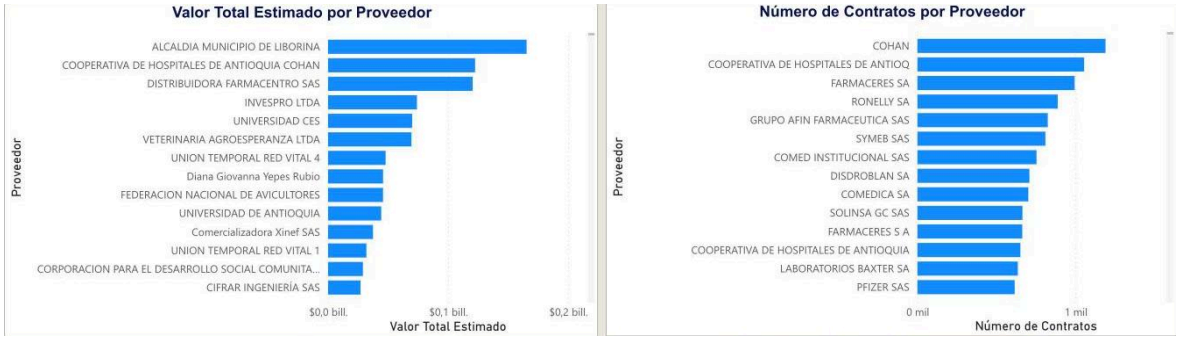


Gráfico 30. Valor y número de contratos por proveedor – oferta nacional

Fuente: MAE – Análisis de la Oferta, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

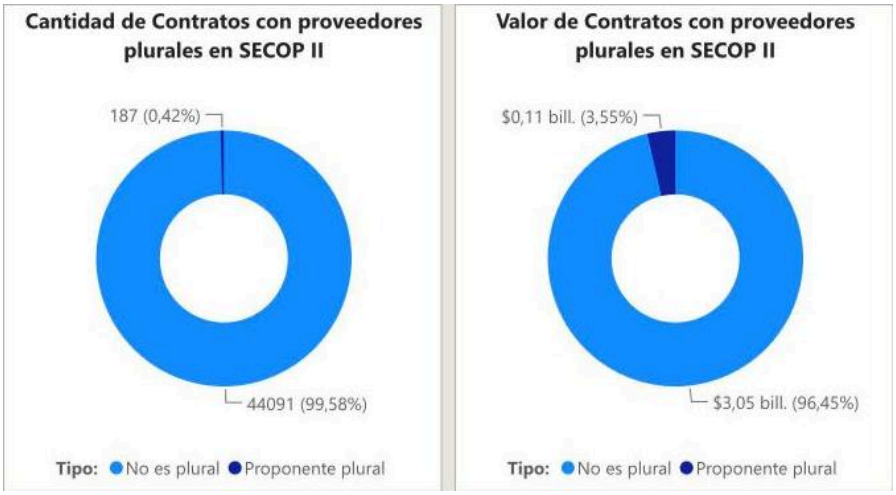


Gráfico 31. Proveedores plurales (consorcios y uniones temporales) – oferta nacional

Fuente: MAE – Análisis de la Oferta, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.



Gráfico 32. Valor total estimado por modalidad de selección – oferta nacional

Fuente: MAE – Análisis de la Oferta, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

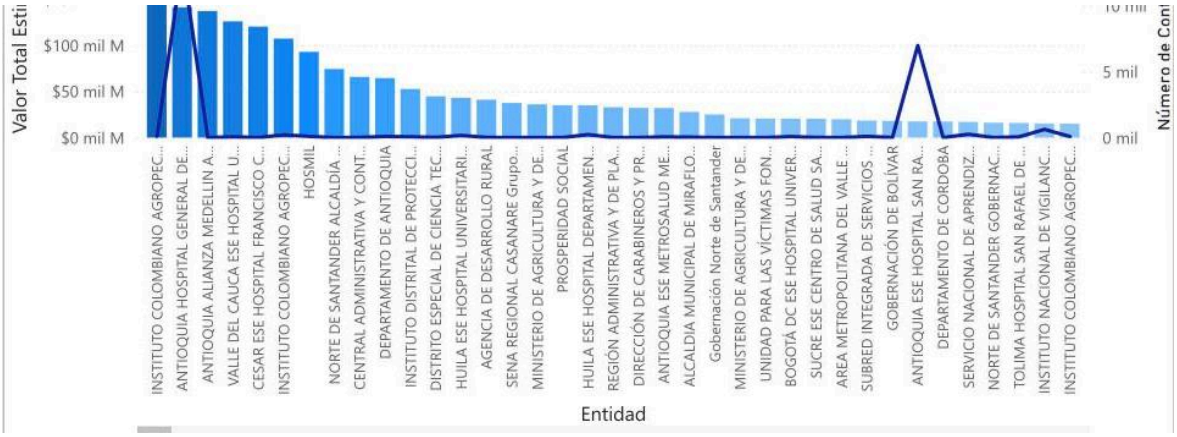


Gráfico 33. Valor total estimado por entidad contratante – oferta nacional

Fuente: MAE – Análisis de la Oferta, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: 09/10/2026. Filtro: familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012.

Análisis. La oferta es amplia y heterogénea: por valor lideran entidades territoriales, cooperativas hospitalarias y distribuidoras farmacéuticas, mientras que por número de contratos predominan distribuidores de medicamentos. Para el servicio integral del objeto, los procesos de las alcaldías locales de Bogotá (Fondos de Desarrollo Local) en el numeral 6.7 muestran un grupo reducido de operadores especializados que se repite: Fundación Ecodes, Corporación Colectivo Digerati, Arkambiental, Impecos SAS, Clínica Veterinaria Visión de Colombia SAS y las uniones temporales de bienestar animal. Esto indica competencia real, con varios oferentes por proceso (en el proceso de Mártires 2026 se presentaron dos ofertas), pero con una concentración en operadores con unidad móvil y experiencia certificada, lo que justifica exigir experiencia de hasta cuatro contratos con una sumatoria igual o mayor al presupuesto oficial.

6.8.3 Mipymes

En el Estudio Previo se establecen condiciones diferenciales para las Mipymes domiciliadas en Colombia, conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015: puntaje adicional de 0,25 puntos, acreditable con el certificado

de existencia y representación legal, y la posibilidad de acreditar la experiencia con un contrato adicional. En los procesos de referencia de otras alcaldías locales (numeral 6.7.2) la condición de Mipyme se premia igualmente con 0,25 puntos, y los contratos de Mártires, Puente Aranda y FDLT-SAMC 441-2025 fueron adjudicados a proponentes con condición Pyme según el SECOP II.

6.8.4 Cumplimiento disposiciones Decreto 1860 de 2021.

De conformidad con el Decreto 1860 de 2021, que adiciona los artículos 2.2.1.2.4.2.14 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el proceso incorpora criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres y para Mipymes:

- **Puntaje:** 0,25 puntos para emprendimientos y empresas de mujeres, acreditables cuando más del 50 % de las acciones o cuotas pertenezcan a mujeres durante al menos el último año, cuando al menos el 50 % de los cargos directivos sean ejercidos por mujeres con vinculación de al menos un año, cuando la persona natural sea mujer con establecimiento de comercio de al menos un año, o cuando más del 50 % de los asociados de una asociación o cooperativa sean mujeres.
- **Experiencia:** las Mipymes y las empresas de mujeres pueden acreditar un (1) contrato adicional, es decir, hasta cuatro (4) certificaciones en la experiencia específica, conforme al Estudio Previo. La misma regla aplica a los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad (artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 287 de 2026).
- **Ejecución:** el contratista debe vincular al menos 50 % de mujeres en la ejecución del contrato (artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020), con prioridad para mujeres víctimas del conflicto armado, con discapacidad o jefas de hogar.

  Personas con discapacidad: los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad pueden acreditar la experiencia con un (1) contrato adicional, conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 287 de 2026.

6.8.5 Requisitos habilitantes tecnicos.

Con base en el análisis de la oferta, el Estudio Previo exige:

- **Registro Único de Proponentes (RUP):** expedido con fecha no mayor a 30 días antes del cierre, con la experiencia inscrita en los códigos UNSPSC 42121500, 42121600, 42121700, 42281700, 51211900, 70122000, 70122002, 70122005, 70122006, 70122009 y 10121800.
- **Experiencia general:** máximo cuatro (4) contratos públicos o privados inscritos en el RUP, cuya sumatoria sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial en SMMLV.
- **Experiencia específica:** máximo tres (3) certificaciones, actas de liquidación o de terminación de contratos ejecutados, relacionados con esterilización canina y felina, brigadas médicas y/o atención de urgencias veterinarias, con al menos cuatro (4) de los códigos UNSPSC; las certificaciones pueden ser las mismas de la experiencia general.
- **Capacidad técnica: la clínica veterinaria para la atención de urgencias, propia o en convenio, con concepto sanitario favorable vigente, se acredita al suscribir el contrato como obligación del contratista, y la Unidad Móvil Quirúrgica se identifica con la imagen de la Alcaldía Local.**

Estos requisitos guardan proporción con el valor ($418.320.400 238,91 SMLMV), el plazo (6 meses) y el riesgo del proceso, y son equivalentes a los exigidos por otras alcaldías locales en procesos comparables (numeral 6.7.2).

Ponderables

El Estudio Previo adopta la oferta más favorable por calidad y precio (artículo 2.2.1.1.2.2.2, literal a, del Decreto 1082 de 2015). Solo se califican las propuestas habilitadas jurídica, técnica, financiera y organizacionalmente. La tabla y el análisis de cada factor son:

Factor de evaluación	Puntaje	Justificación
Factor económico (valor de la propuesta)	60	Las metas del servicio están definidas (950 esterilizaciones y 1.000 atenciones); un mayor peso del precio aumenta el número de

		animales atendidos por cada peso invertido. El método de evaluación se define por sorteo con los decimales de la TRM.
Factor técnico	29,5	Premia ofrecimientos sin costo para la entidad que amplían la cobertura: una (1) jornada pública de adopción adicional a las previstas en el anexo técnico (20,5 puntos) y una herramienta de consulta en tiempo real de animales atendidos y casos de maltrato (9 puntos), útiles para el seguimiento del proyecto 2867.
Apoyo a la industria nacional	10	Máximo legal previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015 y la Ley 816 de 2003; 10 puntos si el servicio es de origen nacional con al menos 40 % de personal colombiano.
Criterio diferencial emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Incentivo del Decreto 1860 de 2021, en el mismo valor que aplican las demás alcaldías locales (0,25).
Criterio diferencial Mipyme	0,25	Incentivo del Decreto 1860 de 2021 y la Ley 2069 de 2020.
Total	100	60 + 29,5 + 10 + 0,25 + 0,25 = 100 puntos.

Análisis. El factor económico de este proceso (60 puntos) es mayor al de los procesos comparables, que lo ubican entre 44,5 y 50 puntos, y el factor técnico (29,5) es menor al de aquellos (39,5 a 45). El mayor peso del precio es coherente con metas cuantificadas y con un presupuesto oficial inferior al de las demás referencias de 2025 y 2026; los ofrecimientos técnicos conservan el peso suficiente para que la calificación premie la cobertura adicional sin costo. Se aplica además la reducción del 2 % del total de puntos al proponente a quien se le hayan impuesto multas o cláusulas penales durante el último año (artículo 58 de la Ley 2195 de 2022).

El método de evaluación económica (media aritmética, media aritmética alta, media geométrica con presupuesto oficial o menor valor) se selecciona por sorteo con los decimales de la TRM del día hábil anterior a la publicación del informe preliminar, lo que impide predecir el método y ajustar la oferta de forma estratégica. La TRM de referencia se muestra en el Gráfico 10.

6.9 INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El estudio financiero se realiza con el propósito de determinar la solidez financiera del interesado que se presenta a un proceso de contratación pública y de igual forma, permite concluir si la propuesta CUMPLE o NO CUMPLE con los requisitos establecidos. Ahora bien, con el fin de exponer la metodología utilizada para verificar la capacidad financiera y organizacional, el Fondo de Desarrollo Loca de Tunjuelito menciona que se realizará para la verificación de los requisitos habilitantes financieros y organizacionales sobre lo que se encuentre en firme en el registro único de proponentes de los oferentes que decidan concurrir al proceso de selección.

El FDLT evaluara los indicadores Financieros y Organizacionales de acuerdo con la vigencia fiscal del año inmediatamente anterior, es decir a corte 31 de diciembre de 2025 que es encuentre en el RUP vigente y en firme. En el marco del decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.5.1. Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP.

TRATAMIENTO DE DATOS

El objetivo general de todo tratamiento de datos (y por tanto de todo muestreo) es llegar a conocer determinadas características de una población o mercado, a partir de una selección de unidades de éste, con el menor coste posible. Mediante las técnicas estadísticas, las leyes probabilísticas y los diseños muestrales basados en varios métodos de muestreo, es posible aproximarse al conocimiento de estas características sin necesidad de tener que obtener la información exhaustiva de toda la población garantizando la representatividad por el hecho de tener una parte del todo[1].

[1] López-Roldan, Pedro; Fachelli, Sandta . "Metodología de la investigación social cuantitativa". Disponible en https://www.uab.cat/web/investigacion/itinerarios/produccion-cientifica/portal-de-investigacion-de-la-uab-1345847653217.html. Universitat Autónoma de Barcelona. Pag 12, 2015.

El tratamiento adecuado de los datos permite extrapolar y por ende generalizar los resultados observados en ésta, a la población accesible; y a partir de ésta, a la población objetivo. Por esta razón, de conformidad con lo establecido por la normatividad colombiana el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito obtuvo una muestra de empresas para la estimación del comportamiento de las variables financieras y organizacionales del sector económico del objeto a contratar.

La Super Intendencia Información Societaria (SIIS)[2] pone a disposición para consulta abierta los registros únicos de proponentes inscritos en las cámaras de comercio, a partir de esto, el FDLT realizó un muestreo aleatorio simple sin sesgos en una muestra de **667** empresas que operan en el sector objeto del presente proyecto, garantizando la equiprobabilidad de participación de todas las unidades que componen el mercado.

El siguiente es el resultado del ejercicio:

#	NIT	NOMBRE	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
1	800026845	OCATI SA	1,55	0,45	0,49	0,04	0,02	0,94
2	800041007	Provimi S.A	2,39	0,38	4,66	0,12	0,07	0,88
3	800042169	MEMPHIS PRODUCTS SA EN REORGANIZACION	2,02	0,73	2,55	0,17	0,05	0,98
4	800079536	DISTRIBUIDORA DE PESCADOS Y MARISCOS DE LA SABANA SAS	1,94	0,72	0,45	0,11	0,03	0,97
5	800093391	NOVAMED S.A.S	1,40	0,70	10,90	0,52	0,16	0,84
6	800133807	MEGALABS COLOMBIA SAS	4,55	0,19	3,79	0,16	0,13	0,01
7	800149149	ALIMENTOS BALANCEADOS TEQUENDAMA S.A. ALBATEQ S.A.	1,47	0,50	1,08	0,07	0,04	0,64
8	800207192	SYNTOFARMA S.A	1,90	0,49	2,95	0,26	0,13	0,92
9	800214071	RENA WARE DE COLOMBIA SAS	2,75	0,35	1,48	0,06	0,04	0,93
10	800221724	PRODUCTORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS SOMEX S.A.S.	1,41	0,89	0,23	0,13	0,01	0,95
11	800234953	COMPAÑIA CALIFORNA S.A. EN REORGANIZACION	2,07	0,71	0,97	0,05	0,01	0,97
12	801004224	DROGUERIAS PROFAMILIAR SAS	1,73	0,48	INDETERMINADO	0,11	0,06	0,99
13	805003416	Adhesivos internacionales S.A.S.	8,45	0,15	0,96	0,20	0,17	0,95
14	805006833	NUTRITEC SAS	0,95	0,90	1,09	0,69	0,07	0,99
15	805026666	BIOART SA	2,78	0,68	1,83	0,31	0,10	0,93
16	811022474	RP DENTAL SA	1,95	0,55	0,52	0,09	0,04	0,93
17	821003541	JOTA BE SAS	2,49	0,41	INDETERMINADO	0,18	0,11	0,98
18	827000355	NOWI SAS	4,82	0,18	2,74	0,02	0,02	0,71
19	830037582	CHALVER ZONA FRANCA SAS	6,20	0,27	0,96	0,12	0,08	0,76
20	830050346	NESTLE PURINA PET CARE DE COLOMBIA SA	1,26	0,82	2,39	0,54	0,10	0,84
21	830057982	FARMALOGICA SA	1,85	0,68	7,76	0,33	0,11	0,90
22	830064580	MANUFACTURERA MUNDIAL FARMACEUTICA S A (M M F S A)	10,21	0,24	1,29	0,03	0,03	0,66
23	830107903	FAGRON COLOMBIA SAS	1,18	0,46	6,10	0,10	0,05	0,98
24	830111367	SUDESPENSA BARRAGAN S.A	1,66	0,54	1,69	0,06	0,03	0,78
25	830132355	CHR HANSEN COLOMBIA SAS	2,39	0,44	11,18	0,09	0,05	0,98
26	830503366	IMPORMAR DE COLOMBIA SAS	1,39	0,66	0,78	0,21	0,07	0,89
27	830507415	ABARROTES EL GORDO SAS	3,32	0,25	10,34	0,08	0,06	0,99
28	860000760	LABORATORIOS SYNTHESIS SAS	11,83	0,11	11,74	0,16	0,14	0,75
29	860074358	LABORATORIOS BUSSIE S.A	1,30	0,53	INDETERMINADO	0,16	0,08	0,64
30	860079486	CLARIPACK S.A.	1,69	0,36	1,88	0,10	0,07	0,96
31	860508043	PROALPET SAS	2,98	0,22	3,66	0,09	0,07	0,90
32	860511541	COMESTIBLES ALFA SAS	1,24	0,67	INDETERMINADO	0,25	0,08	0,94
33	890105927	C.I FARMACAPSULAS S.A.S	0,64	0,70	9,56	0,32	0,10	0,56
34	890203194	LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA SAS	2,85	0,33	1,43	0,07	0,05	0,76
35	890301163	DISTRIBUIDORA COLOMBINA LTDA	2,48	0,80	3,56	0,69	0,13	0,70
36	890908196	LABORATORIOS HIGIETEX S.A.S.	2,64	0,76	0,19	0,04	0,01	0,98
37	890941663	Distribuidora Pasteur S.A	2,54	0,39	INDETERMINADO	0,00	0,00	0,68
38	892300678	Eticos s.a.s.	1,35	0,76	2,00	0,19	0,04	0,36
39	900015899	ESSENSALE SAS	1,47	0,65	2,33	0,35	0,12	0,98
40	900102580	ALICORP COLOMBIA SAS	1,04	0,93	2,15	0,79	0,06	1,00
41	900115386	C.I.NATURMEGA S.A.	1,08	0,67	1,03	0,19	0,06	0,90
42	900179968	Silesia Colombia Ltda	4,85	0,19	0,41	0,04	0,03	0,98
43	900199922	GENOMMA LAB COLOMBIA LTDA	0,90	0,86	INDETERMINADO	1,16	0,17	0,94
44	900302829	EUROBOUTIQUESCOLOMBIA SAS	2,27	0,40	1,40	0,12	0,07	0,95
45	900361008	ALCON DE COLOMBIA PABM SAS	1,42	0,81	INDETERMINADO	0,06	0,01	0,99
46	900361174	TERUMO COLOMBIA ANDINA SAS	1,86	0,52	INDETERMINADO	0,16	0,08	0,90
47	900414280	MEGACEITES SAS	1,07	0,88	0,00	0,00	0,00	0,99
48	900433078	ANGELS GROUP S.A.S	1,30	0,62	0,76	0,16	0,06	0,95
49	900441048	EUROFARMA COLOMBIA SAS	2,89	0,20	6,54	0,10	0,08	0,50
50	900515661	IIMPLAMEQ SAS	4,31	0,45	0,60	0,05	0,03	0,93

Fuente: Elaboración propia

[2] Super Intendencia Información Societaria; Disponible: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/

51	900539662	SHERLEG LABORATORIES SAS	3,77	0,16	3,99	0,08	0,07	0,90
52	900639312	LABORATORIOS SERVIER DE COLOMBIA SAS	1,01	0,83	0,73	0,03	0,00	0,95
53	900665854	TRIPLE ALIANZA SAS	1,18	0,94	0,06	0,11	0,01	0,99
54	900728305	LABORATORIOS MEDIFARMA S.A.S	0,97	0,96	0,93	1,31	0,06	0,98
55	900768888	DISTRIBUCION DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS SAS	1,76	0,57	0,06	0,00	0,00	1,00
56	900855360	SURTIABARROTES INTERNACIONAL SAS	1,57	0,59	3,19	0,13	0,06	0,96
57	900962559	Ecomedics SAS	2,38	0,48	0,00	0,00	0,00	0,90
58	901123983	DIANA PET FOOD COLOMBIA SAS	3,95	0,47	4,05	0,34	0,18	0,90
59	901232631	FAREVA VILLARICA SAS	1,91	0,34	5,07	0,04	0,03	0,78
60	901241645	SERVICIOS CARTAMA S.A.S ZOMAC	1,65	0,77	1,22	0,23	0,05	0,96
61	901401903	BEAV SAS	1,97	0,80	1,00	0,38	0,08	0,99
62	901434798	BAIKA COLOMBIA C.I S.A.S	2,18	0,86	0,16	0,62	0,09	0,99
63	901510123	BASIC KITCHEN S.A.S.	5,16	0,14	25,25	0,09	0,08	0,96
64	901818623	Entropicos ZF SAS	0,86	0,49	INDETERMINADO	0,41	0,21	0,98
65	800013834	LABORATORIOS LA SANTE S.A.	3,12	0,70	0,17	0,05	0,01	0,66
66	800059688	ALURA ANIMAL HEALTH & NUTRITION S.A.S	1,48	0,73	1,27	0,28	0,07	0,92
67	800159629	CONCENTRADOS ESPARTACO S A	1,77	0,39	5,99	0,25	0,15	0,90
68	800164767	GABRICA SAS	3,48	0,26	7,32	0,14	0,11	0,67
69	830026818	ANCLA Y VIENTO SAS	8,59	0,81	0,81	0,05	0,01	0,95
70	830045768	VPC COLOMBIA SAS	1,05	0,77	3,36	0,18	0,04	0,96
71	830053755	MEDINISTROS SAS	1,73	0,57	25,30	0,13	0,06	0,89
72	830096590	SAPIA CI S.A.S.	1,08	0,39	1,06	0,09	0,06	0,67
73	860020246	VICAR FARMACEUTICA S A	1,74	0,83	0,47	0,17	0,03	0,97
74	860054073	MEJIA Y CIA S.A.S.	1,63	0,58	0,73	0,23	0,10	0,96
75	860075498	MORENOS SAS	1,33	0,58	0,53	0,05	0,02	0,97
76	890318919	VALLECILLA B Y VALLECILLA M Y CIA S.C.A CARVAL DE COLOMBIA	1,39	0,59	1,08	0,08	0,03	0,60
77	890907163	COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.	1,26	0,67	1,87	0,26	0,09	0,68
78	890922549	PREMEX SAS	0,91	0,61	1,44	0,16	0,06	0,50
79	900142547	Promotora de Innovacion en Biotecnologia SAS	2,01	0,50	5,31	0,37	0,18	0,97
80	900313945	PORCICULTORES APA SAS	1,98	0,30	1,47	0,07	0,05	0,72
81	800014338	LABORATORIOS NATURAL FRESH LY INFABO SAS	3,83	0,22	INDETERMINADO	0,06	0,05	0,73
82	800022862	FRUTAS DE EXPORTACION S.A.S FRUTEX S.A.S	1,26	0,76	3,45	0,35	0,08	1,00
83	800030594	PRODEX S.A.S	5,28	0,68	0,59	0,12	0,04	1,00
84	800034614	SURTICAMPO SAS	2,20	0,26	4,27	0,11	0,08	0,94
85	800045218	SUPERORIENTE SA	1,41	0,66	INDETERMINADO	0,16	0,05	0,99
86	800056544	LABORATORIOS CALLBEST LIMITADA LABORATORIOS CALLBEST LIMITADA	5,87	0,15	INDETERMINADO	0,20	0,17	0,96
87	800066578	LABORATORIOS DE PRODUCTOS NATURASOL MORENO GARCIA ROJAS SAS	1,31	0,58	4,93	0,11	0,05	0,99
88	800069469	ARTEMISA SAS BIC	0,86	0,89	2,94	0,58	0,06	1,00
89	800070312	C.I SILICAR S.A.S	1,40	0,50	1,17	0,19	0,09	0,95
90	800071243	CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA.	5,05	0,31	2,20	0,06	0,04	0,91
91	800080191	LEIVAS DENTAL SAS	1,76	0,54	8,01	0,54	0,25	0,99
92	800094923	DISTRILACTEOS LTDA	1,46	0,65	12,29	0,50	0,17	1,00
93	800102638	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y OPORTUNIDADES SAS	0,77	0,58	INDETERMINADO	0,10	0,04	0,97
94	800106051	NOVALFARM SAS	1,33	0,55	3,16	0,17	0,08	0,98
95	800110385	EUROETIKA SAS	5,13	0,56	1,56	0,25	0,11	0,96
96	800118728	SAN ISIDRO DISTRIBUCIONES SAS	2,61	0,37	INDETERMINADO	0,09	0,06	0,96
97	800121654	BRACKET SAS	3,49	0,49	0,57	0,03	0,01	1,00
98	800136998	LACTEOS BUENOS AIRES S.A.S.	2,91	0,32	1,63	0,12	0,08	0,98
99	800140931	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	1,57	0,54	1,28	0,03	0,02	0,99
100	800143164	LABORATORIOS NATURFAR SAS	2,93	0,31	0,88	0,02	0,02	0,99
101	800144465	DISTRIBUIDORA DISTRIABASTOS S.A.S	2,09	0,39	3,16	0,06	0,04	0,95
102	800152485	FARMATEC LTDA	9,41	0,10	3,64	0,11	0,10	0,97
103	800162252	INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S EN C S	3,51	0,24	1,41	0,09	0,07	0,99
104	800173389	ARTEGEL ITALIA SAS	3,19	0,78	0,01	0,00	0,00	1,00
105	800175153	REMA SAS	1,55	0,56	0,14	0,03	0,01	1,00
106	800182918	RENAL MEDICAL MARKETING LIMITADA	2,81	0,50	INDETERMINADO	0,31	0,16	0,95
107	800183056	DISTRILECO CAUCASIA SAS	1,37	0,74	0,17	0,02	0,00	0,99
108	800183412	SALES DEL LLANO S.A.	1,24	0,37	1,52	0,06	0,04	0,99
109	800190529	AVICOLA SAN JUAN LTDA	1,42	0,53	INDETERMINADO	0,16	0,07	1,00
110	800192101	COLOMBIAN MEDICARE SAS	5,88	0,46	4,73	0,38	0,21	0,99
111	800194450	LABORATORIOS ARMOFAR LTDA	2,26	0,19	INDETERMINADO	0,01	0,01	0,99
112	800198146	LABORATORIOS BLASKOV SAS	4,57	0,34	INDETERMINADO	0,23	0,15	0,96
113	800198348	VENTAS INSTITUCIONALES SAS	2,19	0,24	3,66	0,05	0,04	0,93
114	800199256	DISTRIBUIDORA DE TIENDAS SAS	1,69	0,83	1,10	0,30	0,05	1,00
115	800199887	COLGENERICOS SA	1,20	0,84	INDETERMINADO	0,08	0,01	1,00
116	800201315	SURTILIDER SAS	1,44	0,22	18,17	0,14	0,11	0,90
117	800204388	LABQUIFAR LTDA	2,41	0,20	10,84	0,15	0,12	0,93
118	800211643	PRODUCTORA DE CONCENTRADOS CAMPEON LTDA	3,83	0,16	6,37	0,15	0,12	0,96
119	800215548	DISTRIBUCIONES DISAY SAS	1,22	0,80	INDETERMINADO	0,45	0,09	1,00
120	800217379	ALIMENTOS NUTRION SAS	1,08	0,59	INDETERMINADO	0,45	0,18	0,94

121	800220665	EUROCOL LTDA	2,06	0,39	0,32	0,01	0,01	0,99
122	800222159	DISTRITIENDAS DE OCCIDENTE LIMITADA DISTRITIENDAS	1,44	0,55	1,02	0,02	0,01	1,00
123	800223046	PHARVET SAS	1,84	0,37	3,24	0,19	0,12	0,96
124	800232137	REPRESENTACIONES AYD LTDA	4,58	0,35	1,32	0,08	0,05	0,99
125	800235466	ORGANIZACION SIGNPRO S A S	2,17	0,30	4,08	0,22	0,16	0,98
126	800235997	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES NOSOTROS SAS	1,50	0,69	0,23	0,04	0,01	0,98
127	800239936	SABOR SUIZO SAS	1,71	0,47	0,58	0,06	0,03	1,00
128	800248617	RUQUIM S.A.S.	2,59	0,37	6,68	0,12	0,07	0,90
129	800248889	MG CIA SAS	1,26	0,80	0,44	0,16	0,03	0,99
130	800251304	PROVEEDORA DE ABASTOS Y VIVERES S.A.	1,44	0,67	INDETERMINADO	0,00	0,00	0,99
131	800255008	PRODUCLINICOS DEL SUR SAS	3,00	0,42	1,61	0,18	0,11	0,99
132	802003599	DISTRIBUCIONES NARANJO SAS	0,44	0,36	0,12	0,00	0,00	0,99
133	802006240	INCLICOL VALVULAS Y CONEXIONES SAS	2,61	0,33	0,35	0,01	0,01	0,98
134	802024512	NIDALCA SA	1,58	0,64	5,00	0,03	0,01	1,00
135	804007353	DERMAOLOGOS DEL ORIENTE SAS	1,18	0,78	INDETERMINADO	0,45	0,10	1,00
136	804009960	ZUMO TECNOLOGIA ZUMOTEC SAS	4,06	0,23	5,33	0,11	0,08	0,99
137	805000830	FRIGOCARGO INTERNACIONAL SAS	3,62	0,23	0,94	0,03	0,03	0,98
138	805002583	FD SAN JORGE SAS	4,51	0,17	8,62	0,09	0,08	0,91
139	805004030	UNIVERSAL AVICOLA SAS	1,17	0,82	2,25	0,45	0,08	1,00
140	805004848	ATOMO QUIMICO LIMITADA	1,13	0,79	0,55	0,19	0,04	1,00
141	805005011	ANDINA AGROPECUARIA SAS	1,73	0,44	3,76	0,09	0,05	0,99
142	805009691	JGB SA	1,70	0,51	2,50	0,25	0,12	0,86
143	805010752	DISTRIBUIDORA LA COSTA SA	0,96	0,82	0,45	0,11	0,02	1,00
144	805018747	GRANISAL SAS	2,69	0,36	3,86	0,14	0,09	0,99
145	805020646	JAQUIN DE FRANCIA SA	3,90	0,20	6,06	0,11	0,09	0,97
146	805031223	REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS DE COLOMBIA SAS	3,20	0,40	INDETERMINADO	0,10	0,06	0,99
147	805031628	DISTRIBUIDORA SUPER 80 SA	4,86	0,43	1,18	0,06	0,03	0,92
148	806006113	DISTRIBUCIONES UNIVERSAL S.A.S	4,61	0,41	0,92	0,05	0,03	0,95
149	806008716	IBRO SAS	8,26	0,54	0,73	0,05	0,02	1,00
150	807004688	Gases Industriales de los Santanderes SAS	1,81	0,48	INDETERMINADO	0,01	0,00	0,99
151	809006578	ENRED GROUP S.A.S	1,91	0,62	INDETERMINADO	0,07	0,03	0,99
152	810000520	CONCENTRADSO DEL CENTRO S.A.S.	2,53	0,30	13,50	0,15	0,11	0,97
153	811000340	LABORATORIOS FUNAT SAS	1,29	0,75	0,47	0,12	0,03	0,97
154	811000967	LABORATORIOS LICOL S.A.S	7,86	0,37	0,00	0,00	0,00	0,99
155	811002359	Ivanagro SA	2,03	0,46	7,83	0,15	0,08	0,89
156	811003064	CONCENTRADOS DEL CAMPO S.A.S	1,10	0,69	INDETERMINADO	0,27	0,08	0,99
157	811003604	TRILLADORA LA MONTAÑA SAS	12,96	0,07	0,90	0,08	0,07	0,89
158	811003948	COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y LEGUMBRES SAS	1,52	0,54	INDETERMINADO	0,10	0,05	1,00
159	811005058	COMERCIALIZADORA LA COSECHA SAS	1,65	0,63	1,62	0,08	0,03	0,99
160	811005323	DISTRIFINCA RIONEGRO SA	1,83	0,53	INDETERMINADO	0,04	0,02	1,00
161	811006789	JUAN D HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	1,01	0,87	0,33	0,21	0,03	0,97
162	811007941	DROGUERIA ETICA SAS	3,89	0,25	4,11	0,18	0,14	0,99
163	811009139	LF MORALES Y CIA SCS	8,38	0,45	0,80	0,04	0,02	0,99
164	811011194	MEGAMARKET S.A.S.	1,71	0,62	INDETERMINADO	0,08	0,03	0,99
165	811013645	OXISALUD S.A.S	2,54	0,31	4,59	0,08	0,06	0,98
166	811016211	MEZCLAS BIOMIX S.A.S	1,41	0,90	0,42	0,64	0,07	0,98
167	811016504	AUTOMATIZACIÓN Y PESO S.A.S.	2,65	0,36	2,60	0,12	0,07	0,97
168	811017236	FARMACIA DERMA LIFE S.A.S	4,81	0,20	0,11	0,00	0,00	0,99
169	811028487	LA CASA IDEAL SAS	7,70	0,82	3,31	0,32	0,06	1,00
170	811030734	H Y R DISTRIBUCIONES S.A.S.	2,07	0,39	15,99	0,20	0,12	0,95
171	811033238	PROVENZAL S.A.S	1,30	0,73	0,12	0,06	0,02	0,99
172	811033241	DROVANCAL SAS	1,16	0,37	INDETERMINADO	0,15	0,09	0,99
173	811033374	LEGUMBRES HERIBERTO MONTES BEDOYA SAS	1,77	0,50	1,80	0,13	0,06	0,99
174	811035695	IINTERNACIONAL DE BELLEZA SAS	3,84	0,26	INDETERMINADO	0,34	0,25	0,93
175	811037131	DISTRILECHE SAS	5,24	0,70	0,38	0,06	0,02	0,96
176	811037781	Mundial de Granos y Panelas	1,39	0,57	3,15	0,15	0,06	0,95
177	811041448	BH SALUD SAS	1,60	0,63	2,83	0,25	0,09	0,99
178	811042361	PROVECOL ANTIOQUIA S.A.S	4,88	0,21	4,01	0,19	0,15	0,75
179	811042922	INSUMOS DE PANADERIA INSUPAN SAS	1,65	0,66	INDETERMINADO	0,54	0,18	1,00
180	811045903	DISTRIMARCAS S.A.S	3,86	0,23	5,03	0,13	0,10	0,98
181	813010144	subiecon ltda	1,82	0,46	INDETERMINADO	0,30	0,16	0,98
182	813011921	COFFEE EXPORT & CIA EN C CI.	0,67	0,15	1,87	0,01	0,01	0,99
183	814002211	COMERCIALIZADORA LUHOMAR SAS	2,47	0,37	0,13	0,00	0,00	0,82
184	814004018	OXIGENOS DEL SUR SAS	1,95	0,42	0,93	0,06	0,04	0,98
185	815000624	DEL ALBA S.A	1,16	0,67	1,66	0,13	0,04	0,94
186	815003414	DISTRIVENTAS SAS	1,32	0,62	INDETERMINADO	0,12	0,05	1,00
187	815004880	DISTRIBUIDORA TIENDAS Y MARCAS SAS	1,31	0,69	1,79	0,22	0,07	1,00
188	815004985	GRUPO UNIVERSALES PROVEEDORES INTEGRALES S.A.S.	2,45	0,86	0,99	0,23	0,03	1,00
189	816004406	SALSAMENTARIA PERLA DEL OTUN LTDA EN REORGANIZACION	1,76	0,76	INDETERMINADO	0,17	0,04	1,00
190	817003658	DISTRITIENDAS DEL CAUCA SAS	2,45	0,52	1,37	0,13	0,06	0,99

191	818002197	DISTRIBUIDORA FRIOS DEL SAN JUAN SAS	3,30	0,16	3,87	0,19	0,16	0,99
192	822000707	ALIMENTOS DEL LLANO S.A	1,98	0,62	0,66	0,07	0,03	1,00
193	822001731	AGROPECUARIA EL CIMARRON SAS	1,99	0,45	5,65	0,29	0,16	0,98
194	822005102	GANABOR LTDA	1,31	0,52	6,10	0,14	0,07	0,98
195	822005514	SUIZE DISTRIBUCIONES SAS	2,29	0,28	8,40	0,12	0,08	0,99
196	827000097	INVERSIONES RAMONIZASAS	0,76	0,95	0,66	1,32	0,06	1,00
197	827000304	DISCOGRA LTDA	4,01	0,24	INDETERMINADO	0,04	0,03	0,99
198	827000975	ALMACENES JR SAS	1,24	0,59	1,29	0,18	0,07	0,96
199	828000810	SURTIDOR LIMITADA	1,27	0,79	1,29	0,27	0,06	1,00
200	830001242	LABORATORIOSSFC LTDA	3,15	0,19	INDETERMINADO	0,12	0,10	0,96
201	830004184	SERVICIO TECNICO GONHER FARMACEUTICA LTDA	1,47	0,24	18,12	0,18	0,13	0,95
202	830012212	MAXIFRUTAS SAS	3,85	0,25	INDETERMINADO	0,22	0,16	0,98
203	830014072	COMERCIALIZADORA DE MATERIAL CIENTIFICO E INDUSTRIAL SAS	5,54	0,46	1,29	0,01	0,01	0,98
204	830030037	LABORATORIOS FINLAY DE COLOMBIA SAS	3,27	0,30	INDETERMINADO	0,05	0,04	0,99
205	830039295	INSSA SAS	3,01	0,38	2,04	0,22	0,14	0,99
206	830041702	EXTRACTORES Y MOTORES INDUSTRIALES EMI LTDA	1,87	0,41	INDETERMINADO	0,15	0,09	0,99
207	830043061	POLLOS EL CANTOR LA DIFERENCIA DEL SABOR SAS	1,45	0,49	11,06	0,07	0,04	1,00
208	830049459	COMERCIALIZADORA MARIA JOSE SAS.	2,61	0,38	2,06	0,18	0,11	0,99
209	830051952	GRUPO ALTERNATIVAS SAS	1,34	0,72	1,53	0,34	0,10	0,99
210	830052144	LABORATORIO COLOMBIANO DE VETERINARIA SAS	1,75	0,65	1,80	0,25	0,09	0,98
211	830054028	PREMIUM CHOICE SAS	1,24	0,60	0,05	0,02	0,01	0,99
212	830054041	COMERCIALIZADORA ALTIMAX SAS	1,94	0,40	2,88	0,12	0,07	1,00
213	830054656	LABORATORIOS NOVADERMA S.A.	4,18	0,24	INDETERMINADO	0,12	0,09	0,96
214	830054925	INSUALIMENTOS SAS BIC	2,08	0,50	1,11	0,12	0,06	0,99
215	830058798	COMERCIALIZADORA MONTEVERDE SAS	0,89	0,46	INDETERMINADO	0,14	0,07	0,99
216	830059393	COLOMPACK SA	0,78	0,66	0,94	0,16	0,06	0,97
217	830060467	LABORATORIO HOMEOPATICO ALEMAN SAS	1,91	0,45	INDETERMINADO	0,35	0,19	0,95
218	830062465	LABORATORIO EL MANA COLOMBIA SA	0,85	0,41	INDETERMINADO	0,03	0,02	0,98
219	830068073	MAGNOFARMA SAS EN REORGANIZACIÓN	4,38	1,71	INDETERMINADO	0,00	0,00	1,00
220	830069515	ORTHO PROFESSIONAL DENTAL LTDA	2,67	0,25	INDETERMINADO	0,09	0,07	0,96
221	830069726	PROFRANCE SAS	2,29	0,39	INDETERMINADO	0,04	0,02	0,95
222	830070243	N S DENTAL S A S	2,93	0,28	INDETERMINADO	0,05	0,04	1,00
223	830072323	ARBOFARMA SAS	2,71	0,32	INDETERMINADO	0,71	0,48	0,98
224	830072419	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PAPA SANCHEZ Y CALDERON LTDA	0,25	0,61	0,33	0,03	0,01	0,96
225	830079043	ARMESSO S.A.S.	3,01	0,41	INDETERMINADO	0,04	0,03	0,99
226	830083878	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ALFA SAS	3,96	0,24	INDETERMINADO	0,06	0,04	0,98
227	830084116	SELECT PETS DE COLOMBIA SAS	2,19	0,54	INDETERMINADO	0,29	0,13	1,00
228	830085444	FINMARK LABORATORIES S.A	3,39	0,30	3,93	0,15	0,10	0,99
229	830092113	INCONEXUS SAS	1,41	0,66	0,60	0,16	0,06	0,98
230	830104247	DIPÉC SAS	1,04	0,86	0,50	0,25	0,04	1,00
231	830105074	sociedad internacional gopa importaciones sa	4,75	0,20	5,67	0,09	0,08	0,98
232	830105693	PROVEEDORA SURAMERICANA DE ACEITES SA	2,05	0,65	0,74	0,08	0,03	0,98
233	830107719	ROSAS DON ELOY SAS	0,69	0,56	2,76	0,35	0,15	0,99
234	830111475	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SEMAR COMSEMAR SAS	4,44	0,22	5,41	0,11	0,09	0,99
235	830114072	BEST CHOICE Y CIA SAS	2,14	0,43	2,72	0,17	0,10	0,96
236	830115656	COMERCIALIZADORA DIAZ HERMANOS CDH S.A.S.	1,35	0,51	INDETERMINADO	0,17	0,08	0,99
237	830117064	COMERCIALIZADORA AL GRANO SAS	2,18	0,46	1,75	0,10	0,05	0,90
238	830129353	INVESTIGACIONES Y DESARROLLO FARMOQUIMICO LTDA - IDEFAR LTDA	4,06	0,26	INDETERMINADO	0,28	0,21	1,00
239	830132767	IMPORTADORA YUMAS S.A.S.	1,90	0,41	6,95	0,20	0,12	0,99
240	830137461	BELLA PIEL SAS	1,23	0,67	2,06	0,46	0,15	0,93
241	830139989	ACTIFARMA S.A.	3,96	0,25	3,86	0,14	0,11	0,98
242	830142594	COMERCIALIZADORA TODO HOGAR S.A.S	2,19	0,65	0,10	0,02	0,01	0,99
243	830146283	MOVITRONIC SAS	2,06	0,45	1,44	0,25	0,14	0,97
244	830501640	QUIK QUALITY IS THE KEY SAS	3,99	0,20	INDETERMINADO	0,17	0,14	0,98
245	830508914	PRODUCTOS MEDICOS VETERINARIOS SA PROMEVET SA	2,96	0,41	INDETERMINADO	0,10	0,06	0,99
246	830509714	ZIMPLANT Y CIA SAS	1,66	0,47	0,26	0,03	0,01	0,98
247	830513120	COMERCIALIZADORA MACRODENT S A S	5,30	0,13	INDETERMINADO	0,19	0,17	0,95
248	832003310	DROGAS CENTRAL DESCUENTOS Y CIA LTDA	1,27	0,36	3,64	0,08	0,05	0,99
249	832005277	AGROPECUARIA LA PRADERA S.A.S	2,21	0,82	0,03	0,02	0,00	1,00
250	832006435	LABORATORIOS GUSING PRODUCTOS 100% NATURALES Y HOMEOPATICOS SAS	3,18	0,27	INDETERMINADO	0,14	0,10	0,99
251	832009646	IINTEGRACION SERVICAMPO S.A	1,55	0,65	INDETERMINADO	0,10	0,03	0,99
252	832009861	LACTEOS APPENZELL SAS	9,12	0,16	6,53	0,11	0,09	0,96
253	835000567	CRISTALERIA LA REINA SAS	1,91	0,42	5,06	0,18	0,10	0,99
254	837000921	COMPAÑIA INTEGRAL SAS	1,00	0,73	0,20	0,07	0,02	0,98
255	860000339	EL SURTIDOR DE DROGAS DROGAS IBLA S.A.	3,80	0,03	19,02	0,02	0,02	0,96
256	860010469	LABORATORIOS ZOO S A S	2,69	0,49	3,91	0,37	0,19	0,98
257	860024141	QUIBI SA EN REESTRUCTURACION	1,95	0,44	0,76	0,08	0,04	0,94
258	860029237	LABORATORIOS RYAN DE COLOMBIA SAS	2,39	0,28	9,09	0,08	0,06	0,91
259	860052064	JUVENIA S A EN REORGANIZACION	1,74	0,87	INDETERMINADO	0,10	0,01	1,00
260	860057131	TISANAS ORQUIDEA SAS	1,06	0,84	1,27	0,10	0,02	1,00

261	860065995	ROPSOHN LABORATORIOS SAS	3,27	0,11	3,74	0,01	0,01	0,96
262	860069284	AGROCAMPO SAS	1,43	0,40	INDETERMINADO	0,03	0,02	0,71
263	860069333	MAELECTRICOS SAS	1,58	0,77	INDETERMINADO	0,02	0,00	1,00
264	860070530	INVET SAS	7,50	0,35	4,04	0,34	0,22	0,95
265	860353592	INGENIERIA EQUIPOS Y PISCINAS S A S UTILIZANDO ADICIONALMENTE LAS SIGLAS IEP S A S	1,74	0,76	INDETERMINADO	0,00	0,00	1,00
266	860353776	CONDICOL CO SAS	1,98	0,48	22,10	0,53	0,28	0,97
267	860450667	LABORATORIOS NATURCOL SA	1,33	0,51	0,02	0,00	0,00	0,99
268	860501437	QUIMICA PATRIC LTDA	2,54	0,36	INDETERMINADO	0,29	0,19	0,99
269	860502854	LABORATORIOS EUFAR S.A.	3,52	0,24	INDETERMINADO	0,39	0,30	0,97
270	860503326	VELEZ LAB SAS	1,65	0,54	INDETERMINADO	0,07	0,03	0,97
271	860507994	INDUSTRIA COLOMBIANA FARMACEUTICA ICOFARMA S A	2,72	0,44	0,36	0,05	0,03	0,98
272	860508824	MARGOT URIBE SAS	0,87	0,14	11,60	0,04	0,04	0,98
273	860510098	ROSAS SAS	1,20	0,32	0,15	0,01	0,01	0,99
274	860518131	ANGLO PHARMA S.A.	1,15	0,23	10,04	0,09	0,07	0,94
275	860521637	ORGANIZACION CARDENAS SAS	1,04	0,61	0,28	0,03	0,01	0,84
276	860526418	FUNDACION LABORATORIO DE FARMACOLOGIA VEGETAL LABFARVE	1,11	0,90	0,34	0,29	0,03	1,00
277	860529588	LABORATORIOS PROVET SAS	1,84	0,48	14,28	0,72	0,38	0,96
278	860532244	ZULUAGA Y SOTO SAS	1,22	0,60	1,97	0,07	0,03	0,90
279	860534393	LABORATORIOS PRANA SAS	2,22	0,55	0,78	0,10	0,04	0,99
280	890100178	LABORATORIOS ASEPTIC S.A.S.	4,75	0,28	INDETERMINADO	0,08	0,05	0,99
281	890101063	DROGUERIAS JULIAO SA	0,89	0,71	2,08	0,15	0,04	0,99
282	890105410	JOYERIA MODERNA SAS	7,84	0,32	INDETERMINADO	0,06	0,04	0,99
283	890113379	DIVIZA SA	1,26	0,66	INDETERMINADO	0,16	0,06	1,00
284	890206358	lLABORATORIOS LEON SA	2,40	0,37	2,62	0,08	0,05	0,99
285	890207299	IBAÑEZ CASTILLA DISTRIBUCIONES S.A.	1,02	0,71	0,11	0,02	0,01	0,94
286	890209947	JORGE PINZON Y CIA LTDA	2,58	0,21	INDETERMINADO	0,16	0,12	0,99
287	890211973	JONES ARANGO Y CIA LTDA	1,90	0,53	1,49	0,10	0,05	1,00
288	890300417	CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ Y CIA SAS	1,99	0,57	0,60	0,14	0,06	0,99
289	890305083	LABORATORIOS NEO LIMITADA	1,88	0,27	11,81	0,41	0,30	0,98
290	890316242	DEGANADO SAS	3,23	0,25	1,19	0,11	0,08	0,99
291	890316437	COLOMBIA PACIFICO S.A.S.	3,63	0,39	INDETERMINADO	0,00	0,00	0,99
292	890328769	OXIMED CLINAPAL LTDA	0,79	0,23	7,19	0,32	0,25	1,00
293	890400284	LABORATORIOS GERCO S.A.S	4,17	0,19	7,68	0,22	0,17	0,93
294	890501115	DISTRIBUCIONES COMERCIALES SAS DICOM SAS	3,98	0,24	INDETERMINADO	0,00	0,00	0,98
295	890600826	JAIME VELANDIA Y CIA S.A.S	2,66	0,21	INDETERMINADO	0,08	0,06	0,99
296	890705018	SIERRA PINEDA SAS	1,71	0,48	0,91	0,04	0,02	0,91
297	890803418	PROMAPAN S.A.S.	0,81	0,65	2,37	0,25	0,09	1,00
298	890902165	LABORATORIO PROFESIONAL FARMACEUTICO S.A.S.	1,93	0,67	1,65	0,26	0,09	0,82
299	890907245	ARANGO HERMANOS SAS	1,82	0,41	5,03	0,14	0,08	0,85
300	890908047	ARROZ BUENARROZ S.A.S.	0,75	0,59	INDETERMINADO	0,13	0,05	1,00
301	890914779	DISTRIBUCIONES ANTIOQUIA SAS	1,49	0,66	6,80	0,32	0,11	0,99
302	890914979	PROQUIDENT S.A.S	2,25	0,37	7,08	0,39	0,24	0,88
303	890915197	PROMOCIONES Y MERCADEO MARTINEZ HERMANOS S.A.	1,34	0,74	INDETERMINADO	0,09	0,02	0,99
304	890928110	SURTIALIMENTOS S.A.S.	2,30	0,40	INDETERMINADO	0,22	0,13	0,99
305	890933555	DENTALES TAURO S.A.S.	2,75	0,37	INDETERMINADO	0,06	0,04	0,99
306	891100105	DROGUERIA PARIS ESCANDON SAS	1,99	0,31	2,63	0,08	0,06	1,00
307	891102601	VENTAS NEIVA SAS	1,56	0,30	15,82	0,07	0,05	0,97
308	891104414	INDUSTRIAS QUIMICAS ASPROQUIN LTDA	2,45	0,29	1,43	0,03	0,02	0,99
309	891200162	PUYO SA	1,16	0,70	3,12	0,16	0,05	0,96
310	891300830	VIGOMEZ SAS	2,14	0,46	INDETERMINADO	0,22	0,12	0,98
311	891303422	CAFEPAS SAS	1,66	0,62	2,05	0,14	0,05	0,99
312	892200702	LA CASCADA HERMANOS MESA YEPES S.A.S	1,09	0,42	4,53	0,10	0,06	0,99
313	892400658	VALENCIA MARTINEZ Y CIA S EN CS	8,91	0,09	1,24	0,06	0,06	0,96
314	899999002	EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A VECOL S.A	4,08	0,15	8,37	0,05	0,05	0,10
315	900009495	COMPAÑIA PAPELEA NACIONAL S A S	3,76	0,10	11,14	0,06	0,05	0,93
316	900013025	FRUANDINA SAS	1,73	0,44	3,05	0,51	0,28	0,98
317	900020293	4LIFE RESEARCH COLOMBIA LLC	2,85	0,35	INDETERMINADO	1,00	0,65	0,96
318	900023247	FABRIFARMA SAS	0,81	0,62	0,29	0,02	0,01	0,98
319	900024852	CENTRO DE ABASTOS AGROPECUARIOS S.A.S.	1,12	0,70	0,13	0,05	0,01	0,98
320	900047636	DISTRIMARCAS TIENDA A TIENDA SAS	2,49	0,38	INDETERMINADO	0,37	0,23	1,00
321	900053588	SWISSJUST LATINOAMERICA SA SUCURSAL COLOMBIA	1,41	0,70	1,32	0,45	0,13	1,00
322	900055494	CERECOL S.A.S	2,23	0,43	INDETERMINADO	0,13	0,07	0,99
323	900059251	NUTRICION EXPERTA DE COLOMBIA SAS	2,69	0,37	3,67	0,26	0,16	0,94
324	900061113	GLOBAL MARKET INTERNATIONAL SAS	1,40	0,66	INDETERMINADO	0,08	0,03	0,99
325	900076003	COMERCIALIZADORA HERMANOS ALVAREZ NUÑEZ SAS	2,97	0,28	6,67	0,20	0,14	0,97
326	900083663	HERBAL NUTRACEUTICA SAS	0,61	0,68	0,85	0,27	0,09	1,00
327	900084379	AROMASYNT SAS	2,23	0,68	INDETERMINADO	0,05	0,02	0,98
328	900090839	FARMATECH S.A	2,91	0,18	17,88	0,01	0,01	0,67
329	900093199	DISTRITIENDAS DE COLOMBIA S.A.	7,42	0,76	0,23	0,04	0,01	0,98
330	900098180	IMPEXSA INTERNACIONAL SAS	1,34	0,63	0,32	0,02	0,01	1,00

331	900099727	MISTER GRAIN S.A.S.	1,48	0,42	0,92	0,03	0,02	0,99
332	900102966	CI CENTURION FOODS SAS	1,29	0,69	INDETERMINADO	0,25	0,08	0,88
333	900104550	CAFE DEVOTION LTDA	2,21	0,47	10,78	0,17	0,09	0,98
334	900104890	INDUSTRIA COLOMBIANA DE COLCHONES SAS	7,01	0,02	INDETERMINADO	0,01	0,01	0,98
335	900106163	GREEN AND FRES SAS	1,38	0,49	5,58	0,39	0,20	0,97
336	900116897	DOTACIONES Y SUMINISTROS DE MI PUEBLO LTDA.	2,57	0,68	9,28	0,16	0,05	1,00
337	900117068	ANACAPE LIMITADA	3,84	0,10	5,52	0,05	0,05	0,96
338	900121594	DISTRIBUCIONES ESPECIALIZADAS RYG SAS	1,40	0,71	0,28	0,04	0,01	0,99
339	900127127	CI ALLIANCE S.A	4,54	0,31	INDETERMINADO	0,19	0,13	0,76
340	900128625	INSUMOS QUIRURGICO Y MEDICOS SAS	3,86	0,27	5,46	0,25	0,18	0,99
341	900134869	SERVIICE SAS	1,15	0,72	INDETERMINADO	0,33	0,09	1,00
342	900135976	COMERCIALIZADORA DISFRUVER SAS	6,35	0,33	7,42	0,38	0,25	0,83
343	900139809	TECNOLOGIA AVICOLA LABORATORIOS LTDA	1,06	0,93	INDETERMINADO	0,82	0,06	1,00
344	900144924	CIRUDERMA SAS	1,38	0,57	0,24	0,05	0,02	1,00
345	900146028	INPESCAR SAS	2,67	0,30	1,13	0,11	0,08	0,91
346	900147344	CENTRAL DE ABARROTES DS SA	2,99	0,33	INDETERMINADO	0,18	0,12	0,99
347	900152008	PRODUCTOS NATURALES ARALTHEL SAS	4,53	0,71	INDETERMINADO	0,06	0,06	0,98
348	900154341	NEVOX FARMA SAS	6,11	0,29	1,83	0,12	0,10	0,99
349	900159568	GALLINA COLOMBIANA GALLICOL SAS	0,90	0,38	INDETERMINADO	0,18	0,04	0,99
350	900162340	NUTRICION Y RECURSOS DEL CARIBE SANUTRICION Y RECURSOS DEL CARIBE SA	5,00	0,46	INDETERMINADO	0,18	0,15	0,99
351	900168838	MARYMAR LTDA. Y CIA. S. EN C.	4,28	0,69	INDETERMINADO	0,06	0,05	1,00
352	900173457	DISTRIBUIDORA DE REFRIGERACION BARRANQUILLA SAS	1,68	0,04	0,45	0,03	0,01	0,98
353	900181336	LA CALERA COLOMBIA SA	1,53	0,82	INDETERMINADO	0,30	0,13	0,99
354	900182154	BALANCEADOS S A	0,41	0,10	0,61	0,12	0,03	0,99
355	900189148	COMERCIALIZADORA DIVANTOQUE SAS	4,13	0,60	1,08	0,13	0,10	0,99
356	900195563	DICOMER SAS	3,42	0,17	INDETERMINADO	0,08	0,04	0,98
357	900197709	LATIN AMERICAN DISTRIBUTION S.A	1,14	0,63	3,65	0,71	0,09	0,99
358	900217288	COMERCIALIZADORA EPA SAS	1,60	0,50	INDETERMINADO	0,13	0,04	0,99
359	900227680	COMERCIALIZADORA PROCON SAS	2,08	0,65	INDETERMINADO	0,24	0,10	0,99
360	900231101	DISTRIBUIDORA DE FRUTAS SANTA CLARA S.A.S.	1,61	0,27	0,85	0,07	0,02	0,99
361	900232474	DISTRIBUIDORA HOYOS 2008 SA	1,90	0,14	12,93	0,20	0,10	0,96
362	900240842	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DE TIENDAS LIMITADA	1,45	0,89	9,66	0,09	0,03	1,00
363	900250654	AGENCIA PEPE RENDON SA	1,94	0,09	0,34	0,06	0,01	0,99
364	900252798	IMPLANTECH LTDA	1,84	0,49	1,36	0,15	0,08	0,99
365	900256457	ZONA2 DISTRIBUCIONES SAS	1,98	0,13	1,29	0,16	0,06	0,98
366	900259686	GIRALDO MEJIA DISTRIBUCIONES SAS	1,52	0,02	2,46	0,23	0,10	0,98
367	900262399	Comercializadora Polo Sur Sas	2,00	1,19	INDETERMINADO	0,50	0,22	1,00
368	900265437	INVERSIONES RAZA SAS	0,30	0,71	1,27	0,00	0,01	1,00
369	900265730	DROMEDICAS DEL ORIENTE SAS	1,63	0,62	1,17	0,23	0,04	0,98
370	900273435	REPRESENTACIONES IDARRAGA E IDARRAGA SAS	1,27	0,22	1,40	0,16	0,08	0,61
371	900276620	TODO EQUIPOS Y MATERIALES MEDICOS S.A.S.	1,97	0,42	INDETERMINADO	0,12	0,06	0,99
372	900279378	GRANIPACK SAS	1,63	0,14	0,43	0,11	0,04	0,98
373	900281394	UNIDOSSIS S.A.S	1,81	0,20	INDETERMINADO	0,15	0,08	0,97
374	900284517	DISTRIBUIDORES EL DARIEN URABA SAS	1,80	0,34	INDETERMINADO	0,16	0,08	0,97
375	900285194	FARMACIA INSTITUCIONAL S.A.S.	2,13	0,70	3,89	0,11	0,06	1,00
376	900291116	DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS DEL GUAVIARE SAS	1,51	0,46	2,52	0,22	0,09	0,99
377	900293086	DISTRIBUIDORA GRANOS LAS SEMILLAS SAS	1,89	0,69	5,45	0,14	0,07	0,99
378	900293275	MALCA INVERSIONES SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	10,30	0,27	INDETERMINADO	0,00	0,00	0,86
379	900294227	MACROMEDICOS	1,07	0,10	3,72	1,00	0,05	0,81
380	900294901	ARARY SAS	1,25	0,56	0,16	0,04	0,01	0,99
381	900295796	INVERSIONES AGROCOMERCIALES BACO SAS	3,19	1,71	0,21	0,02	0,01	1,00
382	900296701	SALUS PHARMA LABS SAS	2,94	0,27	INDETERMINADO	0,08	0,05	0,94
383	900297153	COASPHARMA SAS	1,50	0,70	0,16	0,06	0,01	0,91
384	900298938	DISTRILLANO SAS	2,16	0,29	6,25	0,10	0,07	0,99
385	900300194	Comercializadora unimax sas	1,89	0,61	INDETERMINADO	0,24	0,11	0,99
386	900302428	MEGALIADOS DISTRIBUCIONES SAS	2,53	0,59	18,58	0,09	0,06	0,99
387	900303957	INDUSTRIA NUTRICIONAL AVICOLA SAS	1,39	0,74	0,54	0,19	0,03	0,99
388	900314952	EMPAQUETADOS EL TRECE SAS	1,07	0,47	0,05	0,02	0,00	0,90
389	900316285	DROGUERIA GLORIA RYM S.A.S	2,36	0,30	4,88	0,09	0,06	0,97
390	900316896	DISTRIBUIDORA LA MISTICA S.A.S	4,21	0,71	INDETERMINADO	0,25	0,06	1,00
391	900325167	EPITHELIUM SA	2,20	0,08	3,38	0,20	0,14	0,99
392	900330855	LABORATORIOS OSA SAS	1,29	0,19	0,55	0,17	0,06	1,00
393	900335451	E.QUATRO S.A.S.	1,52	0,04	3,50	0,18	0,08	0,94
394	900336762	NUTRILUB SAS	2,03	0,02	2,11	0,10	0,06	0,98
395	900336958	INVERSIONES ESCALA DE COLOMBIA SAS	1,24	0,11	6,93	0,10	0,02	1,00
396	900346736	FRIGORIFICO FLOREZ SAS	4,64	0,11	0,73	0,11	0,05	0,99
397	900349958	IMPORCHIQUI SAS	1,82	0,13	6,21	0,45	0,27	0,99
398	900350535	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES MARG SAS	3,29	0,94	0,24	0,01	0,01	1,00
399	900352314	LABORATORIOS MINERALIN SAS	3,41	0,01	INDETERMINADO	0,12	0,08	0,98

400	900354302	INVERSIONES LA BUONAVITA SAS	1,70	0,22	0,31	0,26	0,04	0,95
401	900363493	INTERMARES L SAS	1,64	0,79	1,43	0,09	0,05	1,00
402	900367249	GPRS DISTRIBUCIONES SAS	1,15	0,66	0,87	0,33	0,04	1,00
403	900367955	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO SAS	1,08	0,18	2,49	0,10	0,04	0,99
404	900368444	BANQUINAR SAS	2,60	0,49	INDETERMINADO	0,30	0,10	1,00
405	900375414	IINVERSIONES ZULUAGA DUQUE SAS	1,37	0,52	2,16	0,30	0,10	0,98
406	900378835	REDDEMARCAS DISTRIBUCIONES SAS	1,02	0,01	4,07	0,31	0,10	0,98
407	900384349	GESTO AGRO SAS	2,02	0,69	3,93	0,27	0,12	0,99
408	900387993	DISPORTAL SAS	1,45	0,52	0,75	0,12	0,05	1,00
409	900389977	SERVITIENDAS DE COLOMBIA SAS	3,90	0,00	INDETERMINADO	0,30	0,24	0,99
410	900394912	RINCON CASH SAS	1,87	0,14	INDETERMINADO	0,13	0,07	0,88
411	900397057	DANONE BABY NUTRITION COLOMBIA SAS	1,67	1,01	INDETERMINADO	0,04	0,02	1,00
412	900397836	COMPAÑIA MULTIVENTAS SAS	2,15	0,76	10,74	0,10	0,04	0,99
413	900397839	COMPAÑIA DSIERRA S.A.S.	1,54	0,87	2,71	0,18	0,07	0,99
414	900398731	COTRADING COLOMBIA SAS	1,15	0,46	0,03	0,03	0,00	0,99
415	900399980	DISTRIBUIDORA DE GRANOS Y ABARROTES EL REY S.A.S.	1,54	0,19	0,11	0,01	0,00	0,99
416	900402414	VENENORTE SAS	0,20	0,88	INDETERMINADO	0,00	0,00	0,99
417	900403002	DNA DISTRINAL SAS	7,19	0,64	INDETERMINADO	0,04	0,02	0,97
418	900407151	CI EMPAQUETADORA DEL NORTE SAS BIC	1,91	1,01	0,27	0,06	0,03	1,00
419	900408197	GLOBAL DISTRIBUCIONES DEL EJE CAFETERO S.A.S.	2,16	0,65	15,00	0,41	0,23	1,00
420	900416733	ACOSUCRE LIMITADA	2,64	0,79	0,19	0,09	0,02	0,99
421	900417713	J&D DISTRIBUCIONES DE OCCIDENTE SAS	1,27	0,57	INDETERMINADO	0,15	0,09	0,99
422	900417838	COMERCIALIZADORA SEMILLAS DEL CAMPO S.AS	0,81	0,07	INDETERMINADO	0,03	0,01	0,94
423	900420888	DISTRIMARCAS AGENTE COMERCIAL SAS	1,22	0,33	INDETERMINADO	0,23	0,10	0,87
424	900422144	CI COMERCIALIZADORA SAN FRANCISCO SAS	1,60	0,92	2,72	0,15	0,05	0,99
425	900422814	GRABAL FEED S.A.S.	3,42	0,09	INDETERMINADO	0,03	0,02	0,99
426	900423706	ALIEMPAQUES S.A.S.	0,84	0,55	INDETERMINADO	0,20	0,04	1,00
427	900428225	CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.	1,43	0,39	2,95	0,19	0,10	0,99
428	900431905	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA SAS	1,20	0,00	0,12	0,03	0,01	0,99
429	900435953	REPRESENTACIONES E INVERSIONES CARDENAS DE COLOMBIA SAS	1,90	0,97	INDETERMINADO	0,16	0,12	1,00
430	900438137	HERMARLY DISTRIBUCIONES SAS	0,65	0,51	INDETERMINADO	0,03	0,01	0,93
431	900443873	INDUCOLOMBIA SAS	0,78	0,67	0,88	0,04	0,02	0,99
432	900445702	SERMEQS SAS	2,49	0,31	1,28	0,14	0,08	0,97
433	900449382	ORTHOSYSTEM SAS	1,49	1,04	0,16	0,02	0,01	1,00
434	900451974	COMERCIALIZADORA SUPER OFERTAS SAS	3,96	0,00	3,15	0,02	0,01	0,97
435	900452125	DISTRIBUCIONES LA FRIJOLERA PLAZA SAS	1,66	0,54	INDETERMINADO	0,00	0,00	0,99
436	900456557	COMERCIALIZADORA MALTA SAS	1,88	0,72	0,64	0,20	0,03	1,00
437	900457991	MIS IMPLANTS SAS	1,76	0,70	INDETERMINADO	0,38	0,19	0,99
438	900459190	UNIDOSSIS SANTANDER S.A.S	8,03	0,80	15,28	0,05	0,05	1,00
439	900463029	ALTEA FARMACEUTICA	1,51	0,76	1,98	0,27	0,11	1,00
440	900463044	INVERSIONES MERYHUM SAS	1,74	0,91	6,20	0,14	0,07	0,99
441	900466211	LA SULTANA DEL SUR DISTRIBUCIONES S.A.S	2,83	0,66	2,66	0,02	0,01	0,99
442	900469665	FRUTAS DEL MAGDALENA SAS	0,71	0,74	1,98	0,65	0,05	0,99
443	900471617	VENTAS Y MAS SAS	5,43	0,10	INDETERMINADO	0,07	0,06	0,94
444	900475248	GRANOS Y CEREALES LA PERLA SAS	4,87	0,97	1,40	0,06	0,02	1,00
445	900475333	CAPSULAND COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	0,73	0,86	INDETERMINADO	0,49	0,21	0,99
446	900478741	DISTRISANTANDER S.A.S.	2,18	0,18	4,19	0,19	0,10	0,98
447	900481214	COCHEROS SAS EN REORGANIZACIÓN	0,55	0,81	1,01	0,82	0,03	1,00
448	900481257	COMERCIAL YANUBA SAS	0,90	0,58	INDETERMINADO	0,10	0,00	1,00
449	900481570	SANTILLANA DISTRIBUCIONES SAS	2,08	0,60	1,84	0,28	0,18	0,99
450	900482169	DISTRIBUIDORA SURTIGRANOS DE NARIÑO S.A.S	4,15	0,47	0,81	0,06	0,05	0,98
451	900487872	DISTRIBUCIONES LUIS FRANCISCO DURAN OMAÑA DEL ORIENTE SAS	1,47	0,58	INDETERMINADO	0,03	0,01	0,99
452	900490557	RIVERPEZ INTERNACIONAL SAS	2,24	0,73	0,60	0,20	0,05	0,99
453	900500607	GRUPO MACROINVERSIONES SAS	1,86	0,43	1,82	0,21	0,10	0,99
454	900503156	COMERCIALIZADORA JELBAR SAS	2,81	0,74	12,04	0,14	0,10	1,00
455	900504350	IMPORTACIONES KINGTER SAS	3,70	0,18	INDETERMINADO	0,23	0,17	0,99
456	900517286	BLANCO DOTACIONES Y SUMINISTRO SAS	1,56	0,65	INDETERMINADO	0,07	0,04	0,97
457	900525043	DISANDI SAS	1,63	0,56	4,06	0,18	0,09	1,00
458	900525300	Tecnologia e Innovacion Medica SAS	1,10	0,34	0,88	0,23	0,02	0,99
459	900527000	COMERCIALIZADORA GAPAL S.A.S.	1,99	0,68	INDETERMINADO	0,27	0,15	1,00
460	900528835	UNIMASIVOS HUILA S.A.S.	2,55	0,58	INDETERMINADO	0,00	0,00	1,00
461	900529094	UNIMASIVOS TOLIMA SAS	2,59	0,04	5,27	0,08	0,04	0,99
462	900534185	COMERCIALIZADORA LA GRAN MANZANA SAS	1,13	0,93	0,82	0,15	0,02	1,00
463	900536759	AXIS COMMUNICATIONS COLOMBIA S A S AXIS COMMUNICATIONS COLOMBIA S A S	1,82	0,12	INDETERMINADO	0,16	0,08	0,99
464	900540694	FOODBOX SAS	1,13	0,62	0,66	0,13	0,03	0,99
465	900542988	BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA GANADERA SAS	1,16	0,24	INDETERMINADO	0,12	0,07	0,98
466	900543187	Excol Foods S.A.S	1,60	0,86	INDETERMINADO	0,20	0,08	1,00
467	900544665	GRUPO COMRCIAL SNACKS SAS	1,24	0,92	INDETERMINADO	0,22	0,05	0,99
468	900555260	OURO FINO COLOMBIA S A S	1,47	0,86	1,90	0,32	0,11	1,00
469	900557006	ALIMENTOS PROVERCOL SAS	4,48	0,38	9,64	0,32	0,19	0,99
470	900558747	DISTRISUIZE S.A.S	1,41	0,32	3,07	0,06	0,04	0,98

471	900565420	NUTRIR AGENTE COMERCIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO	1,83	0,04	7,77	0,48	0,23	0,97
472	900568996	LEON DISTRIBUCIONES SAS	2,00	0,02	1,99	0,12	0,07	0,99
473	900570293	EMBRIOVET SAS	12,08	0,59	1,59	0,05	0,04	0,87
474	900571530	ALIMENTOS BALANCEADOS DE SANTANDER SAS	2,94	0,70	8,22	0,46	0,31	1,00
475	900576412	IINVERSIONES LOS LAGOS GP SAS	1,65	1,84	0,33	0,09	0,02	1,01
476	900576732	TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD S.A.S	1,75	0,65	6,24	0,33	0,14	0,99
477	900577659	PIEMCA SAS	2,02	0,73	3,04	0,26	0,15	0,99
478	900580558	H.RIOS.SAS	2,14	0,41	INDETERMINADO	0,19	0,05	0,99
479	900583716	N & M DISTRIBUCIONES SAS	1,52	0,61	INDETERMINADO	0,02	0,01	1,00
480	900586877	COMERCIALIZADORA GERCO SAS	5,35	0,52	INDETERMINADO	0,13	0,02	0,98
481	900594291	ZOOMANIA CLINICA VETERINARIA SAS	2,30	0,41	INDETERMINADO	0,15	0,02	0,98
482	900602666	FELOX S.A.S.	2,18	0,86	INDETERMINADO	0,15	0,03	0,98
483	900603119	LA ONCE EL AMIGA$O SAS	1,27	0,15	4,29	0,09	0,03	0,99
484	900603965	BUSTOS DIAZ S EN C.S.	1,17	0,40	0,29	0,37	0,05	0,99
485	900607573	COMERCIALIZADORA MERCADOS MODERNOS SAS	1,05	0,74	INDETERMINADO	0,55	0,15	1,00
486	900607758	FRIGOTAURUS SAS	1,58	0,71	1,83	0,26	0,10	0,98
487	900615349	BELLPROF GROUP SAS	1,76	1,05	INDETERMINADO	0,19	0,07	1,00
488	900618273	ZYSTOLE SAS	1,36	0,11	4,38	0,25	0,08	0,99
489	900622537	JIN MAO SAS	2,14	0,86	0,03	0,01	0,00	1,00
490	900624066	RAMDE SOLIDS CONTROL SAS	1,89	1,50	INDETERMINADO	0,03	0,01	1,00
491	900624919	inversiones paluan sas	2,19	0,96	8,24	0,18	0,08	1,00
492	900642895	PREGEL COLOMBIA SAS	2,31	0,16	11,34	0,10	0,06	0,99
493	900648395	SURTICARNES LA CABAÑA S.A.S.	6,35	0,18	1,64	0,15	0,11	0,99
494	900658244	SURAMERICANA JI SAS	1,58	0,01	5,71	0,19	0,10	0,98
495	900664206	GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS	7,11	0,78	INDETERMINADO	0,40	0,33	1,00
496	900675154	DIDO SAS	2,73	0,99	0,99	0,40	0,09	1,00
497	900689702	AGROALIMENTOS TRICOLOMBIAAA SAS	3,91	0,68	INDETERMINADO	0,08	0,02	1,00
498	900700190	VILA DECORACION SAS	1,34	0,95	5,68	0,28	0,13	1,00
499	900703819	CBC COMERCIALIZAMOS SAS	1,30	0,04	2,58	0,18	0,08	0,99
500	900712476	DISTRICLINICOS ALFA SAS	4,64	0,94	2,37	0,06	0,04	0,99
501	900725152	GRANOS Y ALIMENTOS DE COLOMBIA SAS	1,77	0,62	0,29	0,06	0,02	0,98
502	900727613	FARMACIA MAGISTRAL SAS	3,28	1,33	INDETERMINADO	0,04	0,03	1,02
503	900729940	COMERCIALIZADORA DE BANANO CRIOLLO S.A.S. COMERBANC S.A.S.	0,51	0,58	0,56	0,13	0,04	0,98
504	900741512	DROGUERIA X SAS	1,76	0,65	1,86	0,06	0,04	0,96
505	900743668	FRESH WORLD SAS	1,16	0,80	7,50	0,41	0,24	0,99
506	900746713	COMERCIALIZADORA KM SAS	9,37	0,42	INDETERMINADO	0,03	0,02	0,99
507	900749167	PHIBRO ANIMAL HEALTH COLOMBIA SAS	1,59	0,59	5,07	0,36	0,13	0,98
508	900756572	ALMACEN AGROVETERINARIO EL GANADERO S.A.S.	1,88	0,12	INDETERMINADO	0,21	0,12	0,95
509	900760752	COMERCIALIZADORA PABON LOPEZ SAS	0,96	0,84	0,64	0,36	0,08	0,99
510	900761581	GRUPO EMPRESARIAL CASPAR SAS	1,20	0,55	0,60	0,03	0,02	0,99
511	900761655	LLANOS OIL SAS	3,73	0,80	INDETERMINADO	0,00	0,00	1,00
512	900768978	ROSDEL SAS	0,78	0,82	INDETERMINADO	0,04	0,01	0,99
513	900770329	INVERSIONES TUIRAN SAS	1,47	0,30	INDETERMINADO	0,16	0,05	0,99
514	900785637	INVERSIONES FEEDS S.A.S	2,38	0,57	INDETERMINADO	0,12	0,06	0,97
515	900796721	AVINUTRIR SAS	1,13	1,32	INDETERMINADO	0,51	0,22	1,01
516	900798690	LETOS SAS	0,96	0,52	0,91	0,07	0,04	0,99
517	900808721	LABORATORIO FITO MEDIC´S S.A.S	3,39	0,60	0,48	0,04	0,03	0,98
518	900816838	CMX SAS	1,13	0,68	INDETERMINADO	0,67	0,12	0,99
519	900832629	BLUSH-BAR S.A.S.	2,36	0,66	0,66	0,03	0,02	0,99
520	900832918	INGENIERIA EN ALIMENTOS GRASAS Y EMULSIONES SAS	2,93	0,44	2,16	0,27	0,13	0,99
521	900845151	MH GROUP SAS	12,44	0,73	0,17	0,03	0,02	1,00
522	900847017	CITRICOS TUNEZ SAS	0,85	0,67	1,45	0,38	0,05	0,98
523	900860961	VIBE ANDINA SAS	1,73	0,78	INDETERMINADO	0,05	0,02	1,00
524	900866484	YOYOSO COLOMBIA SAS	2,41	0,53	0,48	0,07	0,02	0,95
525	900870475	AJINOMOTO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA SUCURSAL COLOMBIA	3,77	0,78	INDETERMINADO	0,07	0,05	1,00
526	900873195	LHM EXPRESS SAS	0,49	0,84	1,13	0,15	0,04	1,00
527	900880724	MULTINGREDIENTES	1,62	0,90	INDETERMINADO	0,26	0,12	1,00
528	900881299	LA HUERTA DE CHIRIVI SAS	0,84	0,32	0,37	0,12	0,03	0,99
529	900884373	VEROSA GROUP SAS	2,85	0,66	2,46	0,35	0,15	0,99
530	900885896	CELIFRUT SAS	0,94	0,23	0,07	0,02	0,01	0,99
531	900886941	GREEN WEST SAS	1,74	0,12	0,36	0,15	0,05	0,99
532	900887974	LBM SAS	3,49	0,91	INDETERMINADO	0,07	0,05	1,00
533	900892059	DE LOS ANGELES INVESMENT SAS	1,59	0,91	1,78	0,21	0,07	0,98
534	900897102	MANNA SOLUCIONES SAS	3,66	0,10	INDETERMINADO	0,33	0,22	0,97
535	900905979	BIOTECNO ZF SAS	2,14	0,62	INDETERMINADO	0,58	0,29	1,00
536	900909933	La Farmacia Homeopática SAS	2,23	0,76	INDETERMINADO	0,30	0,17	0,99
537	900942467	LA PLAZA CAMPESINA DE CARTAGO SAS	1,08	0,79	0,74	0,08	0,03	1,00
538	900947245	CBC DISTRIBUCIONES DEL CAQUETA SAS	1,56	0,99	0,02	0,00	0,00	1,00
539	900949580	AVOCADOS FROM COLOMBIA SAS	7,31	0,52	INDETERMINADO	0,00	0,00	1,00

540	900959683	AGRIFFED SAS	4,30	0,28	0,54	0,26	0,06	0,98
541	900968819	SUPERNOVA DISTRIBUCION SAS	1,20	0,61	INDETERMINADO	0,19	0,04	0,93
542	900969661	COMERCIALIZADORES R&M S A S	2,48	0,20	INDETERMINADO	0,25	0,13	0,99
543	900973932	tTIENDAS Y MARCAS DEL EJE CAFETERO SAS	2,25	0,89	0,17	0,09	0,01	1,00
544	900975905	TROPIFRUIT SAS	0,01	0,81	INDETERMINADO	0,00	0,00	1,00
545	900983260	SAN BASILIO FRUITS SAS	2,07	0,34	1,73	0,22	0,10	0,99
546	900989298	GRUPO DROGUERIAS PATRIA JY SAS	1,13	0,98	2,19	0,07	0,04	1,00
547	900989715	THE LABS SAS	1,32	0,47	6,05	0,27	0,07	1,00
548	900991131	ORANGE EXPORT S.A.S	4,41	0,87	0,10	0,02	0,01	0,99
549	901004872	DISTRIJAVI SUC	1,73	0,67	INDETERMINADO	0,37	0,18	1,00
550	901005268	PARTES Y SUMINISTROS ORIENTAL DE REPUESTOS SAS	1,82	0,00	1,51	0,09	0,03	0,97
551	901018880	TERES SAS	1,55	0,08	INDETERMINADO	0,27	0,12	0,99
552	901022172	SOLANO ESCUDERO SAS	2,25	0,88	INDETERMINADO	0,09	0,03	0,99
553	901030573	ARISTIZABAL & ARISTIZABAL SAS	3,43	0,86	INDETERMINADO	0,15	0,10	1,00
554	901035634	INVERSIONES ZARA SAS	2,09	0,08	INDETERMINADO	0,19	0,12	0,71
555	901040292	COMERCIALIZADORA SOJA SAS	1,40	0,56	0,32	0,09	0,03	0,97
556	901042166	AGROZAM FACATATIVA SAS	1,74	0,64	0,02	0,01	0,00	0,99
557	901061110	BIO CONCENTRADOS SAS	1,20	0,97	12,99	0,37	0,11	1,00
558	901066585	FERRECAMPO SAS	2,52	0,23	INDETERMINADO	0,16	0,10	0,99
559	901074872	NOVAMIX ANIMAL NUTRITION SAS	1,42	0,96	INDETERMINADO	0,59	0,23	1,00
560	901087018	GRUPO SURTIEXPRESS SAS	1,93	0,86	0,97	0,36	0,14	1,00
561	901097194	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	4,53	0,59	INDETERMINADO	0,13	0,11	0,97
562	901103498	INVERSIONES SURTIORIENTE SAS	1,49	0,12	INDETERMINADO	0,09	0,03	0,99
563	901114379	DROGUERIA PREVENSUR SAS	3,00	0,25	3,76	0,34	0,23	0,99
564	901117613	MEDFIX S.A.S.	2,03	0,74	INDETERMINADO	0,27	0,14	0,99
565	901122249	FEYGO S.A.S	1,17	0,97	INDETERMINADO	0,11	0,02	1,00
566	901123561	CONFITERIA EL PUMA DISTRIBUCIONES SAS	2,09	0,51	0,14	0,01	0,00	1,00
567	901141329	LA CATEDRAL DISTRIBUCIONES SAS	1,48	0,11	INDETERMINADO	0,19	0,10	0,99
568	901143207	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS EL PALACIO S.A.S.	8,70	0,05	0,55	0,10	0,04	0,99
569	901145602	GRUPO EMPRESARIAL RUBIANO NAVARRO SAS	1,60	0,45	INDETERMINADO	0,19	0,04	0,99
570	901145905	CORTEX ANDINO SAS	0,11	0,12	0,86	0,00	0,03	0,90
571	901148765	DEPOSITO RENGIFO SAS	1,28	0,04	1,16	0,08	0,02	0,97
572	901156926	GRUPO COLEGAS SAS	2,11	0,31	2,31	0,10	0,07	0,98
573	901157351	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA FRUTALES DEL EJE SAS	5,41	0,66	2,25	0,32	0,14	0,94
574	901158369	PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S	10,77	0,64	5,53	0,09	0,06	1,00
575	901161765	ALICOS G&P SAS	1,72	0,68	0,30	0,06	0,02	0,97
576	901167718	C.I. BANADISE S.A.S.	0,23	0,45	0,38	0,33	0,03	1,00
577	901167955	DISTRIBUCIONES ROSIMAR SAS	1,94	0,99	1,94	0,23	0,11	1,00
578	901169997	COMERCIALIZADORAPALMA REALES SAS	4,06	0,02	INDETERMINADO	0,01	0,01	0,99
579	901170076	DISTRIBUCIONES VALLE CAFE AHL SAS	3,16	0,32	INDETERMINADO	0,25	0,18	1,00
580	901182600	Julian Alberto Chamorro A SAS	7,48	1,33	13,56	0,23	0,20	1,03
581	901195564	COMERCIALIZADORA OLPAR SAS	1,43	0,79	1,61	0,12	0,07	0,99
582	901199553	INVERSIONES TIERRA PROMETIDA	1,55	0,66	0,12	0,02	0,00	0,96
583	901201401	TROPIGOLD SAS	1,13	0,17	0,07	0,02	0,01	0,97
584	901205524	CENTRO GANADERO GV S.A.S.	10,98	0,55	INDETERMINADO	0,12	0,11	0,99
585	901208165	COLOMBIAN FRUITS AND MINERALS S.A.S.	1,89	0,78	2,69	0,43	0,21	1,00
586	901212180	MERCOL VALLE SAS	3,33	0,58	INDETERMINADO	0,00	0,00	0,99
587	901230044	Distribuidora comercial dulces y dulces sas	2,94	0,03	16,21	0,27	0,19	0,96
588	901230978	DROGAS PAGUE MENOS SAS	1,35	0,25	1,16	0,16	0,04	0,99
589	901231740	EL EDEN COMERCIALIZADORA SAS	1,93	0,02	INDETERMINADO	0,02	0,01	0,95
590	901238214	MERCADOS UNIDOS ALIADOS SAS	1,84	0,13	INDETERMINADO	0,12	0,06	0,98
591	901241091	PUERTOMAR ZOMAC SAS	1,55	0,83	3,09	0,15	0,03	1,00
592	901242524	VERDURAS DE LA SABANA COSTA ATLANTICA S.A.S	6,20	0,72	INDETERMINADO	0,15	0,13	1,00
593	901252455	AGROHACIENDA LA MARTINA SAS	1,60	0,03	0,40	0,19	0,03	0,96
594	901259970	GRANOS RINCON SAS	2,56	0,85	16,11	0,29	0,20	0,98
595	901262666	ANDINA COMERCIO DE ANTIOQUIA S.A.S	1,67	0,04	2,92	0,19	0,08	0,66
596	901263207	COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.S.	1,77	0,04	INDETERMINADO	0,15	0,07	0,91
597	901269058	COMERCIALIZADORA MERKA DESCUENTOS SAS	3,31	0,65	INDETERMINADO	0,21	0,16	0,98
598	901274483	PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALCO SAS	1,85	1,02	5,11	0,26	0,09	1,00
599	901275129	GLOBOSHOPS SAS	1,12	0,17	3,60	0,32	0,15	0,99
600	901277172	FRUTERA TIERRA PROMETIDA SAS	1,33	0,00	INDETERMINADO	0,20	0,07	0,84
601	901284152	SURTIDORA FRUTOS DELBOSQUE S.A.S.	2,82	0,03	INDETERMINADO	0,28	0,21	0,99
602	901287884	BASTO ALL IN CONTAINER DISTRIBUCIONES S.A.S.	7,38	0,53	INDETERMINADO	0,03	0,00	0,99
603	901290695	DISTRIBUIDORA ECOEXPORT DEL NORTE SAS	1,65	0,00	13,10	0,24	0,09	0,92
604	901290834	DISTRIBUIDOTA VALENCIA & CASTAÑO SAS	5,03	0,87	0,86	0,11	0,06	1,00
605	901303384	FIELD FOOD SAS	2,91	0,12	6,93	0,28	0,17	0,82
606	901306372	COMERCIALIZADORA GLOBAL MILENIUM S.A.S	4,67	0,01	13,76	0,29	0,21	0,98
607	901308054	DISTRIBUCIONES LA REVUELTERIA SAS	1,31	1,03	INDETERMINADO	0,33	0,09	1,00
608	901309211	Savvy Corp BIC SAS	1,65	0,02	INDETERMINADO	0,28	0,11	0,94
609	901313497	GRUPO EMPRESARIAL QUESERA BONANZA SAS	1,32	0,09	INDETERMINADO	0,46	0,09	0,90

610	901314598	COMPAÑIA DE ALIMENTOS BIFF SAS	1,18	0,24	0,92	0,33	0,06	0,81
611	901319632	comercializadora agroindustrial el vaquero sas	9,20	0,66	INDETERMINADO	0,07	0,06	0,98
612	901319946	UNITIENDAS DEL VALLE SAS	1,91	0,26	INDETERMINADO	0,29	0,12	0,97
613	901320225	COMPAÑIA MUNDIAL DE COMERCIO SAS	1,77	0,60	1,78	0,18	0,08	0,92
614	901324644	FRUTY GREEN PACKING SAS	1,30	0,05	5,26	0,33	0,11	0,88
615	901325088	FAMIALZATE DISTRIBUCIONES SAS	5,15	0,22	9,06	0,18	0,15	0,94
616	901328975	BOJUSA ZOMAC SAS	1,29	0,11	0,26	0,07	0,02	0,98
617	901336484	ECONOMIA SUAREZ DISTRIBUCIONES SAS ZOMAC	4,67	0,63	4,75	0,22	0,16	0,98
618	901338885	Grupo Empresarial la Septima SAS	2,31	0,02	0,89	0,22	0,05	0,96
619	901355670	COMERCIALIZADORA NACIONAL YARLEN SAS.	3,56	0,65	18,59	0,25	0,18	0,97
620	901362772	PROVISIONES EL TIGRE JT SAS	4,26	0,09	INDETERMINADO	0,15	0,12	0,97
621	901374981	TRENDY SHOP BTA SAS	1,90	0,12	4,72	0,28	0,16	0,89
622	901382101	GRUPO SOL DE ORIENTE S.A.S.	1,55	0,12	12,11	0,29	0,11	0,72
623	901391709	LA MAZORCA	2,09	0,76	7,14	0,33	0,18	0,95
624	901412904	EMMA SLEEP SAS	2,11	0,10	0,30	0,23	0,08	0,44
625	901421247	INTERMARCOMEX S.A.S	1,06	0,71	INDETERMINADO	0,51	0,03	0,89
626	901429794	NUTRISUR DE NARIÑO SAS	1,80	0,85	INDETERMINADO	0,25	0,11	0,98
627	901450618	PROMOTORA ALIMENTARIA GF SAS	1,93	0,25	INDETERMINADO	0,56	0,31	1,00
628	901461499	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES GOMEZ GARCIA SAS	1,92	0,68	INDETERMINADO	0,05	0,03	0,99
629	901517677	GRUPO AGROINDUSTRIAL PROCOLFOOD SAS	1,78	0,54	4,28	0,40	0,23	0,66
630	901522871	CYV COMERCIALIZADORA SAS	1,42	0,09	0,83	0,32	0,06	0,73
631	901579629	GRUPO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	3,28	0,52	22,05	0,27	0,16	0,42
632	901580492	DISTRIBUIDORA SURTISUR DE NARIÑO SAS	1,56	0,34	INDETERMINADO	0,18	0,05	0,72
633	901591012	FRUTAND S.A.S.	2,16	0,14	0,48	0,69	0,03	0,97
634	901592083	DISTRIATRATO SAS	1,86	0,63	INDETERMINADO	0,36	0,13	0,98
635	901600738	MAGOFRUIT SAS	1,94	0,54	0,27	0,27	0,04	0,97
636	901621730	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO SAS	1,33	0,09	0,00	0,00	0,00	0,88
637	901622018	DISTRIAJOS EL REY SAS	1,30	0,10	1,69	0,54	0,13	0,97
638	901731328	CI SUPER S.A.S	0,72	0,55	0,16	0,58	0,00	0,99
639	901758782	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA MAGAGRO SAS	3,64	0,34	INDETERMINADO	0,53	0,22	0,97
640	901787934	SURTIVENTAS DE NARIÑO SAS	2,40	0,08	INDETERMINADO	0,38	0,22	0,95
641	901821217	DISTRIBUIDORA EL CAMPESINO DE TULUA SAS	5,47	0,09	9,98	0,18	0,15	0,97
642	901862311	CALAMO SAS	2,17	0,38	6,70	0,28	0,15	1,00
643	800020808	BLISTECO SAS	1,09	0,31	1,83	0,05	0,04	0,97
644	800045311	LABORATORIOS BEST S.A.S	5,49	0,00	INDETERMINADO	0,07	0,06	0,94
645	800049083	NUTRICION Y RECURSOS DE COLOMBIA SA	1,26	0,10	1,21	0,08	0,03	1,00
646	800111257	LABORATORIOS MEDICK SAS	2,80	0,25	25,21	0,18	0,14	0,68
647	800158432	PRODDUCTOS 3A SAS	1,28	0,43	22,39	0,19	0,07	0,97
648	800193165	KYROVET LABORATORIES S.A.	1,42	0,66	0,60	0,08	0,03	0,99
649	802015298	AGRODEX INTERNATIONAL SAS	1,63	0,30	INDETERMINADO	0,02	0,01	0,99
650	805017506	CUTIS SA	2,38	0,38	1,25	0,10	0,07	0,99
651	811041214	MEDIPIEL SAS	0,91	0,45	1,65	0,32	0,09	0,99
652	830042086	LABORATORIOS DECNO S.A.S.	1,38	0,13	0,99	0,24	0,10	0,97
653	830110650	BIOQUIMICO PHARMA SA	1,08	0,97	INDETERMINADO	0,14	0,01	1,00
654	860006327	LABORATORIOS ERMA SA	6,21	0,00	3,13	0,21	0,18	0,97
655	860029022	ROPSOHN THERAPEUTICS SAS	8,80	0,49	2,15	0,07	0,06	0,61
656	860514592	DEPOSITO PRINCIPAL DE DROGAS LTDA	1,01	0,50	3,98	0,20	0,04	0,99
657	860521601	LABORATORIOS SERVINSUMOS SA	2,80	0,52	INDETERMINADO	0,31	0,18	0,98
658	890100837	LABORATORIOS INCOBRA S.A	2,53	0,90	1,27	0,03	0,02	1,00
659	890308184	LABORATORIOS EDO S.A.S.	1,68	0,70	3,19	0,23	0,12	0,99
660	890902168	LABORATORIOS ECAR SA	1,44	0,10	0,52	0,06	0,02	0,94
661	892201114	DISTRIBUIDORA TROPICAL DE SUCRE S.A.S	10,16	0,09	1,86	0,08	0,07	0,83
662	900101225	LOS RANCHOS SAS	1,54	0,00	0,68	0,07	0,04	0,65
663	900428463	CI TURALA SAS	1,61	0,01	0,11	0,11	0,03	0,60
664	900468521	GRUPO EMPRESARIAL BETEL S.A.S.	1,73	0,01	INDETERMINADO	0,00	0,00	0,60
665	900611022	IN VITRO COLOMBIA SAS	1,44	0,01	6,57	0,14	0,10	0,60
666	900653229	JARDIN EXOTICS SAS	1,18	0,01	1,00	0,28	0,07	0,60
667	901399924	MAG INVESTMENT GROUP SAS	0,97	0,01	INDETERMINADO	0,43	0,10	0,60

Fuente: Elaboración propia

Códigos CIIU: Para establecer los indicadores financieros y organizacionales hemos utilizado base de empresas de la Superintendencia de Sociedades, con la información publicada al último cierre disponible (2025), las cuales tienen la obligación de reportar sus estados financieros a esa entidad; la base cuenta con más de 28.000 empresas las cuales han sido distribuidas en más de 450 actividades económicas de acuerdo con su clasificación industrial uniforme (CIIU).

Teniendo en cuenta el objeto del contrato, se revisaron las actividades afines al mismo y fueron tenidas en cuenta para determinar los indicadores del proceso; Se seleccionó una muestra de **667** empresas que hacen parte de las actividades que a continuación se relacionan:

- G4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
- C1090 Elaboración de alimentos preparados para animales
- M7500 Actividades veterinarias
- G4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios
- G4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
- C2100 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y su razón de cobertura de intereses. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.[3] Es así que, se realizó el correspondiente tratamiento de datos para la identificación de valores atípicos[4] que puedan causar problemas en la interpretación e independencia de los datos.

"Un valor atípico es una observación que numéricamente es muy distinta al resto de elementos de una muestra. Estos datos nos pueden causar problemas en la interpretación de lo que ocurre en un proceso o en una población."[5] Ahora bien, es importante recalcar que esta particularidad debe ser analizada con rigor toda vez que estos datos pueden ser obtenidos por una acumulación de errores en las fórmulas utilizadas para su obtención, por lo cual, no deben ser incluidos en los estudios respectivos; sin embargo, en otras ocasiones, estos datos atípicos pueden otorgar información relevante para el tema objeto de estudio, es así que, la utilización o no de estos dependerá de la funcionalidad de la misma.

Por otra parte, Colombia Compra Eficiente en su Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación ha determinado el proceso para lograr fijar los indicadores de capacidad financiera y organizacional refiriendo que es importante contar con una amplia calidad en el análisis de la información utilizada para determinar estas variables, esto debido a que se pueden presentar en muestras con datos atípicos que afectarían directamente el estudio de la misma.

Sobre este particular se menciona que "*la distorsión generada por los datos extremos puede llegar a afectar el análisis (…). Para corregir lo anterior es conveniente el uso de [herramientas estadísticas] para suavizar el impacto de los datos atípicos*"[6]. Esto permite

---

[3] Colombia Compra Eficiente. Septiembre 05 de 2018. Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación. Página 15.

[4] En consecuencia, existen diversos tipos de valores atípicos dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

A. Valor atípico aditivo: Valor imprevisto que es más alto o bajo en comparación con el resto de la muestra.
B. Valor atípico innovador: Genera un impacto inicial que puede tener repercusiones sobre la totalidad de los datos.
C. Valor atípico de cambio de nivel: Este fenómeno causa el desplazamiento de los datos que aparen posterior al valor atípico.
D. **Valor atípico de cambio transitorio:** Sus efectos son similares a los valores atípicos de cambio de nivel, pero su efecto no es fundamental sobre los datos posteriores al valor atípico.
E. Valor atípico aditivo estacional: Valor alto o bajo que se produce entre intervalos regulares.
F. Valor atípico de tendencia local: Como consecuencia de la aparición de un valor atípico se produce un cambio que afecta los demás valores atípicos.

[5] Universidad Pontifica de Valencia. Víctor Yepes Piqueras. https://victoryepes.blogs.upv.es/2022/02/21/que-hacemos-con-los-valores-atipicos-outliers/

[6] Colombia Compra Eficiente. Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación. https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_requisitos_habilitantes.pdf

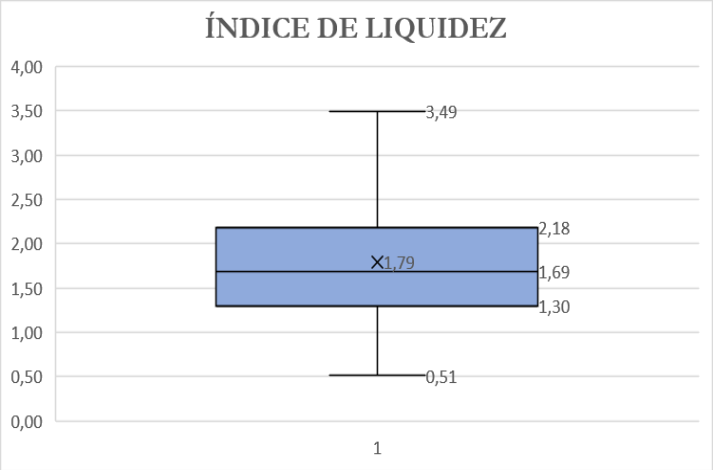
observar que, para establecer el índice de liquidez, el índice de endeudamiento, la razón de cobertura de intereses, la rentabilidad sobre el patrimonio y la rentabilidad sobre el activo es fundamental hacer uso de muestras sin datos atípicos toda vez que esto puede generar una distorsión en el análisis que se está desarrollando.

A continuación, El FDLT procede a desagregar y dar la explicación de cada indicador de Capacidad Financiera y Organizacional:

Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente

La muestra inicial analizada contenía 667 datos, fue retirado de la muestra 132 datos (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distantes al promedio el cual es de **1,79 veces.** La mayoría de los valores se concentran entre los cuartiles 2 y 3 reflejando un comportamiento financiero estable entre las entidades evaluadas.

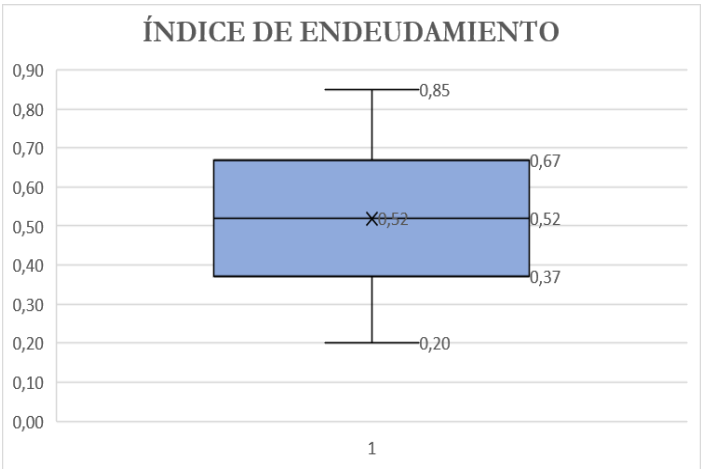
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ
PROMEDIO	1,79
MEDIANA	1,69
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,65
COEFIENTE DE VARIACIÓN	36%
MUESTRA TOTAL	667
PODA DE LA MUESTRA	132
MUESTRA DEPURADA	535
CUARTIL 1	1,30
CUARTIL 2	1,69
CUARTIL 3	2,18
CUARTIL 4	3,49
MAXIMO	3,49
MINIMO	0,51



Nivel de endeudamiento: Total Pasivo / Total Activo

La muestra inicial analizada contenía 667 datos, fue retirado de la muestra 186 datos (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distantes al promedio el cual es de **0,52 veces.** La mayoría de los valores se concentran entre los cuartiles 2 y 3 reflejando un comportamiento financiero estable entre las entidades evaluadas.

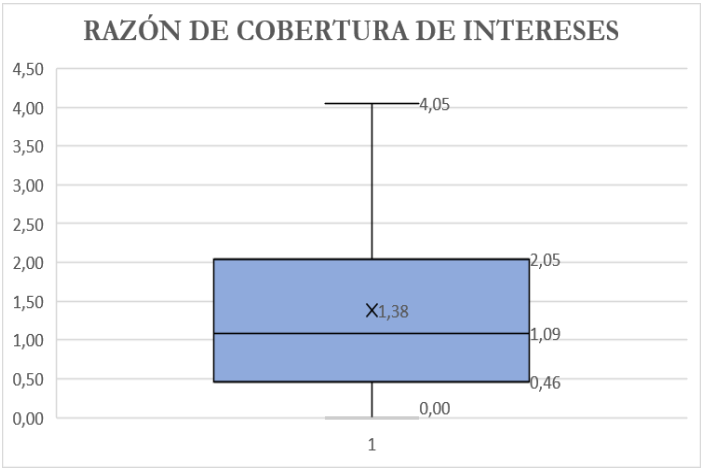
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO
PROMEDIO	0,52
MEDIANA	0,52
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,18
COEFIENTE DE VARIACIÓN	35%
MUESTRA TOTAL	667
PODA DE LA MUESTRA	186
MUESTRA DEPURADA	481
CUARTIL 1	0,37
CUARTIL 2	0,52
CUARTIL 3	0,67
CUARTIL 4	0,85
MAXIMO	0,85
MINIMO	0,20



Razón cobertura de intereses: Utilidad operacional / Gastos de intereses

La muestra inicial analizada contenía 667 datos, fue retirado de la muestra 331 datos (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distantes al promedio el cual es de **1,38 veces.** La mayoría de los valores se concentran entre los cuartiles 2 y 3 reflejando un comportamiento financiero estable entre las entidades evaluadas.

	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
PROMEDIO	1,38
MEDIANA	1,09
DESVIACIÓN ESTANDAR	1,12
COEFIENTE DE VARIACIÓN	41%
MUESTRA TOTAL	667
PODA DE LA MUESTRA	331
MUESTRA DEPURADA	336
CUARTIL 1	0,47
CUARTIL 2	1,09
CUARTIL 3	2,04
CUARTIL 4	4,05
MAXIMO	4,05
MINIMO	0,00

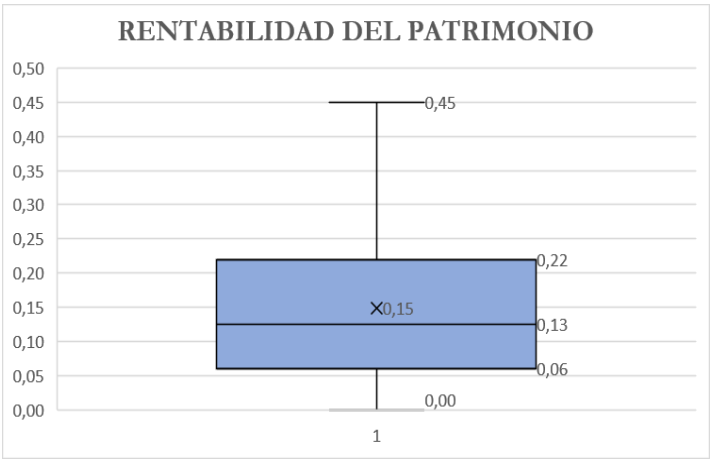


Esta razón no es excluyente para la participación de los proponentes con índices indeterminados, ya que debido a la ausencia de gastos financieros no es posible hacer la medición del indicador. Por lo anterior, si al momento de realizar la verificación de la razón de cobertura de interés, el oferente no presenta obligaciones financieras, registrando el saldo de su cuenta de Gastos por Interés en cero ($0); se establecerá como CUMPLE para el caso del indicador en mención.

Rentabilidad sobre el patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio

La muestra inicial analizada contenía 667 datos, fue retirado de la muestra 41 datos (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distantes al promedio el cual es de **0,15 veces.** La mayoría de los valores se concentran entre los cuartiles 2 y 3 reflejando un comportamiento financiero estable entre las entidades evaluadas.

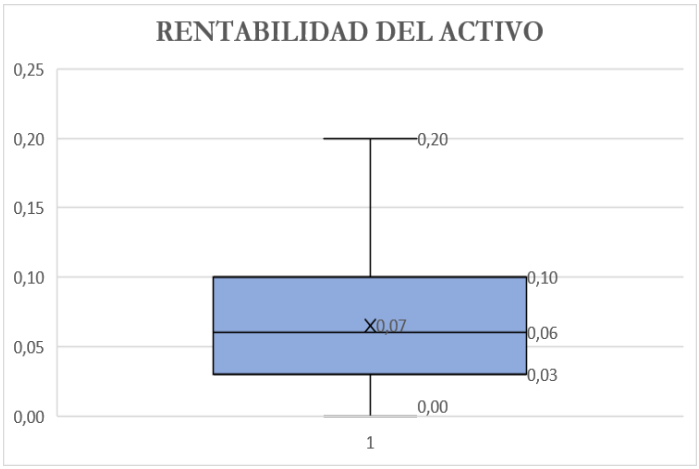
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
PROMEDIO	0,15
MEDIANA	0,13
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,11
COEFIENTE DE VARIACIÓN	33%
MUESTRA TOTAL	667
PODA DE LA MUESTRA	41
MUESTRA DEPURADA	626
CUARTIL 1	0,06
CUARTIL 2	0,13
CUARTIL 3	0,22
CUARTIL 4	0,45
MAXIMO	0,45
MINIMO	0,00



Rentabilidad sobre el activo: Utilidad Operacional / Activo Total

La muestra inicial analizada contenía 667 datos, fue retirado de la muestra 38 datos (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distantes al promedio el cual es de **0,07 veces.** La mayoría de los valores se concentran entre los cuartiles 2 y 3 reflejando un comportamiento financiero estable entre las entidades evaluadas.

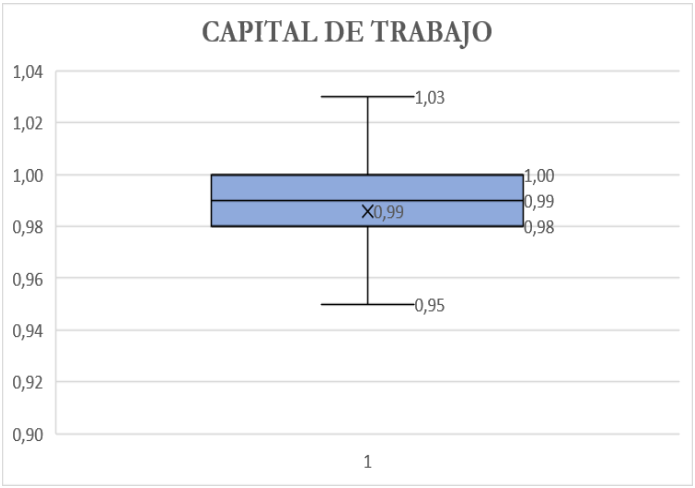
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO	**0,07**
MEDIANA	0,06
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,05
COEFIENTE DE VARIACIÓN	31%
MUESTRA TOTAL	667
PODA DE LA MUESTRA	38
MUESTRA DEPURADA	629
CUARTIL 1	0,03
CUARTIL 2	0,06
CUARTIL 3	0,10
CUARTIL 4	0,2
MAXIMO	0,20
MINIMO	0,00



Capital de Trabajo: Activo corriente - Pasivo corriente

La muestra inicial analizada contenía 667 datos, fue retirado de la muestra 131 datos (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distantes al promedio el cual es de **0,99 veces.** La mayoría de los valores se concentran entre los cuartiles 2 y 3 reflejando un comportamiento financiero estable entre las entidades evaluadas.

	CAPITAL DE TRABAJO
PROMEDIO	**0,99**
MEDIANA	0,99
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,01
COEFIENTE DE VARIACIÓN	1%
MUESTRA TOTAL	667
PODA DE LA MUESTRA	131
MUESTRA DEPURADA	536
CUARTIL 1	0,98
CUARTIL 2	0,99
CUARTIL 3	1,00
CUARTIL 4	1,03
MAXIMO	1,03
MINIMO	0,95



El indicador de capital de trabajo se establece como criterio de capacidad financiera para verificar que los proponentes cuenten con recursos líquidos suficientes para atender las obligaciones económicas y operativas derivadas de la ejecución del contrato, cuyo presupuesto oficial asciende a CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($418.320.400), bajo la modalidad de monto agotable y con un plazo de ejecución de seis (6) meses. En este sentido, el contratista deberá disponer de recursos para cubrir los costos administrativos, operativos, de personal, adquisición de insumos y demás gastos requeridos para el desarrollo de las actividades contractuales, considerando que la ejecución estará sujeta a

las necesidades del proyecto y al agotamiento de los recursos disponibles, sin que ello implique necesariamente la ejecución de la totalidad del presupuesto.

En cuanto a la forma de pago, se contempla el reconocimiento de cinco (5) pagos parciales mensuales, equivalentes en conjunto al noventa por ciento (90 %) del valor contractual, previa presentación de los informes de actividades, soportes financieros, facturas y demás documentos exigidos, así como la aprobación de la supervisión. El diez por ciento (10 %) restante se pagará contra la presentación y aprobación del informe final de ejecución, el informe final de supervisión y la suscripción del acta de liquidación. En consecuencia, el contratista deberá contar con capacidad financiera para cubrir los gastos asociados a la ejecución de las actividades mientras se adelantan los trámites administrativos correspondientes, teniendo en cuenta que los desembolsos estarán sujetos al cumplimiento de los requisitos contractuales, a los tiempos de revisión y aprobación y a la disponibilidad de la Programación Anualizada de Caja (PAC).

Por lo anterior, la exigencia del indicador de capital de trabajo busca mitigar los riesgos derivados de eventuales insuficiencias de liquidez que puedan afectar la continuidad y el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales durante el plazo previsto. Su determinación deberá guardar proporcionalidad con el presupuesto oficial, la modalidad de monto agotable, el plazo de ejecución, la periodicidad de los pagos y las necesidades operativas del contrato, de manera que se garantice la capacidad financiera necesaria para su adecuada ejecución, sin establecer requisitos excesivos que puedan limitar injustificadamente la pluralidad de oferentes y la participación en el proceso de selección.

Producto del proceso de evaluación, la entidad establece los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de Capacidad Financiera y Capacidad organizacional que deben ser acreditados por los proponentes dentro del presente proceso.

Capacidad Financiera del Proponente:

INDICADOR	FORMULA	INDICE REQUERIDO
Liquidez	= Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,79
Endeudamiento	= Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,52
Cobertura de Intereses	= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1,38
Capital de Trabajo/Presupuesto	= Activos Corrientes – Pasivos Corrientes	Mayor o igual a 99%

Capacidad Organizacional del Proponente:

INDICADOR	DE DONDE:	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad de Patrimonio	= Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a: 0,15
Rentabilidad del Activo	= Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a: 0,07

Los Oferentes Plurales serán evaluados de acuerdo con la opción cuatro (4), Ponderación de los componentes de los indicadores, del Manual Para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación, código CCE-EICP-MA-04, de Colombia Compra Eficiente:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

6.10 Estudio de mercado

El presente estudio de mercado se estructuró mediante diferentes mecanismos de consulta, con el propósito de determinar precios de referencia acordes con las condiciones del sector y las especificaciones técnicas requeridas, en observancia de los principios de planeación, economía, transparencia, selección objetiva y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

El proceso cuenta con un presupuesto oficial de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($418.320.400), bajo la modalidad de monto agotable, por lo que su ejecución se realizará hasta el agotamiento de los recursos disponibles, conforme a las necesidades identificadas y a las condiciones contractuales establecidas.

Para la estructuración de los precios, la Entidad publicó el correspondiente evento de cotización en la plataforma SECOP II; sin embargo, no se recibieron cotizaciones durante el plazo establecido. En consecuencia, se acudió a fuentes complementarias de información, consolidando dieciocho (18) cotizaciones: cinco (5) gestionadas por la técnica del proceso y remitidas por correo electrónico, y las restantes obtenidas de otros procesos contractuales de la misma vigencia, algunos de ellos ya ejecutados. Estas referencias fueron objeto de revisión para establecer su pertinencia frente a las características de los bienes requeridos y determinar los precios de referencia de los trescientos cuarenta y seis (346) ítems que conforman el análisis económico.

La información recopilada se evaluó mediante el promedio antes de IVA, la desviación estándar, el coeficiente de variación y los valores mínimos y máximos. Como resultado, se identificó que trescientos treinta y seis (336) ítems presentan un coeficiente de variación inferior al 30 %, mientras que diez (10) superan dicho porcentaje. Esta mayor dispersión se relaciona, principalmente, con diferencias entre las cotizaciones, particularmente por la inclusión de precios suministrados por una clínica veterinaria de alto reconocimiento en Bogotá, cuyas condiciones comerciales difieren de las demás referencias consultadas. No obstante, la revisión permitió establecer que los promedios antes de IVA de estos diez (10) ítems se encuentran dentro de rangos razonables de mercado. Por consiguiente, la dispersión identificada no constituye, por sí sola, motivo para excluirlos, dado que puede responder a diferencias en las características, calidad y condiciones de comercialización de los bienes ofertados.

En relación con el componente de recurso humano, la Entidad tomó como referencia los valores establecidos en la resolución aplicable al proceso, mediante la cual se definen los parámetros económicos para la estimación del personal requerido en el marco de los proyectos adelantados por el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito durante la vigencia 2026. Dichos valores fueron adoptados como referente para estructurar los costos asociados al recurso humano, procurando coherencia con los lineamientos institucionales y las necesidades operativas previstas. Para la versión definitiva del análisis, deberá incorporarse el número y la fecha de la resolución correspondiente, una vez se verifiquen estos datos.
El presupuesto oficial se estructuró con base en los precios de referencia establecidos para los trescientos cuarenta y seis (346) ítems analizados, el recurso humano y una bolsa destinada a la adquisición de alimentos para caninos y felinos de diferentes edades, cuya utilización estará sujeta a las necesidades que se presenten durante la ejecución contractual.

En consecuencia, el presupuesto oficial de $418.320.400 M/CTE. constituye la estimación económica del proceso bajo la modalidad de monto agotable y se sustenta en las referencias de mercado recopiladas, su revisión técnica y el análisis estadístico efectuado, como soporte para la estructuración económica y la ejecución contractual.

Para ampliar la información, remítase al anexo: Estructura de costos y Análisis de mercado.

6.10.1 Análisis de riesgos del proceso contractual.

El análisis se elaboró con la Matriz de Riesgos de Contratación del FDLT (código GCO-GCI-F164, versión 01, vigencia 16 de diciembre de 2021, caso HOLA 206942), siguiendo la metodología del Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo de Colombia Compra Eficiente. Escalas: probabilidad de 1 (raro) a 5 (casi cierto); impacto de 1 (insignificante) a 5 (catastrófico); valoración 2 a 4 bajo, 5 medio, 6 y 7 alto, 8 a 10 extremo.

N.º	Etapa	Riesgo	Clase / fuente	Consecuencia	Prob.	Imp.	Calif.	Prioridad	Asignado a	%	Tratamiento	Responsable / monitoreo
1	Planeación	Requisitos habilitantes inapropiados para el proceso de selección	General / Interno	Declaratoria de desierto del proceso	3	5	8	Extremo	SDG (FDLT)	100	Revisión de las condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas frente a las necesidades	Profesional de contratación; verificación en estudios previos; única vez
2	Selección	Inadecuada evaluación de las ofertas y/o verificación de requisitos habilitantes	General / Interno	El adjudicatario no cumple todos los requisitos para su contratación	1	2	3	Bajo	SDG (FDLT)	100	Capacitación a los funcionarios designados para la revisión de ofertas	Profesional de despacho; reunión con evaluadores; única vez
3	Selección	Selección de ofertas con precios artificialmente bajos	General / Externo	Incumplimientos del contratista en las entregas	2	4	6	Alto	SDG (FDLT)	100	Revisión previa de estudios de mercado y análisis de sector	Profesional de presupuestos; validación de estudios; única vez
4	Ejecución	Variación de los precios del mercado	General / Externo	Incumplimientos del contratista en las entregas	2	3	5	Medio	Contratista y SDG	50	Reajuste del presupuesto de actividades en el comité técnico del contrato	Supervisor; comité técnico; semanal
5	Ejecución	Defectos en los equipos	Específico / Externo	Devolución de elementos y retrasos	1	4	5	Medio	Contratista	100	Revisión de las condiciones técnicas para validar el control de la garantía	Contratista; comité técnico; semanal
6	Ejecución	Cancelación de pedidos	Específico / Externo	Incumplimientos del contratista en las entregas	2	5	7	Alto	Contratista y SDG	50	Revisión de las condiciones técnicas y/o jurídicas	Supervisor; comité técnico; semanal
7	Ejecución	Variación en la disponibilidad o en el costo de los insumos necesarios para prestar el servicio	Específico / Externo	Incumplimientos en tiempos de entrega y calidad	3	5	8	Extremo	Contratista	100	Reajuste del presupuesto y cronograma de actividades en el comité técnico	Supervisor; comité técnico; semanal
8	Ejecución	Eventos naturales (lluvias, inundaciones y sequías, entre otros)	Específico / Externo	Retrasos en los tiempos de entrega y/o daños	3	2	5	Medio	Contratista y SDG	50	Ajuste del cronograma de trabajo en el comité de ejecución del contrato	Supervisor; comité técnico; semanal

Fuente: Matriz de Riesgos del proceso 2867 (GCO-GCI-F164, v01), anexa al Estudio Previo. Las calificaciones con tratamiento coinciden con las iniciales: no se reduce la valoración residual.

Los riesgos de prioridad extrema (calificación 8) son el 1, habilitantes inapropiados, y el 7, variación en la disponibilidad o en el costo de los insumos. Para el primero, los requisitos de este estudio (numeral 6.8.5) se contrastaron con los de cuatro procesos comparables (numeral 6.7.2). Para el segundo, el comité técnico revisa la disponibilidad de los insumos críticos (anestésicos, sutura, kits quirúrgicos y alimento) y el IPC de la división Salud (7,79 % anual en septiembre de 2026) es la referencia de variación de precios.

6.10.2 Eficiencia y justificación del modelo de contratación.

La selección abreviada de menor cuantía es la modalidad apropiada porque el valor del proceso (239,5 SMLMV) es inferior al menor de los techos de menor cuantía previstos en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 (280 SMMLV para las entidades con presupuesto anual inferior a 120.000 SMMLV). El objeto no corresponde a servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, porque la esterilización quirúrgica y la atención de urgencias son procedimientos clínicos que dependen de la valoración de cada animal, y el contrato incluye brigadas, acciones educativas y jornadas de adopción. Se descarta la subasta inversa electrónica por la naturaleza del servicio, que exige verificar experiencia certificada, capacidad de operación en campo y calidad de las ofertas, y se aplica la ponderación de calidad y precio del artículo 2.2.1.1.2.2.2, literal a). La modalidad es consistente con la utilizada por las alcaldías locales de Mártires, Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Fontibón y por el propio FDLT en el contrato FDLT-SAMC 441-2025.

El modelo de contrato único e integral aprovecha la Unidad Móvil Quirúrgica y el equipo médico-veterinario para ejecutar de forma articulada la esterilización, las urgencias, las brigadas, la educación y la adopción, reduce los costos de coordinación y garantiza continuidad en la atención, frente a un fraccionamiento en lotes. Los pagos mensuales por servicios prestados (90 %) y el pago final contra liquidación (10 %) alinean el desembolso con la ejecución verificada por la supervisión.

7. CONCLUSIONES

El análisis del sector permite concluir:

- El objeto (esterilización y atención veterinaria de urgencias, brigadas, educación, adopción y suministro de insumos y alimento) corresponde al sector de actividades veterinarias (CIIU 7500) y a las familias UNSPSC 1012, 1019, 3121, 4212, 4228, 5121 y 7012, con demanda estatal amplia y recurrente según el MAE.
- El presupuesto oficial de $418.320.400 (238,91 SMLMV) es compatible con la selección abreviada de menor cuantía y es 5,2 % superior al contrato más reciente de la misma modalidad en la Entidad (FDLT-SAMC 441-2025, $398.500.000).
- Existen operadores especializados con experiencia en el objeto, y cuatro procesos comparables de otras alcaldías locales por la misma modalidad (Mártires 2026, Ciudad Bolívar 2025, Puente Aranda 2024 y Fontibón 2023) muestran requisitos habilitantes y criterios de ponderación equivalentes a los de este proceso.
- El entorno macroeconómico (PIB 3,5 % en el segundo trimestre de 2026, desocupación de 9,4 % en agosto, IPC de 6,29 % en septiembre y tasa de intervención de 12,25 %) no limita la oferta del servicio; la variación de precios de insumos se gestiona en el comité técnico del contrato.
- Los riesgos de prioridad extrema (habilitantes inapropiados y variación en la disponibilidad o el costo de los insumos) cuentan con controles asignados al supervisor y al profesional de contratación.

Con base en lo anterior, se recomienda adelantar el proceso por selección abreviada de menor cuantía, con evaluación de calidad y precio.

Elaboró:	*David Ernesto Guevara Rincón - Contratista CTO 047-2026* *Mary Viviana Ruiz Reina – Contratista CTO 180-2026*	
Revisó y Aprobó:	*Jesús David Aldana García - Contratista CTO 082-2026*	